



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

---

---

**PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES  
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES AERTEL**

**LAS MUJERES EN EL DISCURSO CLANDESTINO ESTUDIANTIL  
UNIVERSITARIO. UNA MIRADA A LA SOBRESCRITURA EN  
MUROS, BAÑOS, BANCAS Y CARTELES EN LA UAEH**

**T E S I S  
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
DOCTORA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES.  
ORIENTACIÓN EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
P R E S E N T A :**

**MTRA. TANIA ERÉNDIRA MEZA ESCORZA**

**TUTORA PRINCIPAL:  
DRA. SUSANA GONZÁLEZ REYNA**

**COMITÉ TUTORAL:  
DRA. MARCELA LAGARDE Y DE LOS RÍOS  
DRA. AIMÉE VEGA MONTIEL**

**ASESORÍA:  
DRA. JOSEFINA HERNÁNDEZ TÉLLEZ  
DRA. FRANCISCA ROBLES  
DRA. EVA SALGADO ANDRADE  
DR. PABLO VARGAS GONZÁLEZ**



Ciudad Universitaria. México, D. F.

2008



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **DEDICATORIA**

A la UNAM por brindarme gratuitamente la mejor educación que pude haber obtenido en Iberoamérica, en la licenciatura, la maestría y el doctorado. Gracias eternas.

A las mujeres de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, por permitirme analizar su dolorosa y violenta circunstancia.

A Susana González Reyna por rescatarme cuando la corrupción y la carencia de ética ajenas me habían dejado a mitad del camino.

A Marcela Lagarde y César Illescas, por transformar mi vida y hacer que cada día me parezca más a la que quiero ser.

A Aimée Vega, Eva Salgado, Francisca Robles y Josefina Téllez por su ejemplo de mujeres profundamente admirables.

A Paola Sánchez y Rosita Rodríguez, por su apoyo en el posgrado.

A Luis Alberto Rodríguez y a nuestra criatura, por el derroche de amor y el delirante futuro juntos.

A Irma y Silvia Escorza, María Butrón, Amaranta y Vladimir Meza, Elena Hernández, Rodrigo y Oriana Guerrero, por existir, por permanecer y por compartir, para hacer mi vida tan deliciosamente transitable.

A Arturo Escorza por hacer del amor el sello característico de mi vida, por amarme sicóticamente, aún en los momentos en que yo misma no me amaba y por estar eternamente en mi entraña.

A Idefix Mezcór, por estos quince años irrepetibles en los que aprendí que el amor incondicional existe.

A Pablo Vargas, a Tonatiuh Herrera y a toda la gente solidaria que se sumó en el trayecto, para construir un futuro digno para la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

A mis amigas y amigos de ayer, hoy y siempre, que ya son indiscutiblemente mi familia.

## Índice

<b>Dedicatorias</b> .....	2
<b>Introducción</b> .....	6
<b>Capítulo I.-</b> Comunicación y violencia de género en la escuela .....	21
1.1 Comunicación e identidades juveniles en la escuela .....	25
1.1.1 Transformación identitaria en las nuevas tecnologías de la comunicación .....	30
1.1.2 Comunicación informal en la organización escolar .....	35
1.1.3 Trascendencia del discurso .....	40
1.1.4 Sobrescritura y comunicación clandestina .....	43
1.2 Violencia de género en el contexto educativo .....	57
1.2.1 Violencia contra las mujeres .....	61
1.2.2 Violencia de género en la escuela .....	65
1.3 Violencia contra las mujeres en el discurso escolar .....	71
1.3.1 Androcentrismo en el lenguaje .....	72
1.3.2 Discurso violento en la escuela .....	75
<b>Capítulo II.-</b> Las universitarias en México e Hidalgo .....	80
2.1 El acceso de las mexicanas a la educación .....	85
2.1.1 Los derechos .....	86
2.1.2 Los hechos .....	97

2.2 Las mujeres en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo .....	101
2.2.1 La UAEH en el contexto masculino de la educación .....	105
2.2.2 Las universitarias en la "Sosa Nostra" .....	111
2.2.3 Ser mujer en la UAEH .....	126

<b>Capítulo III.- Las mujeres en la sobrescritura clandestina en la UAEH .....</b>	<b>131</b>
--	------------

3.1 Discurso oficial y discurso clandestino hacia las mujeres ..	133
--	-----

3.2 Las mujeres en la sobrescritura en los baños .....	139
--	-----

3.2.1 Una mirada cuantitativa .....	141
-------------------------------------	-----

3.2.2 Una mirada cualitativa .....	144
------------------------------------	-----

3.3 Las mujeres en la sobrescritura en las bancas .....	147
---	-----

3.3.1 Una mirada cuantitativa .....	149
-------------------------------------	-----

3.3.2 Una mirada cualitativa .....	151
------------------------------------	-----

3.4 Las mujeres en la sobrescritura en los muros .....	156
--	-----

3.4.1 Una mirada cuantitativa .....	157
-------------------------------------	-----

3.4.2 Una mirada cualitativa .....	159
------------------------------------	-----

3.5 Las mujeres en la sobrescritura en los carteles oficiales ...	164
---	-----

3.5.1 Una mirada cuantitativa .....	165
-------------------------------------	-----

3.5.2 Una mirada cualitativa .....	167
------------------------------------	-----

3.6 Las mujeres en la sobrescritura en otros espacios .....	170
3.6.1 Una mirada cuantitativa .....	171
3.6.2 Una mirada cualitativa .....	172
<b>Conclusiones</b> .....	174
<b>Anexos</b> .....	185
Anexo 1: Resultados sistematizados por carrera .....	185
Anexo 2: Resultados sistematizados por espacios .....	219
Anexo 3: Resultados sistematizados en total .....	225
<b>Fuentes</b> .....	227
Bibliográficas .....	228
Hemerográficas .....	234
Ponencias y seminarios .....	238
Páginas Web .....	240

## **INTRODUCCIÓN**

*iPinches viejas, todas son putas menos mi mamá! Ate: yo*

Todas las personas que ingresen sin automóvil por la entrada principal al Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHu), de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), pueden leer sin mayor problema este mensaje emitido clandestinamente. Está escrito con letras grandes, claras y verdes, contrastantes con el fondo naranja del barandal en que fueron plasmadas.

Para algunas autoridades y docentes de dicho instituto, lo más preocupante fue que el mensaje contenía dos palabras consideradas altisonantes: Pinches y putas, de acuerdo con lo expresado por la Secretaria Académica del ICSHU, tras la detección de este texto. Quién lo escribió, en qué contexto, por qué en un sitio tan visible y a quiénes agredía, no pareció importar demasiado, pese a que las Ciencias Sociales y las Humanidades en la UAEH, son estudiadas en ese lugar.

En la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, los grafitis y la pinta de paredes son poco frecuentes. En general, el estudiantado es poco participativo en acciones colectivas de índole política o contracultural. Por tal motivo, la aparición del acto de habla antes mencionado, fue suficiente para iniciar la observación de los mensajes clandestinos y gráficos de quienes estudian en la Autónoma de Hidalgo.

En una primera mirada, la necesidad de expresión sin firma en lugares públicos de la universidad, parece aludir sólo al aspecto sexual. Dentro



de los comentarios sexuales se observa, antes que nada, una objetivación sexual femenina, y en segundo término, un desprecio constante por la práctica homosexual. Pero esta situación no escapa al contexto general vivido por las mujeres en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Títulos profesionales en masculino, ninguna rectora, ninguna directora del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (al que se delimita esta investigación), ninguna presidenta del consejo estudiantil, ninguna presidenta de la sociedad de alumnos del instituto (sociedad de alumnOS, no de estudiantes).

Algunas alumnas universitarias lo dicen abiertamente: "Aquí la discriminación está en todas partes, pero cuando lo exponemos nos dicen que no es verdad, que estamos exagerando".

### **La construcción social de los géneros**

El género es una designación cultural que se construye a partir del sexo, el cual está compuesto por todos los aspectos biológicos con que nacemos. Esto es, el sexo es lo biológico y el género lo cultural. Las actitudes, las formas de vida y deber ser que se espera de un hombre y una mujer, a partir del cuerpo con el que nacen.

Casi imperceptiblemente, se van fortaleciendo los roles sociales asignados hasta que son considerados "naturales". *Las mujeres son sumisas, son tiernas, son protectoras, son dulces y entregadas por naturaleza. Los hombres son violentos, proveedores y fuertes porque*

"*así nacieron*". Esto es, el argumento biologista para justificar la inequidad de género.

A la construcción sociocultural basada en la diferencia sexual se le denomina género. Para las ciencias sociales, es una categoría de estudio de tipo transversal, que atañe a otras categorías tales como la raza, la clase social, la etnia, etc.

En nuestro tiempo y en nuestro espacio, tal como ha ocurrido en la mayoría de las espacialidades y las temporalidades, las relaciones genéricas establecidas son discriminatorias e inequitativas y afectan tanto a los hombres como a las mujeres, sin embargo, son estas últimas a quienes se asigna la mayor inequidad y el menor reconocimiento.

Esta situación se da no sólo porque a los hombres se asigna lo público y a las mujeres lo doméstico, sino porque la mayor descarga de violencia, genéricamente hablando, se ejerce contra las mujeres por parte de los hombres, debido a que éstas son consideradas seres más débiles, al servicio de ellos.

En la sociedad patriarcal se construye la subjetividad de las mujeres a partir de la relación con *los otros*. Dependencia hacia *los otros*, mediación de *los otros* entre las mujeres y el mundo, reconocimiento sólo si existe el visto bueno de *los otros*.

La teoría de género no enjuicia ni acusa a los hombres. No los considera la causa directa de los cautiverios de las mujeres.

Contribuyen a mantenerlas cautivas y se benefician con ello, pero es en los modos de vida y en las culturas genéricas en donde la inequidad tiene su origen.

Así pues, tan culpables e inocentes son las mujeres como los son los hombres, ya que, en el cumplimiento de lo que se ha establecido como *la feminidad*, las mujeres actúan dobles papeles: como oprimidas y como vigías del cumplimiento del designio patriarcal, femenino y masculino.

La situación de las mujeres está determinada por el poder que las mantiene sometidas, sin independencia ni autonomía. Esta situación es vivida por las mujeres desde la subalternidad a la que son sometidas por la sociedad patriarcal.

### **La violencia de género**

La violencia aparece cuando las mediaciones humanas para el entendimiento y la convivencia no nos llevan a ver el intercambio de experiencias como enriquecimiento, sino como estorbo e incluso amenaza.

Esta violencia va desde la indiferencia, la burla, la negación, la minimización, la denostación, hasta la agresión física y el asesinato. Cuando el poder establecido distancia a quien lo ejerce de las personas dominadas, se presenta una situación de soberbia en la que quien mandata considera que sólo valen sus experiencias y saberes.

Por ello, en una situación idónea, el conflicto no debe tener como único fin el consenso, la subordinación o la aniquilación de la disidencia, sino conseguir que las experiencias puedan intercambiarse sin miedo.

La violencia es un acto que ocurre con el fin último del sometimiento intencional para mantener el poder. La violencia contra las mujeres en cualquiera de sus modalidades tiene su origen en la desigualdad y asimetría de poder de las formas sociales.

Justo porque la violencia de género se ejerce en la desigualdad, frecuentemente los actos violentos contra las mujeres no son considerados importantes, debido a que no son ejercidos de un igual contra otro igual, sino de alguien que está en el centro del contexto, sobre alguien más, que es considerada inferior, especialmente en el espacio doméstico.

La violencia en los ámbitos privados es cíclica y progresiva, y funciona gracias a que el miedo se ha incorporado en la forma de vida de las víctimas, incluido el proceso de vergüenza y culpabilidad implícito en todo proceso violento.

En México, como en muchos otros países, la violencia de género ha crecido tanto que se ha convertido en un problema de salud pública y, en caso de feminicidio, un debate entre la vida y la muerte.

## **Las mujeres y la comunicación escolar**

La comunicación es un proceso esencial de toda la actividad humana, ya que se basa en la calidad de los sistemas interactivos en que el sujeto se desempeña y, además, es fundamental en la atmósfera psicológica de todo grupo humano.

Toda institución, de acuerdo con el vínculo diferenciado entre sus miembros, se distingue por un estilo de comunicación, y éste por pautas, reglas, posturas y valores que se corresponden con las funciones que desempeña la institución.

La comunicación verbal y no verbal en que históricamente se ha basado la educación para hombres y mujeres, fundamenta el trato al estudiantado en diferencias naturalistas, esto es, asume que las diferencias genéricas existen "por naturaleza".

Nacer hombre o nacer mujer es muy diferente a ser hombre y ser mujer. El nacer tiene que ver con lo biológico, el ser, es todo lo relativo a las construcciones culturales que diversos actores sociales nos van inculcando y reforzando desde que nacemos, hasta que morimos. En el aspecto cultural de la construcción del ser, es donde las ciencias sociales intervienen. Lo biológico se refiere al sexo. Lo cultural, al género.

Cuando no hubo más remedio que permitir el acceso educativo equitativo porque la ley lo establecía (tal y como se detallará en el segundo capítulo de esta investigación), la resistencia al cambio y a la apertura por parte de algunas personas (consciente e

inconscientemente) se manifestó en lo cotidiano y, particularmente, en el discurso.

En el caso de la escuela, la comunicación se ha caracterizado históricamente por ser autoritaria, unidireccional, discriminatoria y, por tanto, no participativa. La relación esencial existente entre docente-estudiante, comúnmente se manifiesta en la transmisión unidireccional de información, la estimulación, el castigo y la evaluación. El diálogo, como función directa de la comunicación, ha estado totalmente ausente en dicha relación.

Dado lo anterior, se considera que la función predominante de la educación es la comunicación y no la enseñanza, como tradicionalmente se ha practicado, en términos de aprendizajes de contenidos concretos, desatendiendo el desarrollo de la personalidad de las y los alumnos y su condición de sujetos individuales, con características genéricas, sociales, culturales, etc.

El lenguaje verbal y no verbal del profesorado, los contenidos programáticos y las reglas establecidas en el aula reproducen y fortalecen las asignaciones patriarcales de género, mediante los contenidos oficiales y el currículo oculto (los valores que se inculcan al estudiantado, más allá de los conocimientos estipulados en el plan de estudios), en los que siempre se ha dado primacía al género masculino a través de la enunciación de frases androcéntricas.

### **La importancia de la comunicación informal**

En cualquier organización social en donde las y los individuos requieran convivir continuamente y establecer reglas para dicha convivencia, habrá voces que se alcen en una crítica, sea ésta fundamentada, o no.

Pero si la organización crea sus propias normas y no las va adecuando a las circunstancias en el momento requerido, conseguirá que tanto las personas que se integraron en el momento de creación, como quienes se vayan incorporando paulatinamente al grupo, sientan en determinado momento el deseo de hacer críticas, sugerir nuevas reglas y proponer transformaciones con las cuales la cotidianeidad sea más llevadera.

Si la organización de que se trate no se encuentra abierta a los cuestionamientos y a la tolerancia hacia las ideas divergentes emprenderá, como una de sus primeras acciones, el intentar silenciar las voces.

Cuando la organización es absolutamente totalitaria, la emisión de voces será clandestina, pero será. En tal caso, la opción parece ser, en la mayoría de los casos, liberar la voz en espacios públicos en momentos privados.

En el caso específico de las personas jóvenes al interior de una colectividad organizada con reglas que ellas no decidieron y que usualmente son regidas por personas adultas que consideran a lo juvenil como algo perfectible, la comunicación informal resulta un elemento imprescindible para conocer los elementos reales que guían a dicha organización.

Más aún, en el caso específico de la escuela en México, en donde frecuentemente la comunicación no autorizada por la dirigencia no sólo es informal, sino clandestina, los rumores, las costumbres, los rituales y todos los actos de habla realizados de manera oculta, merecen especial atención.

### **La comunicación clandestina**

La delimitación de la propiedad privada o de la propiedad pública empleada para fines específicos, generalmente se encuentra cercada por barreras limitantes. Cuando dichos límites son tangibles, físicos, palpables, la representación de lo permitido y lo prohibido, de lo accesible y de lo inaccesible se hace visible y recuerda diversos estigmas.

Justo cuando las paredes delimitadoras se encuentran en espacios de tránsito frecuente, es cuando más se antoja expresar en ellas. No sólo por emitir un acto de habla, sino por transgredir un espacio no construido para ello, y el cual permanecerá en ese sitio público y visible, durante un largo período de tiempo.

Sobrescribir en lugares no permitidos representa pasar por alto la propiedad privada, tomar por asalto el espacio prohibido, encontrar un canal de comunicación que en otra parte no se encuentra, o que sí existe, pero no está sujeto al anonimato y por lo tanto, debe pasar por el juicio colectivo.



Los principales aspectos para tomarse en cuenta en el análisis de la sobrescritura, son los siguientes: Qué se sobrescribe, en qué contexto, qué lengua y qué habla se emplea, qué ideología refleja, qué tanto impacto social tiene la sobrescritura, por qué se elige la clandestinidad, a quién va dirigido, quién o quiénes sobrescriben, y quién o quiénes borran la sobrescritura.

En la actualidad, las inercias dictatoriales han contribuido a que las formas de comunicación clandestina se mantengan, ya que existe un verdadero deseo por sumergirse del todo en la democracia, pero sin reconocer que persisten aún formas totalitarias introyectadas en las acciones más cotidianas de nuestras vidas.

### **Las mujeres en la sobrescritura clandestina en la UAEH**

Ya en el inicio de esta introducción se habló del problema de la representación femenina en los mensajes sobrescritos clandestinamente en diversos espacios de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, específicamente en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.

Esta institución perteneciente a la UAEH, es el espacio en donde se realiza investigación en ciencias sociales y humanidades, así como el lugar en que se imparten ocho licenciaturas: Ciencia Política y Administración Pública, Derecho, Ciencias de la Comunicación, Ciencias de la Educación, Sociología, Trabajo Social, Enseñanza de la Lengua Inglesa e Historia de México.

El objeto de estudio de esta investigación son los mensajes sobrescritos clandestinamente en cuatro lugares específicos del ICSHu: Los muros, las bancas, los baños y los carteles oficiales, así como un quinto apartado denominado "otros espacios".

Durante un año, se realizaron dos recorridos diarios por los espacios citados, para fotografiar cualquier mensaje sobrescrito. Así, de mayo 2004 a abril 2005, período comprendido entre una semana cultural y otra (evento organizado por la dirección en donde se pide a los jóvenes sobrescribir en paredes cubiertas de papel), se obtuvo una muestra de 160 textos, pocos si se compara con otras universidades, pero la cultura estudiantil de la UAEH no se ha caracterizado históricamente por la rebeldía, salvo en contextos específicos.

De los 160 textos recolectados al final de un año, el 50 por ciento de los mismos se relacionaron con las mujeres, de tal manera que el corpus analizable consistió en 80 mensajes.

Esta investigación no pretende realizar análisis del discurso. Se trata de una mirada a partir de los conocimientos teóricos en materia de género y comunicación.

Para lograrlo, se diseñó un instrumento de medición que permite sistematizar los datos vertidos en él, a partir de un cruce de categorías construidas con base en la teoría de género y la comunicación clandestina. En conjunto, estos instrumentos suman 350 cuartillas pero, para efectos prácticos, en esta tesis sólo se incluyen en el

apartado de anexos los totales de la sistematización por carrera, por espacios y el total del corpus medido.

Así pues, la presente tesis consta de tres capítulos, en los cuales se aborda principalmente la violencia de género, la comunicación clandestina, la historia de las mujeres en la educación, la discriminación genérica en la escuela, el contexto de las mujeres en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y, finalmente, una mirada a la sobrescritura clandestina relativa a las mujeres.

En el capítulo uno, denominado *Comunicación y violencia de género en la escuela*, se analiza la violencia contra las mujeres en general y en el contexto escolar en particular. De manera más específica, se destaca la violencia de género en el contexto escolar a partir del lenguaje androcentrista que invisibiliza a las estudiantes a partir de lo que las ciencias de la educación denominan el currículo oculto.

En este mismo apartado, se destacan algunos estudios realizados hasta el momento en cuanto a la evolución de las identidades juveniles en el mundo globalizado y cómo éstas se han visto afectadas por la incorporación de las nuevas tecnologías de la información en la vida cotidiana, por lo menos en lo que toca al mundo occidental.

También en el capítulo uno se sustenta la importancia del estudio de la comunicación informal en cualquier organización social, cuyo análisis puede brindar mejores resultados en el estudio de las colectividades, particularmente a través de una de sus herramientas más usadas: el discurso, emitido de manera clandestina.

Asimismo, en esta primera parte se efectúa un recuento histórico de la importancia de la sobrescritura clandestina en la historia social, en específico de las pintas efectuadas en lugares de tránsito público.

El segundo capítulo, titulado *Las universitarias en México e Hidalgo*, se hace un recuento histórico del hecho y el derecho de las mexicanas a la educación, para continuar una recopilación histórica de los momentos definitorios en la historia de las universitarias hidalguenses.

Este apartado resultó todo un reto, debido a que la UAEH no sólo no tiene documentado el tránsito femenino por sus casi 138 años, sino que no cuenta con una historia pormenorizada de su vida en general, ni de hombres, ni de mujeres.

Para construir esta parte del segundo capítulo se requirió de una exhaustiva investigación, tanto documental como de campo. Así, se efectuó la revisión de los archivos de control escolar del siglo antepasado (los cuales no cuentan con ningún tipo de clasificación, ni cuidado especial), de documentos históricos de las distintas épocas que de alguna manera aludieran a la universidad o, por lo menos, al estado de Hidalgo, tales como los archivos históricos de Benito Juárez.

Si bien la UAEH presenta una historia oficial en cuatro períodos, el más difícil de construir fue el comprendido de la década de los sesenta a la fecha, debido no sólo a que se cruza con el movimiento estudiantil de 1968, sino que es el inicio de un período de control porfiriano, el cual se

mantiene hasta la fecha y que la propia universidad no está interesada en documentar.

De este modo, una minuciosa revisión hemerográfica a los diarios locales de los años 70, 80 y 90 del siglo XX, tres entrevistas profundas con protagonistas de la época y la consulta de los dos únicos libros publicados al respecto, fueron la base para construir esta última etapa en la vida de las universitarias de Hidalgo, para cerrar con un análisis cuantitativo en el que se detalla la situación actual de las mujeres en la UAEH.

Finalmente, el capítulo tercero, titulado *Las mujeres en la sobrescritura clandestina en la UAEH*, contiene los resultados obtenidos tras una mirada al corpus medido y sistematizado durante un año. De inicio, este apartado revisa el discurso oficial y el discurso clandestino hacia las mujeres en la universidad aludida, como introducción para las miradas específicas, tanto cuantitativas como cualitativas, de las mujeres en la sobrescritura clandestina en los lugares seleccionados a partir de la afluencia de mensajes de este tipo.

Es así como esta investigación pretende analizar la representación de las mujeres en el discurso escrito clandestinamente en espacios públicos de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, concretamente en el caso del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.

## **CAPÍTULO I**

# **COMUNICACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA ESCUELA**

En un carácter general, la globalización ha demostrado ser una tendencia histórica resultante de distintos procesos sociales de alcance mundial, que hacen interactuar a diferentes regiones y países, incluyendo no sólo el aspecto económico, sino también el social, ideológico y cultural.

Una de las principales causas de la rápida expansión de la globalización, es el proceso de comunicación en el cual han entrado diversas regiones del planeta. La vinculación, el intercambio y los lazos tendidos entre colectividades del mundo entero que anteriormente actuaban unas frente a otras, pero no interactuaban entre sí, han consolidado no sólo los procesos de transculturación, sino que, en ocasiones, han dado pie a la creación de nuevos sujetos sociales.

Así, el fenómeno de la globalización refuerza la relación entre comunicación y cultura, ya que esta última tiene en la comunicación una fuente importante de creación y de fomento a las transformaciones.

En este proceso vertiginoso de intercambios culturales, ciertos aspectos de la identidad construida e interiorizada por algunos grupos de población se han visto trastocados, cuando no avasallados, principalmente por las cosmovisiones provenientes del occidente urbano.

Cuando se habla de una sociedad global postmodernizada, no puede perderse de vista que existen muchos puntos de nuestro planeta en donde los destinos de los grupos sociales se rigen por visiones de vida premodernas, que ni siquiera alcanzan a ser permeadas por los derechos humanos elementales.

Pero la globalización no sólo ha traído consecuencias negativas. El respeto a las diferencias de las minorías, es uno de los grandes beneficios del acelerado intercambio cultural. La hegemonía de occidente implica, al menos en el discurso, el reconocimiento y preservación de las diversidades socioculturales.

De este modo, se vuelve clave el respeto por la diferencia de grupos y movimientos sociales, étnicos religiosos, más allá de las palabras y las buenas intenciones. Las minorías poblacionales tienen una oportunidad real de contar con las condiciones institucionales, jurídicas, políticas y materiales para ser y hacer.

Tal perspectiva permite imaginar que, por lo menos en teoría, este proceso pudiera llevar a la humanidad a una paulatina disolución de estereotipos, dogmas, marcas y estigmas ideológicos, los cuales se constituyen actualmente en los principales promotores de la desigualdad.

Así pues, resulta casi imposible estudiar los beneficios y maleficios de la globalización sin destacar el papel trascendente de la comunicación, un área de las ciencias sociales que desde sus



inicios fue mal vista por algunos enfoques, debido a que, generalmente, se consideraba el estudio de la comunicación como un sinónimo del estudio de los medios masivos de comunicación<sup>1</sup>.

Con la acción comunicativa encabezando las teorías sociales contemporáneas, Jürgen Habermas coloca a la comunicación en el centro de las ciencias sociales<sup>2</sup> (Solares, 1997).

Así pues, dado que la tendencia teórica social contemporánea asigna un papel estelar a la comunicación, particularmente en los estudios sobre fenómenos socioculturales, esta investigación analizará la comunicación cotidiana estudiantil para detectar la

---

<sup>1</sup> En sus inicios, la difusión masiva estuvo al servicio de la propaganda política. Con esta afirmación no se alude a los primeros impresos distribuidos principalmente entre una población en su mayoría analfabeta, sino, concretamente, al papel fundamental que los medios masivos de comunicación jugaron en la historia del siglo XX.

Si bien el estudio de la comunicación había dado ya visos de enfocarse a otros aspectos que no fueran los medios masivos (como el caso de la comunicación organizacional y el análisis del discurso), fue hasta los años 80, con la caída del bloque comunista y el fin de la confrontación biplanetaria, que las ciencias de la comunicación toman un respiro. ¿Por qué? Porque hasta ese momento habían estado al servicio de los dueños del poder en turno, para "vencer al enemigo". Desde luego que los enemigos no desaparecieron, pero por lo menos ya no eran el objetivo discursivo central.

La comunicación, como integrante de las ciencias sociales, pudo entonces reflexionar sobre sus objetos de estudio, mucho más allá de lo mediático. La humana, política, tecnológica, personal y organizacional, emergieron y/o se consolidaron como áreas de la comunicación que, ahora sí, podía denominarse como conjunto científico y no sólo como cúmulo de estudios y análisis al servicio de los medios masivos.

Hoy, el estudio de la comunicación parece estar en su mejor momento, ya que se vislumbra una evolución de *Ciencias de* a *Ciencia de* la comunicación.

<sup>2</sup> Desde el discurso habermasiano, el estudio de la comunicación en todos los análisis culturales parte de la acción comunicativa como medio para la equidad en general, ya que dicha propuesta teórica describe a la comunicación como diálogo y no como estrategia, mediante una acción comunicativa transparente, crítica y autocrítica, que conducirá a sociedades de racionalismo humano, con las cuales se promueva la libertad y se rechace la represión para toda la humanidad. Solares, Blanca (1997) El síndrome Habermas. México, D. F. Miguel Ángel Porrúa Editores.

discriminación de género, mediante uno de los principales elementos comunicacionales: El discurso.

### **1.1 Comunicación e identidades juveniles en la escuela**

En la era actual que muchos llaman posmoderna, resulta imposible pensar que es el occidental el modelo a seguir por toda la humanidad. Esta postmodernidad debe reconocer la existencia no sólo de Occidente sino de Oriente<sup>3</sup> (Maffesoli, 2004).

Cuando la familia es considerada la base de la sociedad, resulta difícil romper los esquemas ahí inculcados. En algunos sectores de la sociedad actual, el núcleo familiar sigue siendo la célula social, sólo que ese propio núcleo se ha transformado y adhiere para sí aportaciones de otros grupos sociales básicos, tales como la religión, la escuela, los medios de comunicación, etc.

Así pues, estas sociedades sincréticas entre el pensamiento oriental y occidental son fundamentales para la creación identitaria, tanto en lo personal como en lo grupal.

---

<sup>3</sup> Con ello no se hace referencia sólo a espacios geográficos, sino a formas de pensamiento milenarias, arraigadas en todas las sociedades, incluso en aquellas que son consideradas como la guía postmoderna que marca el rumbo. En este esquema introyectado por cada integrante de una colectividad, y en el que se combina al Oriente con el Occidente, la construcción de las identidades sociales e individuales se ha diversificado, ya que no se toma de un solo emisor a los elementos necesarios para apropiarse de las experiencias que nos forman cotidianamente como individuos. Maffesoli, Michel (2004) "Juventud, el tiempo de las tribus y el sentido nómada de la existencia". En: JOVENes, revista de estudios sobre juventud. México, D. F., IMJuventud

La identidad es el reconocimiento propio y el de los demás hacia nuestra persona, tanto en el aspecto individual, como en el social, que trasciende en nuestros tiempos y espacios para permitirnos construir nuestra historia individual y hacer las aportaciones correspondientes a la memoria colectiva<sup>4</sup> (Crovi y Molina, 2001).

En este tiempo que parecer ser de cambio y reorganización de las estructuras sociales, el poder ostentado hasta ahora por las personas mayores, o por jóvenes que piensan como si fueran mayores, es el predominante en el mundo.

Las sociedades actuales, marcadas por el sincretismo occidental-oriental, piensan en la juventud como una actitud crítica pasajera, propia de una edad que se transformará con el paso de los años. Esto es, como una dolencia a la cual el propio entorno social debe dar elementos para ser curada<sup>5</sup>.

Por tal motivo, muchas de las acciones emprendidas por la juventud, en aras de enfrentar al orden social establecido, se

---

<sup>4</sup> La identidad no es estática, en los procesos de cambio o mutación que ésta pueda sufrir se hallan muestras de tolerancia (que es definida como respeto hacia las opiniones y prácticas o costumbres de los demás) o de intolerancia (la cual se manifiesta por la ausencia de ese respeto). Crovi, Delia y Molina, Silvia (2001) Identidad e intolerancia: La identidad de primer orden y la intolerancia: una relación constante. Volumen I México, D. F : FCPyS

<sup>5</sup> Hoy en día, una sociedad que manda mensajes dudosos a sus jóvenes sobre cómo construir un futuro, si no es por la vía de someterse a través de la actitud de "ser adulto" (que es mucho más allá de rebasar los 30 años), es una sociedad que no sólo está diciendo a la juventud que no hay espacio para ellos, sino que está diciéndose a sí misma que es incapaz de rejuvenecerse y de adoptar actitudes propuestas por los grupos sociales que pueden contribuir a transformarla. Maffesoli, Michel (2004) "Juventud, el tiempo de las tribus y el sentido nómada de la existencia". En: JOVENes, revista de estudios sobre juventud. México, D. F., IMJuventud

deben más a la batalla por el reconocimiento social, que al deseo de controlar al Estado.

Muchos son actualmente los escenarios en que la juventud busca el reconocimiento propio y el colectivo con el que construirá su identidad. La competitividad en la esfera estudiantil, la ferocidad del mercado laboral y la vertiginosidad con que el contexto en general parece evolucionar, hacen que las y los jóvenes practiquen una lógica de identificación, donde no sólo encuentran pasiones y afectos compartidos, sino el espacio donde entender y ser entendidos, así como donde compartir símbolos.

Grupos de amistades, espacios artísticos y contraculturales, sitios dedicados a fiestas y rituales, la escuela y, cada vez en mayor medida, las opciones virtuales ofrecidas por las nuevas tecnologías. Todos ellos son espacios en donde la juventud busca rasgos identitarios para compartir y de los cuales apropiarse, sitios resguardados en donde se parte de lo aceptado por quienes integran esta nueva colectividad, y no por normas creadas por personas no afines.

Cabe aclarar que los jóvenes no crean en sus espacios subculturas apartadas de la sociedad, sino que comparten entre sí formas alternativas de convivencia y aceptación, que les hagan similares a su colectividad, al mismo tiempo que los diferencien de la sociedad

en general<sup>6</sup> (Lechner, 2004). Mayoritariamente, cuestionan duramente a cualquier autoridad establecida y a las formas dictatoriales.

Dentro del sincretismo Oriente-Occidente, la mayoría de los padres y madres que conviven con hijos e hijas jóvenes esperan (parece ser que en vano) que las figuras paterno-materno de autoridad sean socialmente ratificadas. Pero ello resulta complicado, no sólo por la resistencia juvenil a someterse a autoritarismos sin bases lógicas más allá de lo sanguíneo, sino porque ante la cada vez más disminuida influencia familiar durante los períodos de juventud y adolescencia, el papel desempeñado otrora como uno de los principales aparatos de estado ha perdido fuerza.

Los dueños del poder apuestan a quien pueda mantener en orden a los grupos sociales y, en el caso de la juventud, la familia no mantiene más ese rol protagónico.

---

<sup>6</sup> En los espacios creados por la juventud sincrética, ésta parece desear una tercera alternativa (cuando menos), a través de diversas características, tales como la autodeterminación, con la actual actúan bajo lo que les dicta su propia conciencia y suelen pensar que son en gran medida responsables de su destino, sin importar las circunstancias. En caso de confrontación, el camino más viable parece ser el contrario al que determinen los adultos.

En la actualidad, las mujeres y los hombres jóvenes suelen ser creyentes, no practicantes, que creen en dios en la medida de sus necesidades individuales y de sus circunstancias de vida. Del mismo modo ejercen la sexualidad y conciben a la pareja, aun cuando en ambos casos las ideas premodernas aprendidas casi siempre en la familia, les hacen optar en ocasiones por la vía tradicional. No obstante, tanto el sexo como el amor se viven con menos culpa que otras épocas. Lechner, Norbert (2004) "Cultura juvenil y desarrollo humano". En: JOVENes, revista de estudios sobre juventud. México, D. F., IMJuventud

Así pues, la familia deja de ser socialmente poderosa, para remitirse sólo a sí misma, y al papel de comunicación y tolerancia que esté dispuesta a jugar para con quienes la integran. Aún cuando ello implique mayor dificultad para conocer los alcances y limitaciones de una persona, en su camino a la madurez.

La escuela es otra instancia de socialización juvenil que pierde fuerza. Si bien las instituciones educativas continúan siendo una opción mermada en el fortalecimiento de una mejora laboral, no lo es así en los aspectos ciudadanos y socializadores.

De este modo la juventud contemporánea se debate entre el tradicionalismo y lo innovador, entre la pre y la post-modernidad, entre el Oriente y el Occidente simbólicos. Con ello, consiguen construir un sincretismo identitario (Lechner, 2004)<sup>7</sup>, cuyas principales características son las señaladas al inicio de este capítulo.

En cuanto a las nuevas colectividades y las normas que en su interior se establecen, la juventud parece mantener el gusto por la asociatividad y el ritual comunitario.

---

<sup>7</sup> Respecto de las diferencias con grupos minoritarios, de entrada se da una primera aceptación, dado que se comparte la situación de marginación social, pero debido a la inercia del sincretismo de lo premoderno con lo post moderno, cuesta trabajo no sólo que los jóvenes acepten a las minorías como sus iguales, sino que cuesta aún más trabajo que acepten que no aceptan plenamente a las personas diferentes (aún cuando cada integrante de la humanidad es distinto al resto) Ibid.

En la actualidad, las organizaciones a las cuales la juventud se acoge o de las cuales se nutre se encuentran en un proceso de transformación, como la familia y la escuela, en un visible deterioro como el trabajo y el Estado, y en vertiginoso crecimiento como las formas comunitarias ofrecidas por las nuevas tecnologías de la comunicación.

### **1.1.1 Transformación identitaria en las nuevas tecnologías de la comunicación**

Un espacio relativamente nuevo para el intercambio y enriquecimiento identitario son las salas de conversación en Internet, mejor conocidas como chats. Quienes participan en el chat, pueden ser ellos o ellas mismas sin temor a un juicio colectivo del que, en dado caso, pueden huir con sólo presionar un botón y volver al instante siguiente con un nombre distinto y sin historia alguna detrás.

Pero ése no es el único ni el más destacado de los beneficios. En las salas de Chat abiertas no sólo a los amigos seleccionados previamente por cada usuario o usuaria, sino en las que se convive con público cibernauta en general, las personas usuarias pueden cambiar completamente su personalidad, su identidad y su pasado, sin que nadie lo detecte o les juzgue por hacerlo.

Para quienes viven en el eterno e inalcanzable intento por cumplir con los estereotipos culturalmente asignados y cuyo utópico

alcanza les impide conseguir la aceptación y el equilibrio personales, la posibilidad de una vida virtual, totalmente distinta a la que viven, les resulta atractiva.

Visto así, el chat lo da todo y no pide nada a cambio. No hay que esforzarse, no hay que complacer demasiado, no hay presión por una imagen o un prestigio que resguardar. Ser parte de una colectividad cibernética te permite ser otra persona, dejar tu presente y tu pasado atrás, borrar de un plumazo los errores, los fracasos, los dolores. Ya sea por unos minutos en un chat, o por días enteros en una comunidad virtual.

Menores que juegan a ser mayores, mayores pretendiendo ser menores, personas tímidas permitiéndose toda la extroversión que nunca tendrán en lo cotidiano, gente inventando toda una personalidad con valores y rasgos identitarios que desearían tener en la realidad, pero que no tienen.

Ciertamente, no todos los usuarios del chat se transforman al ingresar en una de estas salas, pero al entablar diálogo con alguien que no conocen y probablemente no conocerán en persona, todas y todos los usuarios, en mayor o menor medida, se permiten cambiar, omitir o maquillar algunos aspectos de su identidad con los que no están a gusto. Esta frontera simbólica permite establecer relaciones entre quienes comparten intereses y desean permitirse hacer cosas que no harían estando frente a frente.



Tal situación no es exclusiva de los avances tecnológicos, ya que en momentos en que una persona se vuelve parte de la masa, hace cosas que no haría estando sola. No obstante, el acceso de ciertos estratos de la población a las nuevas tecnologías les permite volverse masa casi en el momento que quieran.

Debido a múltiples barreras generacionales que tienen que ver con el miedo a lo desconocido y a implementar en la cotidianeidad herramientas aparentemente complejas que hasta ahora no se han necesitado, es la juventud con circunstancias socioeconómicas específicas quien más hace uso de estas nuevas tecnologías, particularmente de la Internet y sus salas de chat.

En una situación de competencia colectiva, el silencio de opiniones empieza contagiarse por temor a que la voz individual no forme parte de la masa, sino que se quede sola y pueda ser fácilmente identificada para darle una sanción por levantarse y opinar.

En una circunstancia similar, pero que permite volverse masa y que la voz propia se escuche, sin que se pierda entre muchas otras que opinan en torno a un mismo tema, el temor por emitir un comentario desaparece.

Entre más se contagie el deseo de opinar, más voces se alzarán, pero lo harán de una manera desordenada, que en algunos momentos resultará caótica.

Así pues, de la misma manera en que se hace necesario preguntarse qué sucede con los silencios obligados por el miedo al castigo y que genera la espiral del silencio (de Elisabeth Noel Newman)<sup>8</sup>, ahora es también preciso cuestionarse sobre el destino de la espiral de la comunicación (de Delia Covi Drueta)<sup>9</sup> al referirse a todas las voces hablando tanto y hablando juntas sobre múltiples temas, que vertidas al mismo tiempo en un medio que ofrece la posibilidad de expresarse sin censura ni fundamento, no logran repercutir socialmente.

Este conjunto de voces desordenadas, pero voces al fin, que surgen de las etapas de crisis y ambivalencias personales, tiene como fin no sólo opinar de un hecho concreto, sino permitirse manifestar un mensaje que en otros contextos (escuela, familia, religión) no se permite expresar. Por medio de la adaptación, el intercambio y, en ocasiones, la transformación, las personas participantes en la espiral de la comunicación buscan elementos que les aporten en la construcción continua de su identidad<sup>10</sup> (Covi 2001).

---

<sup>8</sup> Noel Newman, Elisabeth. La Espiral del silencio. Citada en: Covi Dueta, Delia (2001) Identidad e intolerancia: La identidad de primer orden y la intolerancia: una relación constante. Volumen II México, D. F : FCPyS

<sup>9</sup> Covi Dueta, Delia (2001) "Los jóvenes ante la convergencia tecnológica". En: Identidad e intolerancia: La identidad de primer orden y la intolerancia: una relación constante. Volumen II México, D. F : FCPyS

<sup>10</sup> Mientras la autora alemana hablaba de una espiral del silencio que crecía en la medida en que aumentaba la amenaza de castigo, en la actualidad podemos hablar de una espiral de voces, que crece de manera desordenada, caótica, produciendo el mismo fenómeno de exclusión, aunque con otras características. Esta vez la exclusión de ciertas opiniones se da porque quedan girando entre discursos personalizados. Así pues, a esta vorágine de voces ansiosas de un canal de comunicación, que crecen en la medida en que las y los otros se expresan, Delia Covi le ha denominado "la espiral de la comunicación", misma que define como una espiral de voces, que crece de manera desordenada, caótica, produciendo el mismo fenómeno de exclusión, aunque con otras

No obstante, el pertenecer a un determinado grupo de edad, alzar la voz de la manera que sea y compartir algunas inestabilidades en el orden de lo emocional, no es lo único que se requiere para pertenecer a un universo simbólico.

En el cosmos de lo juvenil, existen identidades diversas con aportaciones culturales diferentes y racionalidades múltiples, con lo cual se enriquece y descontrola aún más esta espiral.

Pero la trascendencia social no es sólo que la nueva generación tenga la oportunidad de expresarse y de romper el silencio al que le han obligado en otros ámbitos.

Se trata de que las opiniones que las y los jóvenes vierten en los espacios compartidos, se enriquecen, consolidan o transforman con las voces de otras personas afines y sean introyectadas por la juventud, hasta lograr la apropiación requerida para trasladarlos a otros ámbitos socioculturales<sup>11</sup> (Crovi, 2001).

---

características. Crovi Dueta, Delia (2001) "Los jóvenes ante la convergencia tecnológica". En: *Identidad e intolerancia: La identidad de primer orden y la intolerancia: una relación constante*. Volumen II México, D. F : FCPyS

<sup>11</sup> En esta propuesta teórica, Delia Crovi coincide con Vattimo al destacar: "Esta multiplicación vertiginosa de la comunicación, este "tomar la palabra" por parte de un creciente número de subculturas, constituye el efecto más evidente de los mass media, siendo, a la vez, el hecho que determina, (en interconexión con el fin del imperialismo europeo, o al menos con su transformación radical) el tránsito de nuestra sociedad a la posmodernidad" (Vattimo, 1996)

"Tal transparencia social no implica una sociedad más visible, sino más compleja donde voces que antes no se dejaban oír tienen posibilidad de hacerlo a partir de los nuevos medios: se emancipan, producen lo que él llama extrañamiento, o sea, expresan múltiples racionalidades. Es, según Vattimo, la posibilidad de liberar las diferencias, lo que no implica eliminar reglas. Ibid

### **1.1.2 La comunicación informal en la organización escolar**

Si bien el ciberespacio parece ser en la actualidad el lugar idóneo para dar rienda suelta a las voces antes acalladas, existen otros espacios sociales en donde, desde la clandestinidad, lo que no implota, explota.

En cualquier organización social en donde las y los individuos requieran convivir continuamente y establecer reglas para dicha convivencia, habrá voces que se alcen en una crítica, sea ésta fundamentada, o no.

Pero si la organización crea sus propias normas y no las va adecuando a las circunstancias en el momento requerido, conseguirá que tanto las personas que se integraron en el momento de creación, como quienes se vayan incorporando paulatinamente al grupo, sientan en determinado momento el deseo de hacer críticas, sugerir nuevas reglas y proponer transformaciones con las cuales la cotidianeidad sea más llevadera.

Si la organización de que se trate no se encuentra abierta a los cuestionamientos y a la tolerancia hacia las ideas divergentes emprenderá, como una de sus primeras acciones, la acción de intentar silenciar las voces.

Cualquier organización que se integre por personas pertenecientes de una misma colectividad, será un reflejo de la sociedad en general de la que se desprende. Esto es, en una sociedad totalitaria, difícilmente podrá haber organizaciones democráticas, sin por lo menos algunos rasgos autoritarios, sin importar de qué parte de la estructura jerárquica de la organización provengan dichas acciones.

Ante la imposibilidad de separarse del entorno una familia, una escuela, una congregación religiosa, una empresa o cualquier organización, no podrá ser absolutamente abierta si subsiste en medio de una sociedad totalitaria, pues por lo menos, deberá enseñar a sus integrantes las reglas básicas de supervivencia en un contexto dictatorial.

De este modo, si la expresión de ideas, o por lo menos de quejas en el ciberespacio está restringida por los motivos que sea, los integrantes de cualquier colectividad que se sientan ideológicamente oprimidos buscarán una válvula de escape.

Si la organización es absolutamente totalitaria, la emisión de voces será clandestina, pero será.

En tal caso, la opción parece ser, en la mayoría de los casos, liberar la voz en espacios públicos en momentos privados.

A lo largo de los años, en el estudio de las organizaciones, en aras de la interdisciplinariedad, la comunicación ha cedido terreno a la administración para analizar los procesos humanos dentro de una colectividad organizada.

Sin embargo, la reestructuración de los objetos y sujetos de estudio de las ciencias de la comunicación de la cual se hizo mención al inicio de este capítulo, ha conseguido que paulatinamente las personas dedicadas al análisis organizacional vuelvan a mirar más hacia la comunicación.

En México, la corriente teórica de crítica a la comunicación organizacional, encabezada por Rafael Ávila, destaca la enorme importancia de estudiar la comunicación informal y los actos de habla metafóricos en una organización, para que la misma pueda llegar a un buen funcionamiento.

El privilegiar a la comunicación formal por encima de la informal, es una de las consecuencias sufridas en el estudio de las organizaciones, desde el momento en que ha preferido apoyarse en la administración, en lugar de la comunicación<sup>12</sup> (Ávila, 2004).

---

<sup>12</sup> Es bien sabido que para interpretar el mundo y organizar su experiencia, los actores se enmarcan en contextos de acción y significación. La relación con la realidad, lejos de ser directa y espontánea, está mediada, quizá en primer lugar, por productos discursivos articulados en matrices simbólicas a las que ellos mismos –en tanto campos de conocimiento y acción- han constituido temporal, espacial y socialmente, y de las que a su vez obtienen su sentido y consistencia lógico-conceptual. Ávila González, Rafael (2004) Crítica de la comunicación organizacional. México, D. F: UNAM / CONEICC, Colección Posgrado.

Cuando se da sólo el peso a la organización formal, la participación teórica comunicacional es mediada por el deber ser de la comunicación, el cual está caracterizado por ser eficiente y no problemático.

La comunicación se convierte, entonces, en un instrumento funcionalista al servicio de la directiva, en lugar de ser la base de un análisis de la interacción, con causas y consecuencias, entre quienes integran la colectividad en cuestión. Desde luego que los resultados arrojados por el análisis de la comunicación social, siempre llevarán a fuertes cuestionamientos y a cambios necesarios en la estructura, por lo cual las conclusiones obtenidas pueden no gustarle a más de una persona<sup>13</sup> (Ávila, 2004).

La alternativa para dejar de ver a la comunicación como un problema al interior de las organizaciones, es situar el análisis social en la comunicación informal, en la vida cotidiana, en los textos y comunicados no oficiales, e incluso en los rumores y sus formas de extensión.

---

<sup>13</sup> En la presentación del libro de Rafael Ávila, "Crítica de la comunicación organizacional", Susana González destaca como uno de los propósitos de investigar a la comunicación al interior de las organizaciones, el mejorar la calidad de los mensajes intercambiados entre los miembros de las organizaciones y de éstas con el público externo, con el fin de que la organización cumpla eficazmente sus metas  
"La relación entre la organización y la comunicación es paradójica en al menos dos sentidos: mientras la organización amerita la estabilidad y la continuidad de las relaciones de trabajo, la comunicación establece en ellas la discontinuidad e inestabilidad sociales. Una es lógica, la otra paralógica. Una se acoge al orden, la otra lo desborda. Y en esa dualidad indecible, la estrategia del management no es la única posible. Como campo de discursividad, siempre podrán oponérsele otras elaboraciones. Ibid.

Ignorar o minimizar las expresiones comunicativas no sistematizadas, sólo creará un ambiente más autoritario, en el que quienes se expresan fuera de lo permitido se sientan aún más marginales. En una organización, las aparentes disfunciones tienden a fortalecer la lógica del sistema burocrático, el cual responde a ellas con una mayor impersonalidad y centralización, lo que lleva a una mayor rigidez en la estructura y en la disposición funcional<sup>14</sup> (Ávila, 2004)

Por supuesto que la comunicación informal no lo es todo, como tampoco la comunicación organizada, es la comunicación organizacional. Esta última es la totalidad de los procesos comunicacionales, que busca el entendimiento en una organización, mediante los requisitos estructurales y la vida cotidiana de cada individuo que integra la colectividad.

En el caso específico de las personas jóvenes al interior de una colectividad organizada con reglas que ellas no decidieron y que en el frecuente caso de ser regidas por personas adultas que consideran a lo juvenil como algo perfectible; la comunicación informal resulta un elemento imprescindible para conocer los elementos reales que guían a dicha organización.

---

<sup>14</sup> La dimensión formal sí obedece, desde luego, a regulaciones explícitas y, también, se rige por motivos instrumentales; sin embargo, nunca podrá situarse en un 'más allá' de las normas y sentidos socioculturales. Ellos son su límite práctico y su desmentido teórico.

Lo formal y lo informal están anudados en la cotidianidad de los actores organizacionales, quienes ponen en juego el complejo de habilidades expresivas, juicios lógicos y referencias normativas en sus interacciones concretas, desbordando los criterios oficiales y sus planes estratégicos. Ibid.



Más aún, en el caso específico de la escuela en México, en donde frecuentemente la comunicación no autorizada por la dirigencia no sólo es informal, sino clandestina, los rumores, las costumbres, los rituales y todos los actos de habla realizados de manera oculta, merecen especial atención.

### **1.1.3 Trascendencia del discurso**

Particularmente en el caso del estudio de la comunicación informal debe analizarse tanto el texto y como el contexto, es decir, la situación social en medio de la cual un mensaje se emite.

Para el contexto, debe tomarse en cuenta la interacción entre quien o quienes emiten y quienes reciben el mensaje, tomando en cuenta la procedencia de dichas personas, en cuanto a grupo, clase o institución social.

Es imposible analizar el discurso sin el enfoque contextual que toca a diversos aspectos de la sociedad y su cultura, entre ellos, el lenguaje mismo, que, como se sabe, se divide para su estudio en lengua (estructuras gramaticales establecidas) y habla (la apropiación que cada persona hace del lenguaje)

Género, clase, edad, origen, etnicidad, son características de pertenencia grupal en las cuales encontramos marcas lingüísticas

contextuales, mismas que de ninguna manera se mantiene estables de una generación a otra<sup>15</sup> (Silva, 2002).

Para analizar los discursos desde el parámetro de género, se plantea que los hombres, de un modo abierto y a veces no tanto, se comprometen en formas verbales sexistas con y acerca del sexo opuesto, atributos que prevalecen en un grupo social. De esta forma contribuyen a reproducir un sistema de desigualdad de géneros al ejercer un control de aquellos aspectos del contexto a expensas de participantes femeninos en el tópico, estilos, turnos, etc. en todo tipo de eventos comunicativos<sup>16</sup> (West, Lazar y Kramarae, 2000).

---

<sup>15</sup> De acuerdo con el investigador social Omar Silva, en "análisis del discurso y estudios de la comunicación", el contexto global se hace evidente o relevante en la identificación del desarrollo o proceso del discurso en acciones de las organizaciones o instituciones conocidas como "procedimientos" (legislaciones, juicio, educación, reportaje o informes) Del mismo modo el contexto global se manifiesta cuando los participantes se involucran en interacciones como miembros de un grupo, clase o institución social.

Al asumir un enfoque contextual del discurso involucramos muchos aspectos de la sociedad y su cultura. Por otro lado, la variación en el léxico implica igualmente que como hablantes podemos tener opciones diferentes o ideologías. Los actos de habla como las ordenes o imperativos presuponen siempre diferencias de poder y autoridad. "Van Dijk (1992) es concluyente cuando plantea que en todos los niveles del discurso podemos encontrar las "huellas del contexto" en las que las características sociales de los participantes juegan un rol fundamental o vital tales como "género", "clase", "etnicidad", "edad", "origen" y "posición" u otras formas de pertenencia grupal. Además, sostiene que los contextos sociales no siempre son estáticos y que, como usuarios de una lengua, obedecemos pasivamente a la estructura de grupo, sociedad o cultura; así el discurso y los usuarios tienen una relación dialéctica en el contexto. Silva, Omar (2002) "El análisis del discurso según Van Dijk y los estudios de la comunicación". [www.razonypalabra.org.mx/antecedentes/n26/osilva](http://www.razonypalabra.org.mx/antecedentes/n26/osilva)

<sup>16</sup> Teun van Dijk, en "el discurso como interacción social", compila las propuestas teóricas de las investigadoras Candence West, Michelle Lazar y Cheri Kramarae, respecto a que el género se da en el discurso. A partir de que "lo femenino" y "lo masculino" no está regido por la biología sino por lo social, las teóricas del discurso proponen al lenguaje como una de las principales herramientas de asignación genérica sociocultural, y por tal motivo sostienen que debe ser analizado en el discurso.

West, Lazar y Kramarae, asegura que en las sociedades capitalistas las relaciones económicas actúan junto con otras relaciones sociales para definir de determinadas

Las distintas formas del discurso han sido testigas de las variaciones tanto entre los actores sociales como entre los grupos, lo cual significa que el discurso es influido por las características de los cambios culturales. Así, cumplir una orden o expresar cortesía, se pueden hacer de modos diferentes dependiendo de los valores, normas, relaciones sociales, o instituciones y la forma que adoptan o tienen determinados contextos socio-culturales.

En el contacto intercultural las diferencias discursivas pueden aceptarse de un modo tolerante y cooperativo o dar origen a incomprendiones o conflictos traducidos en formas de dominación, exclusión u opresión hacia los de menos poder.

Por local que parezca, ningún discurso escapa a las estructuras sociales en un nivel cada vez más global. No sólo eso, la composición gramatical misma no escapa a los significados, a las construcciones psicológicas, a la identidad y a las creencias de las personas que comparten un lenguaje.

En el análisis de discursos orales y escritos, en los cuales se aprecia el abuso de poder y el totalitarismo por parte de quienes

---

maneras a las mujeres y a los hombres y para moldear sus identidades y prácticas. Así pues, las prácticas de lenguaje dentro de estas sociedades definen a las mujeres principalmente en términos de su estado civil y perpetúan la desigualdad de oportunidades ocupacionales entre mujeres y hombres. West, Candente. Lazar, Michelle M. Kramarae, Cheris. «El género en el discurso” En: Van Dijk, Teun A. (compilador) (2000) El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II. Una introducción multidisciplinaria Barcelona: Gedisa, Serie: Cla.de.ma

rigen las estructuras sociales en la organización, el peso del contexto se vuelve mucho mayor al realizar el análisis del texto.

De lo macro a lo micro social y viceversa, analizar los mensajes emitidos en una colectividad permite no sólo conocer la relación que tiene cada persona con su lengua, sino que resulta básico en el estudio de las problemáticas sociales derivadas del abuso de poder, la desigualdad y el totalitarismo.

#### **1.1.4 Sobrescritura y comunicación clandestina**

En la frontera entre lo público y lo privado, se hallan los muros. La delimitación de la propiedad privada o de la propiedad pública empleada para fines específicos, generalmente se encuentra cercada por barreras limitantes.

Cuando dichos límites son tangibles, físicos, palpables, la representación de lo permitido y lo prohibido, de accesible y de lo inaccesible se hace visible y recuerda en cada momento todo tipo de estigmas.

Lo que se encuentre cercado por cualquier tipo de delimitación es algo que puede atraernos o no, en algunos casos hasta puede resultar repelente. Pero cuando las fronteras visibles de nuestra cotidianeidad nos recuerdan algún tipo de prohibición autoritaria, aumenta el deseo de trasgresión.

Justo cuando las paredes delimitadoras se encuentran en espacios de tránsito frecuente, es cuando más se antoja expresar en ellas. No sólo por emitir un acto de habla, sino por transgredir un espacio no construido para ello, y el cual permanecerá en ese sitio público y visible, durante un largo período de tiempo<sup>17</sup>.

Históricamente, los muros han sido el sitio idóneo para expresar inconformidad ante cualquier situación considerada autoritaria por quien emite. Así, la sobrescritura en muros resulta altamente atractiva por la ubicación, por la durabilidad, porque mucha gente lo verá y por trasgresión al orden social establecido.

Desde luego que, al tratarse de un acto trasgresor, debe hacerse con precaución, a escondidas, protegidos de la vista de quienes se oponen a la ruptura del contrato social acordado.

Sobrescribir en muros representa pasar por alto la propiedad privada, tomar por asalto el espacio prohibido, encontrar un canal de comunicación que en otra parte no se encuentra, o que sí existe, pero no está sujeto al anonimato y por lo tanto, debe pasar por el juicio colectivo.

---

<sup>17</sup> Las paredes están en el límite de lo público y de lo privado. Los graffiti también. Pero mientras las primeras defienden la intimidad y la propiedad privada, los graffiti transgreden, la toman por asalto, la desnudan. Por años fueron madurando en las paredes de los baños públicos, en los vagones de los trenes, en los billetes, en los paragolpes de los camiones. Fuera de allí no tenían legitimidad, no podían competir con la pintada política, con la publicidad en general. Mazzilli, Román (2006) *Nuestra Historia fragmentada en "Comunicación y vida cotidiana desde un enfoque psicosocial"*. En: Punksunidos Buenos, Aires [www.punksunidos.com.ar/graffitti](http://www.punksunidos.com.ar/graffitti)

Si bien los muros han demostrado ser el espacio favorito para la sobreescritura, existen también otros lugares elegidos para comunicarse clandestinamente.

Los baños públicos, los vidrios, puertas y asientos del transporte colectivo, las bancas de los parques, los troncos de los árboles. Para expresar lo que la gente no se atreve a decir de frente, pero que necesita manifestar abiertamente, resulta idóneo cualquier espacio público que sea trasgresor y que garantice que el mensaje será leído por la colectividad.

Para saber exactamente qué motiva a una persona a transgredir un espacio privado o un espacio público restringido, en aras de comunicarse clandestinamente con su comunidad, es preciso considerar varios aspectos. El primero de ellos, sin duda, es el entorno.

Si no hay forma de no comunicarse, esta trasgresión denota que los canales de comunicación existentes en el orden social reinante no resultan suficientes ni satisfactorios para algunos de los elementos que le integran<sup>18</sup>.

---

<sup>18</sup> Para Pichón Rivière la noche "implica un comportamiento distinto que el practicado en el transcurso del día. La tensión vital baja, las defensas y los mecanismos de autocensura se debilitan (...) Con la oscuridad emerge la imaginación aportando soluciones a las dificultades planteadas durante el día". Vincula la noche a la "conspiración", por ser un "modelo natural de comportamiento que tiene su pauta en el sueño. En ella se organizan determinadas fuerzas que apuntan a obtener un cambio y manejar de manera distinta el destino de la comunidad en la que surgen". Tengo la sensación que la sobreescritura no sólo transgrede con las pautas de conducta de un adolescente: los encargados de vigilar y castigar homologan a sus autores con los

Los principales aspectos para tomarse en cuenta en el análisis de la sobrescritura, son los siguientes: Qué se sobrescribe, en qué contexto, qué lengua y qué habla se emplea, qué ideología refleja, qué tanto impacto social tiene la sobrescritura, por qué se elige la clandestinidad, a quién va dirigido, quién o quiénes sobrescriben, y quién o quiénes borran la sobrescritura.

Esta forma de comunicación subversiva inicia con las grandes desigualdades de la historia y con los enormes deseos de combatir, o por lo menos de nombrar esas grandes desigualdades, así como el rechazo popular a seguir tolerando tales situaciones.

Es la representación de la inoperancia de los canales de comunicación predeterminados. Una nueva manera de decir las cosas. La forma en que quienes no tienen acceso a las vías de comunicación oficiales, expresan su inevitable necesidad de emitir y recibir mensajes. Es lo nuevo contra lo viejo.

Los primeros indicios de sobrescritura se encontraron en Pompeya, como una protesta popular ante la ostentosa fastuosidad de las residencias de los poderosos. Burlando la vigilancia, casi siempre

---

activistas políticos. Ellos son los subversivos de la comunicación, los "francotiradores del aerosol", los "guerreros nocturnos". No provocan la risa en todos. Ni la complicidad. Hay quienes consideran a nuestros artistas como sus enemigos jurados: "Los hombres deberían saber -como enseñara Heráclito hace algunos siglos- que la guerra es general". Ibid.

en la noche, los habitantes de la ciudad escribían obscenidades paganas en los muros de las casas principales de las villas.

Si bien los escritos transgresores y clandestinos surgen para rechazar la presunción y burlarse de los excesos de todo tipo practicados en las orgías de la época, el uso político de la sobrescritura aparece por primera vez cuando las primeras personas practicantes del cristianismo eran perseguidas por Roma debido a sus preferencias religiosas e ideológicas<sup>19</sup>.

Desde la Tierra Santa hasta algunos espacios públicos en la capital del imperio romano, aparece cada vez más constantemente en las paredes la figura de un pez ligado al cristianismo.

Con la llegada del oscurantismo propio de la Edad Media, la sobrescritura clandestina disminuye por varias razones. Muy poca gente sabía leer y escribir, además, la miseria generalizada entre los siervos feudales les hacía priorizar entre conseguir alimentos o realizar actos libertarios. En este contexto, la comunicación oral, clandestina y no clandestina, fue el medio predominante para transmitir toda clase de mensajes.

---

<sup>19</sup> La primera aparición histórica del graffiti es en Pompeya. A las inscripciones de carácter obsceno y pagano que abundaban en los alrededores de las fastuosas residencias del fin de semana romano les dieron esa denominación. Del italiano su nombre, pues, y su origen, los márgenes más liberales de una sociedad opulenta en lo económico y ecléctica en lo moral. Lejos de allí, los primeros cristianos refugiados en las catacumbas de la Tierra Santa, se identifican con el símbolo de un pez, que dejan grabado en sus paredes. Mazzilli, Román (2006) *Pompeya y más allá... el mayo de París* en "Comunicación y vida cotidiana desde un enfoque psicosocial". En: Punksunidos. Buenos, Aires. Argentina [www.punksunidos.com.ar/graffitti](http://www.punksunidos.com.ar/graffitti)



Durante los casi mil años que duró el medioevo, la sobrecritura, casi siempre icónica, proliferó principalmente en las celdas de las prisiones y en los cuarteles que alcanzaban a ser construidos con piedras, durante los enfrentamientos bélicos de las cruzadas.

Con el renacimiento, las expresiones más libres florecieron en muchos aspectos, la sobrecritura fue una de ellas. No sólo porque cada vez más gente dejó de ser analfabeta, sino porque el ser humano, con todas sus formas de expresión, volvía a estar en el centro de su cosmovisión, desplazando hacia un papel secundario a la figura de un dios oscurantista que había dominado durante la Edad Media.

Si bien ello no significó el fin del feudalismo, sí pudo apreciarse un incremento en cuanto a la libertad de expresiones, principalmente las artísticas. Además, se extiende el uso del primer gran medio de comunicación masiva: La imprenta.

En este panorama, se vislumbraba un poco más de posibilidades para la práctica de la sobrecritura clandestina, pero la colectividad se encontraba absorta en otras formas de comunicarse, tales como los bandos y las expresiones artísticas callejeras.

Es hasta finales del siglo XVIII y principios del XIX, con la aparición de grandes movimientos sociales de tipo revolucionario, y con el surgimiento del capitalismo y la explotación, que quienes

integran las nuevas formas de colectividad necesitaron formas alternas de denunciar la injusticia y el abuso.

Como en todo clima opresor, el mensaje denunciante de los marginados sólo pudo ser de manera clandestina. Las prisiones, las fábricas y los muros de las nacientes ciudades modernas, se fueron poblando de mensajes, icónicos y escritos, que manifestaban el rechazo y el resentimiento por la miseria económica.

Las grandes movilizaciones obreras que dieron origen al socialismo, tuvieron en la sobrescritura clandestina un excelente medio de comunicación.

Con este antecedente, el siglo XX fue el mejor espacio y tiempo para la extensión de la sobrescritura. Ya fuera en el marco de guerras e invasiones, como en el de revoluciones y enfrentamientos civiles, la pinta y el graffiti pasaron a formar parte de las armas estratégicas en la lucha política y social<sup>20</sup>.

En la segunda mitad del siglo anterior, hubo dos grandes eventos en que se hizo muy presente la necesidad de comunicarse y la falta de un medio formal establecido para ello: El mayo de Paris y la guerra de Vietnam.

---

<sup>20</sup> Es en el siglo XX donde los usos de sobrescritura se extienden. Los graffitis invaden baños y subtes, paredes públicas y fábricas. La lucha política toma el pincel en sus manos como un arma; los presos tallan en sus celdas frases, nombres y dibujos. Ibid.

A través de los medios de comunicación impresos, se pudo conocer parte del sentir de los soldados que militarizaban el país asiático por el cual finalmente fueron derrotados. Desde sentimientos de culpa y deseos de volver a casa, hasta sorpresa por las costumbres vietnamitas y deseos sexuales, fueron constantemente expresados clandestinamente por los soldados estadounidenses en las paredes de los cuarteles, hospitales y baños, como una forma indispensable de desahogo.

Sin que los partidos políticos de izquierda, ni de derecha, ni de centro, alcanzaran a comprenderlo, mucho menos a digerirlo, la juventud francesa inunda las calles de París con pintas en las paredes que expresaban su desencanto por el gobierno gaullista y la sociedad conservadora en que se pretendía hacerles encajar<sup>21</sup>.

El gran movimiento estudiantil francés tuvo en la comunicación clandestina una de sus principales estrategias de combate. "Prohibido prohibir", la frase sobrescrita en un muro más famosa de aquel entonces, ha trascendido en el tiempo e influenciado a generaciones posteriores en distintos puntos del planeta.

Con la influencia de estos dos grandes eventos como parteaguas en la masificación de la sobrescritura clandestina, las luchas

---

<sup>21</sup> A la manera de un gran manifiesto surrealista, el mayo 68 decora París ante la sorpresa e incompreensión de buena parte de la sociedad francesa: *Seamos realistas, pidamos lo imposible. Las paredes tienen orejas, vuestras orejas tienen paredes. Consuma más, vivirá menos. ¿Y si quemamos la Sorbona? La insolencia es la nueva arma revolucionaria. Eyacula tus deseos. Me cago en la sociedad, pero ella me lo retribuye ampliamente. Olviden todo lo aprendido y comiencen a soñar. Debajo de los adoquines está la playa.* Ellos hacen realidad la idea de Lautremont : "La poesía debe ser hecha por todos". Ibid.

populares en América Latina contra las dictaduras de los años 70 emplearon las pintas en bardas como parte fundamental de su estrategia basada en el factor sorpresa<sup>22</sup>, tal y como ya había sucedido en el octubre de 1968 en México.

La comunicación clandestina fue la alternativa en Nicaragua, Uruguay, República Dominicana, Argentina, Chile, Venezuela, México y muchos otros países que directa o indirectamente vivieron regímenes dictatoriales en los cuales únicamente se permitía la comunicación oficial autoritaria.

Por poderoso y sanguinario que fuera el sistema militarista en cuestión, no tenía la capacidad de vigilar todas las paredes, todos

---

<sup>22</sup> Las Brigadas Ramona Parra (1968 se muestra oficialmente en la calle en la marcha de Valparaíso a Santiago por solidaridad con Vietnam) fueron producto de ese avance social, una necesidad más calificada y especializada en esa tarea y responsabilidad, y a todo esto se fue sumando la capacidad de reclutamiento de jóvenes, no sólo a este trabajo, sino promoviendo a otras tareas. También paso a ser como una prueba de fuego o una prueba de amor al compromiso y al riesgo, para el que se quería sumar, y que nosotros íbamos invitando a continuar de acuerdo a su entrega y confianza, potenciando la monumentalidad con grandes textos de rayado mural o pegatina, con espíritu y técnicas de acuerdo a la época. Técnica que genera posteriormente el estilo de los murales, del septiembre del 70 en adelante, lo hace diferente y original en su aporte: rápido por lo clandestino, síntesis en una imagen directa (mano - paloma - bandera), lo efímero por los cambios de los acontecimientos políticos del día a día, colectivo por sus participantes, anónimos por el uso de "chapas" que salva la vida de algunos en la dictadura, por su identificación y que siguieron en el interior trabajando, colores que se usaban en su pigmentación puros y en vibración con el filete y trazado negro, materiales en un soporte en que descubrimos un espectador peatonal en movimiento que marcaba comparaciones visuales de proporciones de altos y anchos, pasajeros en vehículos de locomoción colectiva o otros vehículos a distintas velocidades y ángulos, en la calle va al encuentro del espectador que lo hace cautivo en una alfabetización visual y política, los riesgos forman una mística brigadista solidaria y familiar, anónimos en un espíritu de sociedad solidaria, el esbozo del "Hombre Nuevo" que pintaba ilustrando en la calle los acontecimientos que estaban viviendo, la multiplicación de la imagen en distintos puntos de la ciudad, en principio eran Exterior y Urbanos. González, Alejandro "Mono" (2003) "El mural callejero en Chile". Colectivo Brigada Ramona Parra ... y pintaremos hasta el cielo. [www.colectivobrp.cl/edito.html](http://www.colectivobrp.cl/edito.html)

los asientos del autobús, todos los baños públicos, todo el tiempo. Estos espacios fueron tomados por la gente para comunicarse y expresar su desasosiego<sup>23</sup>.

En otras partes del mundo, particularmente en las influidas por el socialismo, esta situación se expandió hasta los años ochenta. Aún cuando el proceso democratizador en Alemania Oriental había iniciado cuando cayó el muro de Berlín, la población alemana había ya tomado este muro por asalto, mediante los mensajes escritos de manera clandestina.

En casi todo el mundo occidental, las décadas de los ochenta y noventa han representado el espacio de transición hacia la democracia, ya sea en lo político, en lo económico, en lo social o hasta en lo personal. Muy pocos lo han logrado. Algunos más están en camino, pero la mayoría continúa peleando contra sus propias inercias.

Son estas inercias las que han contribuido a que las formas de comunicación clandestina se mantengan, ya que existe un verdadero deseo por sumergirse del todo en la democracia, pero

---

<sup>23</sup> En la Nicaragua de Somoza jugaron un papel destacado según lo relata el libro "La insurrección de las paredes". Allí se afirma que las "pintas" son "las masas en vivo, su espíritu y estado de ánimo". Para los somocistas era imposible vigilar las paredes, censurarlas. Por eso se convirtieron en "sorpresa subversiva, en génesis de los actuales medios de comunicación y en la manera que eligió el pueblo para 'conversar' e intercambiar mensajes". El libro termina con una frase contundente: "Así como desalojamos a los somocistas del poder, como los desalojamos de los cuarteles, antes los desalojamos de las paredes". Ibid.

sin reconocer que persisten aún formas totalitarias introyectadas en las acciones más cotidianas de nuestras vidas.

La sobrescritura aparece, y molesta a quienes critican, o a quienes se encargan de mantener el orden social establecido. Por eso se ordena borrar cualquier forma de comunicación clandestina escrita, apenas ésta aparezca. Pero las pintas están, y si se les borra, vuelven a aparecer, tal vez en otro espacio, pero vuelven.

Sujetos sociales inmersos en el hartazgo de que nada pase o nada cambie en su entorno, y que reclaman una sociedad menos totalitaria y opresiva, escriben en sitios no diseñados para ello y en un momento en que no se les vea, para emitir un mensaje que será leído por varias personas.

El rechazo a esquemas establecidos, la burla, la ironía, el enfrentamiento, la trasgresión, el ingenio, son fundamentales en la expresión plasmada en lugares no diseñados para escribir, que simbolizan formas dominantes establecidas y que son violados por la tinta, la tiza, la pintura o el aerosol.

La reflexión y la crítica a lo cotidiano, a la familia, a la autoridad, a los dogmas o simplemente la trasgresión a lo prohibido, constituyen los temas principalmente abordados por quienes deciden abierta o clandestinamente emitir su mensaje en lugares creados para alguna otra función.

Pero estas pintas no sólo manifiestan una crítica o una reflexión social. En estas nuevas formas de agrupación social que subsisten en nuestro mundo sin un rumbo específico que provea de bienestar a todos sus integrantes, el análisis de la comunicación clandestina es una forma excelente de conocer las fallas del régimen social establecido, no sólo por lo que se dice en el escrito, sino por lo que se puede inferir de él.

No todos los mensajes de sobrescritura hacen una crítica directa. Existen aquellas expresiones que exaltan el fascismo y la discriminación. En un contexto social que no otorga ni educación ni información en materia sexual, ideológica y cotidiana, los penes gigantes, la homofobia, el racismo, la misoginia o el abuso de las drogas, suelen ser temas frecuentes<sup>24</sup>.

Se hace exaltación de lo sexual, se nombra lo considerado obsceno, se celebra lo discriminatorio. Porque estas pintas pueden generar reacciones de adhesión, de descontento, de asco u odio, pero nunca de indiferencia.

---

<sup>24</sup> ¿Y los que pintan svásticas, o escriben mensajes de muerte e intolerancia? Creo que no habría que apresurarse a censurar de antemano e ideológicamente éstas expresiones. Aquí pienso, ayudado por Pavlovsky, que por nuestras matrices estamos "entrenados para comprender", para clasificar. Y aquí tal vez haga falta ser un poco más amplios, bancarnos la irritación que estos mensajes puedan provocarnos, transitar por un "no entender" para poder acercarnos a una posterior comprensión del fenómeno complejo. Muchas veces el efecto buscado por los graffiteros cercanos a la cultura "punk", es de choque frontal, y no se detienen en recurrir a éstos símbolos. No sé si es una expresión fascista o una manera marginal de "cagarse en todo". Es un tema delicado y abierto. Mazzilli, Román (2006) *Pompeya y más allá... el mayo de París* en "Comunicación y vida cotidiana desde un enfoque psicosocial". En: [Punksunidos](http://www.punksunidos.com.ar/graffitti). Buenos, Aires. Argentina [www.punksunidos.com.ar/graffitti](http://www.punksunidos.com.ar/graffitti)

La humanidad necesita expresarse y si los medios tradicionales de comunicación están copados por intereses políticos y económicos, por dobles discursos o simplemente por el miedo al juicio social, las personas siempre buscaran (y encontrarán) una manera de comunicarse.

Así, los espacios colectivos diseñados para otras funciones son un buen lugar para dar a conocer lo que se piensa, se siente y se desea. No sólo porque el simple hecho de transgredir refleja una inconformidad con las normas sociales establecidas, ni porque la clandestinidad con que se expresa el acto de habla nos denota miedo, sino porque el mensaje en sí muestra al mundo el estado de animo de una persona integrante de una colectividad, que pudiera ser representativa de un conjunto social.

Ya sea por su contenido, por su ubicación, por su tamaño, por el uso del lenguaje o por material con el que es elaborado, el mensaje clandestino sobrescrito puede gustarnos o desagradarnos, pero siempre habrá algo que quiera decirnos, algo que proteste contra el discurso establecido que pretende el control absoluto de todo, incluso de la palabra<sup>25</sup>.

---

<sup>25</sup> Volvamos a los testimonios de los mismos graffiteros: "A nosotros nos gusta -revela un miembro de 'Fife y autogestión'- el simple hecho de que pase un tipo y vea nuestras pintadas y que por lo menos se sienta tocado en los próximos dos minutos. Que se sienta agredido, chocado". Otros, como los rosarinos "Caquetas", afirman: "Pintamos para alegrar un poco el viaje diario en colectivo de los cansados estudiantes y trabajadores de la city". O también "No es que hagamos humor negro por que somos malos, -explica un miembro de "La yilet en el tobogán-, sino por que estamos cansados de ser buenos y queremos expresar lo absurda y triste que a veces es la



En el aspecto microsocioal, es conveniente observar cómo están organizados los canales de comunicación socialmente aceptados, y tales medios están reflejando el punto de vista de todos los grupos sociales a los cuales debieran representar, ya que, evidentemente, existen personas que necesitan comunicarse y no cuentan con las vías necesarias para ello.

Otro aspecto a analizar es el porqué de la clandestinidad de este acto de comunicación informal. Analizar si las personas destinatarias del mensaje permiten o no formas distintas de expresión u opiniones críticas a su desempeño. Es decir, qué lleva a quien emite a buscar ocultarse para emitir su palabra.

Pero no únicamente el qué y el porqué son fundamentales para el estudio de la comunicación clandestina. El cómo y dónde también resultan cruciales.

Por ello debe tenerse en cuenta el material empleado, el uso correcto o incorrecto de la escritura, si el texto escrito está acompañado de imágenes, si se trata de una respuesta a algo escrito previamente, el tamaño y el color de las letras, el contexto espacial y temporal de la aparición del acto de habla.

---

realidad en que vivimos". En esta línea existen leyendas que, detrás de una aparente trivialidad, contienen también una denuncia, un reclamo, una advertencia. Ibid.

En cuanto al aspecto macrosocial, debe fomentarse la tolerancia hacia formas diversas de enfrentar la vida.

La educación desde la familia, la escuela, los medios de comunicación y las agrupaciones sociales, debiera privilegiar el respeto por la diferencia, y hacer hincapié en que, de una u otra manera, todas las personas somos diferentes a las demás y, por ello, al fomentar una sociedad inequitativa y persecutoria, todas y todos somos susceptibles de padecer discriminación por parte del resto de la sociedad.

## **1.2 Violencia de género en el contexto educativo**

Las relaciones humanas se basan en el intercambio de todo tipo. En el ámbito específico de la comunicación, el intercambio de experiencias suele ser la base para ahorrar camino recorrido previamente por otras personas, del mismo modo que nuestros conocimientos en todos los ámbitos pudieran ser referente para alguien más. Este intercambio precisa de voluntad para escuchar y comprender al otro u otra, así como capacidad para hacerse entender.

Desde un punto de vista funcionalista, éste sería todo el proceso de relación y lo que no encajara ahí, sería simplemente denominado "disfuncional". Al tratarse de relaciones humanas, necesariamente habrá desacuerdos que pueden llevar al conflicto.

Esta situación se da casi siempre porque las experiencias para el intercambio provienen de contextos y orígenes diferentes, como el sexo, la etnia, el origen, la preferencia sexual, la clase social, la religión, la experiencia de vida en general.

No obstante, este conflicto no necesariamente lleva a confrontación o pleito, sino a la necesidad de mediación, desde la perspectiva de la otra persona, que nos permita entender estas diferencias e incorporar lo que nos enriquece, personal o colectivamente.

La violencia aparece justamente cuando esta mediación no nos lleva a ver el intercambio de experiencias como enriquecimiento, sino como estorbo e incluso amenaza.

Esta violencia va desde la indiferencia, la burla, la negación, la minimización, la denostación, hasta la agresión física y el asesinato. Porque cuando el poder establecido distancia a quien lo ejerce de las personas dominadas, se presenta una situación de soberbia en la que quien mandata considera que sólo valen sus experiencias y saberes<sup>26</sup>.

---

<sup>26</sup> Detrás de cada manifestación de violencia hay siempre un conflicto provocado por las diferencias: diferentes opiniones, valores, aspectos, cultura, raza, origen, sexo, forma de estar, de vivir, etc. El conflicto provocado por las diferencias se convierte en violencia cuando hay personas que la interpretan, no como una riqueza, sino como una expresión de inferioridad de "lo otro". El origen de la violencia es pues, la incapacidad de reconocer al otro o a la otra. Hernández, Graciela. Jaramillo, Concepción. "Violencia y diferencia sexual en la escuela" (2000). En: El Harem Pedagógico. Barcelona, España. Editorial Graó. Aula. Transversalidad.

Por ello, en una situación idónea, el conflicto no debe tener como único fin el consenso, la subordinación o la aniquilación de la disidencia, sino conseguir que las experiencias puedan intercambiarse sin miedo.

Lo anterior se da en un contexto democrático y deseable, pero en la mayoría de los casos, la jerarquización del poder y la aceptación social de la violencia como método para solucionar las diferencias, se basan en la negación de la primera gran diferenciación humana: lo femenino y lo masculino.

El insistir sobre la existencia de un neutro masculino, es parte del discurso violento por el cual se pretende hacer creer que no existen diferencias entre hombres y mujeres, cuando en realidad se trata de desconocer la experiencia femenina para el intercambio, mediante la intención de que las mujeres sean como los hombres<sup>27</sup>.

Ese neutro masculino que se niega al intercambio con las mujeres como seres de la misma valía, se ha usado para ocultar una de las principales características de las agresiones por género: la

---

<sup>27</sup> Hoy sabemos que el sujeto neutro no es asexuado porque esa definición de lo humano sólo ha contemplado la existencia masculina del mundo. Un mundo que incluye también a las mujeres pero no como personas que tiene su propia experiencia, sino como una parte de él que no tiene voz propia y que, por tanto, tiene que ser definida por otros. Sau, Victoria (1986) Ser Mujer: el fin de una imagen tradicional. Barcelona, España. Icaria Editores

violencia contra las mujeres la efectúan generalmente los hombres<sup>28</sup>.

Utilizar la violencia como forma de relación, implica no relacionarse con otras personas, sino utilizarles para alcanzar algún fin, sin importar las experiencias y necesidades de la gente violentada. Además, el utilizar a otros y otras, otorga poder social a quien violenta.

Así pues, ejercer violencia no sólo da poder, sino que da la facultad de seguir acumulándolo de la misma manera<sup>29</sup>.

Una de las opciones para visibilizar este proceso, que incluso suele ser catalogado biológicamente como "natural"<sup>30</sup> (Cazés y Lagarde, 2000), es hacer énfasis en que la diferencia genérica

---

<sup>28</sup> "Por eso se puede afirmar que la violencia no es neutra sino que es sexuada, de sexo masculino, porque en su origen está la incapacidad de reconocer la primera diferencia (el otro sexo). Esto no quiere decir que la violencia esté determinada biológicamente, pero sí que está unida a la experiencia histórica de los hombres y a su manera de relacionarse con las diferencias". Ibid.

<sup>29</sup> Ejercer violencia es imponer pensamientos o valores con la fuerza, es hacerse valer con el miedo, es no entrar a dialogar, es excluir e infravalorar todo lo que pone en cuestión el poder de quien la pone en marcha y la utiliza. Ibid.

<sup>30</sup> Como en el cuerpo de las mujeres se realiza la parte más notable y prolongada de la reproducción biológica de los seres humanos porque así lo impone la naturaleza, se cree y se establece como norma de vida que la reproducción cotidiana de la vida humana es también imposición natural (...) Consecuentemente, como todo lo natural e indiscutible, el trabajo de las mujeres, sus deseos, sus aspiraciones y muchas de sus necesidades fueron invisibilizados en la historia de las sociedades.

Se cree en cambio que la participación masculina en la procreación, aunque momentánea, resulta de la voluntad con que los hombres realzan sus facultades y poderes sociales, que son parte de la historia y no de la naturaleza; conforme a la misma creencia, esto es así porque los hombres son por naturaleza propietarios del mundo y de la humanidad, y por ello lo que hacen es siempre visible aunque sea sólo en el apellido de los hijos. Cazés, Daniel y Lagarde, Marcela (2000) La perspectiva de género. México, D. F. CONAPO-Comisión Nacional de la Mujer.

existe y que a través del lenguaje y el neutro masculino se ha reforzado la violencia, y que cuando ésta se analiza sin tener en cuenta la diferencia sexual y genérica, se comete un nuevo acto de violencia contra las mujeres, al minimizar su experiencia histórica.

### **1.2.1 La violencia contra las mujeres**

La violencia es un acto que ocurre con el fin último del sometimiento intencional para mantener el poder.<sup>31</sup> La violencia contra las mujeres en cualquiera de sus modalidades, tiene su origen en la desigualdad y asimetría de poder de las formas sociales, incluida la familia.

Justo porque la violencia de género se ejerce en la desigualdad, es que frecuentemente los actos violentos contra las mujeres no son considerados importantes, debido a que no son ejercidos de un igual contra otro igual, sino de alguien que está en el centro del contexto, sobre alguien más, que es considerada inferior, especialmente en el contexto doméstico.

La violencia en los ámbitos privados es cíclica y progresiva, y funciona gracias a que el miedo se ha incorporado en la forma de

---

<sup>31</sup> La violencia es una conducta humana estrechamente vinculada con el poder, quien ejerce violencia está intentando eliminar cualquier obstáculo contra el poder. Por ello, toda forma o expresión de violencia se relaciona con la libertad. Torres Falcón, Martha -comp.- (2004) Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales. México, D. F. COLMEX / PIEM

vida de las víctimas,<sup>32</sup> incluido el proceso de vergüenza y culpabilidad implícito en todo proceso violento<sup>33</sup>.

En México, como en muchos otros países, la violencia de género ha crecido tanto que se ha convertido en un problema de salud pública y, en caso de feminicidio, un debate entre la vida y la muerte.

Algunos pasos andados en materia legislativa, diversos tratados internacionales firmados por México<sup>34</sup> y la ardua investigación teórica y estadística sobre violencia contra las mujeres, que hasta ahora había realizado en nuestro país la academia feminista, originaron que el primero de febrero de 2007 se expidiera en México la primera ley con perspectiva de género.

Producto del trabajo de los equipos encabezados por las diputadas de la 59 legislatura federal, Marcela Lagarde y de los Ríos y Ángela de la Peña, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia no sólo visibiliza y atiende la violencia contra las

---

<sup>32</sup> Torres Falcón, Martha –comp.- (2004) Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales. México, D. F. COLMEX / PIEM

<sup>33</sup> Una persona avergonzada por la violencia tiene la sensación de carecer de derechos, acepta condiciones inferiores a sus merecimientos, se le domina con mayor facilidad. En la medida en que aceptemos a menudo las vidas menores e interioricemos los indicios de inferioridad, debemos asumir que la inculcación de la vergüenza y la culpabilidad en las mujeres sea una característica generalizada en la vida social. Luke, Carmen (1999) Feminismos y pedagogías de la vida cotidiana. Madrid, España. Ediciones Morata S. L., colección: Estudios sobre la mujer.

<sup>34</sup> Sobre dichas leyes y tratados internacionales se ahondará en el capítulo siguiente

mujeres, sino que, entre sus logros, se encuentra la definición legal de términos científico-sociales de la teoría feminista<sup>35</sup>.

Así pues, las leyes mexicanas nombran y definen concretamente el concepto violencia contra las mujeres, como cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte, tanto en el ámbito privado como en el público.

Por ley, en México se reconocen las siguientes formas de violencia:

1.-La violencia psicológica.- Es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, desamor, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio.

2.- La violencia física.- Es cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto

---

<sup>35</sup> De acuerdo con esta ley, la perspectiva de género es una visión científica, analítica y política sobre las mujeres y los hombres. Se propone eliminar las causas de la opresión de género como la desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas basada en el género. Promueve la igualdad entre los géneros a través de la equidad, el adelanto y el bienestar de las mujeres; contribuye a construir una sociedad en donde las mujeres y los hombres tengan el mismo valor, la igualdad de derechos y oportunidades para acceder a los recursos económicos y a la representación política y social en los ámbitos de toma de decisiones.



que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas.

3.- La violencia patrimonial.- Es cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima.

4.- Violencia económica.- Es toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral.

5.- La violencia sexual.- Es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto.

6.- Cualesquiera otras formas análogas que lesionen o sean susceptibles de dañar la dignidad, integridad o libertad de las mujeres.

El caso concreto de la violencia en la escuela es también reconocido por la legislación mexicana, a través de un capítulo especial en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, dedicado a la violencia laboral y docente, del cual se hablará en el siguiente capítulo.

De esta manera, ya no sólo las ciencias sociales y los tratados internacionales, sino las leyes mexicanas reconocen que la violencia de género en la escuela existe no sólo porque el educativo es un espacio en donde se aprende a ser alumno y alumna, sino porque en este lugar se refuerza el aprendizaje de ser hombre y mujer, de acuerdo con el contexto social en que la educación está inmersa y cuya característica genérica principal es, precisamente, la violencia contra las mujeres.

### **1.2.2 Violencia de género en la escuela**

La comunicación verbal y no verbal en que históricamente se ha basado la educación para hombres y mujeres, fundamenta el trato al estudiantado en diferencias naturalistas, esto es, asume que las diferencias genéricas existen "por naturaleza".

Y no es que esta característica sea exclusiva del sistema pedagógico pero en nuestra sociedad se da un peso simbólico tan grande a la escuela que, en ocasiones, muchos argumentos se basan sólo en el origen: *Lo aprendí en la escuela, me dijo mi maestra.*

Nacer hombre o nacer mujer es muy diferente a ser hombre y ser mujer. El nacer, tiene que ver con lo biológico, el ser, es todo lo relativo a las construcciones culturales que diversos actores sociales nos van inculcando y reforzando desde que nacemos, hasta que morimos. En el aspecto cultural de la construcción del ser, es donde las ciencias sociales intervienen. Lo biológico se refiere al sexo. Lo cultural, al género<sup>36</sup> (Lagarde, 2001).

La negativa social y política para ejercer este derecho ha tenido casi siempre argumentos biologistas, los cuales fueron cada vez más difíciles de sostener, ante el desempeño cotidiano de las mujeres en la escuela.

Cuando no hubo más remedio que permitir el acceso educativo equitativo porque la ley lo establecía, la resistencia al cambio y a la apertura por parte de algunas personas (consciente e inconscientemente) se manifestó en lo cotidiano y, particularmente, en el discurso.

---

<sup>36</sup> Desde un análisis antropológico de la cultura es importante reconocer que todas las culturas elaboran cosmovisiones sobre los géneros y, en ese sentido, cada sociedad, cada pueblo, cada grupo y todas las personas, tienen una particular concepción de género, basada en la de su propia cultura. Su fuerza radica en que es parte de su cosmovisión del mundo, de su historia y sus tradiciones nacionales, populares, comunitarias, generacionales y familiares (...) Cada quien aprende a identificarse con la cosmovisión de género de su mundo y hasta hay quienes creen que la suya es universal. Como es evidente, la cosmovisión de género es desde luego parte estructurante y contenido de la autoidentidad de cada persona. (Lagarde, 2001) Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. Madrid, España. Editorial Horas y horas

Como proceso fundamental de la condición humana, la comunicación es crucial en la interacción de las personas, lo cual impacta las relaciones establecidas en toda colectividad.

El ámbito educativo está lejos de ser la excepción. La comunicación es la base de la educación, ya que esta última se integra no sólo de la transmisión de conocimientos, sino de la formación integral de seres humanos.

*El docente dice lo que sabe y enseña lo que es, dicen las y los expertos en educación.*

En el caso de la escuela, la comunicación se ha caracterizado históricamente por ser autoritaria, unidireccional, discriminatoria y, por tanto, no participativa. La relación esencial existente en la relación docente-estudiante, comúnmente se manifiesta en la transmisión unidireccional de información, la estimulación, el castigo y la evaluación.

El diálogo, como función directa de la comunicación, ha estado totalmente ausente en dicha relación. En el ambiente escolar han dominado la disciplina y la severidad. Sin embargo, el afecto, la aceptación de las diferencias individuales, la atención a las necesidades educativas especiales de las y los estudiantes y el

diálogo, aún hoy, desafortunadamente, no son característicos de la educación<sup>37</sup>.

Dado lo anterior, se considera que la función predominante de la educación es la comunicación y no la enseñanza como tradicionalmente se ha practicado, en términos de aprendizajes de contenidos concretos, desatendiendo el desarrollo de la personalidad de las y los alumnos y su condición de sujetos individuales, con características genéricas, sociales, culturales, etc.

En la presente investigación se parte de la comunicación como elemento fundamental en la educación, es decir, las y los actores en el proceso de enseñanza aprendizaje deben interactuar y aprender mutuamente, no sólo fungir los papeles tradicionales de emisores y receptores, cuya única retroalimentación consiste en el sistema de premiación y castigo al alumnado, que opera mediante las calificaciones.

Este refuerzo escolar de los estereotipos culturalmente asignados, se realiza principalmente a través de la práctica docente. Ya que es ahí donde la comunicación con el estudiantado es directa y la

---

<sup>37</sup> Es necesario reconocer que resulta difícil que la escuela pueda operar como un dispositivo de disciplinamiento social basado en la represión explícita y en la inculcación de obediencia a ciertos valores, porque debe apelar mucho más a otros estímulos como la persuasión, y, sobre todo, a la construcción racional del sentido común. Flores Bernal, Raquel (2006) "Violencia de género en la escuela: Sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida". [www.americalatinalgenera.org](http://www.americalatinalgenera.org)

atención que debe prestarse a las voces académicas es obligatoria, por lo menos en teoría.

El lenguaje verbal y no verbal del profesorado, los contenidos programáticos y las reglas establecidas en el aula reproducen y fortalecen las asignaciones patriarcales de género mediante los contenidos oficiales y el currículo oculto (los valores que se inculcan al estudiantado, más allá de los conocimientos estipulados en el plan de estudios), en los que siempre se ha dado primacía al género masculino a través de la enunciación de frases androcéntricas.

El currículo oculto invisibiliza a las mujeres y confiere a los hombres conductas, pensamientos y sentimientos sociales que casi nunca corresponde que sus deseos e intereses<sup>38</sup>.

Así pues, el currículo oculto puede resultar más contundente, debido a que trasciende a la conducta mucho más allá de sólo lo memorístico, que es como opera el explícito. Es decir, pasa de la percepción a la apropiación.

Es así como la escuela contribuye a fomentar las relaciones discriminatorias en cuestión de las diferencias sociales,

---

<sup>38</sup> De las niñas los profesores esperan que sean más cuidadosas, más atentas y disciplinadas, y menos creativas. Los niños y las niñas hacen más sencillo para el profesor aplicar la regla de género. Las niñas son más tranquilas, los niños más inquietos. El anonimato de las mujeres es causado en parte por su silencio, lo que, a su vez, lleva a que los profesores recuerden con más facilidad la cara y los nombres de los niños que de las niñas. Flores Bernal, Raquel (2006) "Violencia de género en la escuela: Sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida". Ibid.

particularmente las de género debido a la resistencia producida por el velo de la igualdad<sup>39</sup>.

A diferencia de otras épocas históricas, en nuestro contexto el sistema de educación actual no distingue en la currícula para hombres y mujeres, pero la construcción cultural basada en la discriminación genérica va moldeando con mucha anticipación las preferencias educativas para hombres y mujeres<sup>40</sup>.

Si la intención de la escuela es educar a los pueblos para contribuir a hacer mejores personas, la autocrítica resulta fundamental.

El análisis de la discriminación por género en la comunicación escolar, realizado por estudiosas y estudiosos del tema, ha detectado cinco grandes categorías discriminatorias en las aulas:

La posición de las mujeres como profesionales de la enseñanza

El androcentrismo en la ciencia y sus efectos sobre la educación

---

<sup>39</sup> El velo de la igualdad es una categoría teórica acuñada por la doctora Marcela Lagarde, con la cual se alude a la burka musulmana. Las mujeres en el contexto occidental no llevan un velo real, pero sí un simbólico que les hace creer que no están oprimidas, sólo porque los lastres genéricos que arrastran pueden ser más sutiles que los de las mujeres del contexto oriental. El pensamiento central suele ser: "Las otras están oprimidas, pero yo no".

<sup>40</sup> Si bien hoy en día las mujeres se educan en establecimientos mixtos y siguen el mismo currículo, salen de la escuela con expectativas distintas y convencionales del trabajo entre los sexos. Hay una polarización de las mujeres hacia lo humanístico-artístico, y de los hombres hacia la ciencia y la tecnología, siendo este patrón más marcado en las escuelas mixtas que en las de un solo sexo. Por un lado, se refuerzan en las niñas los conocimientos en áreas humanísticas como el idioma español (expresión oral y escrita), y en los niños las áreas científico-matemáticas, entre otras (Stanworth, 1981). Flores Bernal, Raquel (2006) "Violencia de género en la escuela: Sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida". [www.americalatina genera.org](http://www.americalatina genera.org)

El androcentrismo en el lenguaje  
Los libros de texto y las lecturas infantiles  
La interacción escolar.

Dada la naturaleza científico comunicacional de esta investigación, se desglosará únicamente el tercer apartado.

### **1.3 Violencia contra las mujeres en el discurso escolar**

Las ciencias sociales, en particular las ciencias de la comunicación, tienen bien en claro que entre los seres humanos no hay forma de no comunicarse. Los lenguajes corporal, visual, gestual, olfativo, táctil, pictográfico, etc., constituyen el lenguaje no verbal, el cual es parte fundamental de la metacomunicación, es decir del mensaje detrás del mensaje.

No obstante, los lenguajes verbal y escrito constituyen una de las principales formas de comunicación humana y, a través de su análisis, puede conocerse el entorno social y las cosmovisiones espaciales y temporales de quienes hablan y escriben.

Paulatinamente, en los estudios de comunicación se hace cada vez más presente la perspectiva de género<sup>41</sup> (Vega, 2005). En el tema

---

<sup>41</sup> En los años recientes la categoría de género ha tomado relevancia en el análisis de los fenómenos sociales que se han desarrollado desde diversas disciplinas. Rescatar las relaciones, actividades y experiencias sociales del "ser mujer" o del "ser hombre", como eje clave para entender la forma en que se construyen los procesos socio-históricos, ha denotado las posibilidades de la perspectiva de género para elaborar una crítica transformadora y abrir nuevos debates y líneas de investigación.



que nos ocupa, si se analiza un contexto androcéntrico, necesariamente deberá revisarse el lenguaje empleado por las y los actores sociales, quienes reflejarán y reforzarán con todas sus formas de comunicación las relaciones de sexo y género en que se desenvuelven<sup>42</sup>.

La comunicación empleada para transmitir los contenidos del currículo explícito del sistema educativo, los lenguajes verbal y escrito son fundamentales para la transmisión de saberes y normatividades sociales.

### **1.3.1 Androcentrismo en el lenguaje**

Un sello invisible, pero rotundo en la práctica docente, es el androcentrismo en el lenguaje. Con ello, se fomenta día a día la exclusión de las niñas y mujeres en el conocimiento.

---

Es pertinente reconocer que, en el campo de la Comunicación, las reflexiones que incorporan la categoría de género apenas se han desarrollado. Acorde con otras disciplinas sociales, los trabajos respecto al origen y validez del conocimiento han relegado la experiencia de los sujetos desde su situación de género. Por ello pienso que, incorporarla, posibilita la reformulación de fundamentos claves de nuestra disciplina (Como ha sucedido en el caso de la Sociología, de la Antropología y de la propia Ciencia Política), al tiempo que puede resultar esclarecedora en el análisis de los fenómenos comunicativos. Vega Montiel, Aimée (2005) "Construyendo puentes: la identidad de género de los jefes de familia y la recepción televisiva" En: *Comunicación y Sociedad*, julio - diciembre, número 004. Guadalajara, México. Universidad de Guadalajara.

<sup>42</sup> El lenguaje no es sólo un instrumento de comunicación o de conocimiento, sino de poder. Las personas buscan ser comprendidas, y también ser obedecidas, creídas, respetadas, distinguidas. La competencia lingüística consiste en el derecho de algunos de utilizar el lenguaje legítimo. Flores Bernal, Raquel (2006) "Violencia de género en la escuela: Sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida". [www.americalatina genera.org](http://www.americalatina genera.org)

Es muy frecuente observar el uso generalizado del masculino para incluir a ambos sexos, incluso cuando la mayoría de un grupo está integrada por mujeres, e inclusive cuando en el colectivo hay un solo hombre.

El mensaje del currículo oculto es contundente: invisibilizar y silenciar las voces de las mujeres, mediante la exclusión. En este caso, es claro que para el o la docente que realiza estas prácticas, importa más una sola persona que todas las demás presentes, y pide a la mayoría que gire en torno a una minoría.

Esta práctica inconsciente y rutinaria, es introyectada por el profesorado desde su formación docente, desde los textos científicos, y desde sus propias e individuales experiencias.

Así, ciertos conceptos lingüísticos emitidos en la forma femenina tienen connotaciones diferentes a la masculina. “Hombre público y mujer pública”, es el principal ejemplo de actos de habla discriminatorios que estigmatizan con la prostitución a cualquier actividad realizada por las mujeres, que no tenga que ver con lo doméstico<sup>43</sup>.

Otro ejemplo claro del androcentrismo en el lenguaje es la designación masculina de las profesiones. Si bien la Universidad

---

<sup>43</sup> En la teoría social elaborada por la doctora Marcela Lagarde sobre los cautiverios de las mujeres, se hace hincapié, precisamente, en los claustros culturales a los que el patriarcado somete a las mujeres, encerrándolas en cinco formas de vida por las que todas pasamos a lo largo de nuestra vida: las esposas, las monjas, las putas, las presas y las locas.

Nacional Autónoma de México tiene varios años expidiendo títulos en femenino en todas las áreas del conocimiento por inusual que suene, éste no es el caso de otras instituciones de educación superior en nuestro país, como la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, que se analizará en esta investigación.

*Médica, ministra, pilota, árbitra, gerenta*, suenan hoy tan distinto a la cotidianidad colectiva, como en su tiempo sonaron *licenciada, ingeniera, arquitecta*.

Para algunas personas, el nombrar en femenino les resulta chocante, pues les parece un exceso en el señalamiento de la discriminación por género. Se ha argumentado que el lenguaje no tiene especificidad, porque las palabras que lo integran son signos abiertos a diversas funciones ideológicas, y no porque exista ninguna clase de androcentrismo lingüístico.

Pero el lenguaje no es sólo un sistema abstracto que deba estudiarse nada más desde reglas gramaticales y conceptos lingüísticos.

En el aspecto social, el lenguaje es una de las principales formas de interacción colectiva y, específicamente, el habla es la manera en que cada persona se apropia de las construcciones lingüísticas y la forma en cómo reflejan y refuerzan con ellas las formas socialmente establecidas de relacionarse. En este caso, la violencia se mira en el androcentrismo.

Quién habla, a quién nombra y cómo le significa en el mundo, es fundamental para analizar un discurso. El hablar por alguien, el nombrar peyorativamente o, peor aún, el invisibilizar a alguien y, en función de ello, determinar su lugar en el mundo y su papel en la colectividad inmediata, es una forma discriminatoria a través del lenguaje, el cual en ese momento se convierte en uno de los principales mecanismos de opresión, dada su importancia en el proceso comunicativo humano<sup>44</sup>.

### **1.3.2 Discurso violento en la escuela**

Los procesos de socialización y construcción de los estereotipos de género influyen en los mecanismos por los cuales la escuela selecciona al alumnado designando a cada uno un papel determinado en la vida. La familia y los medios de comunicación desempeñan también una función preponderante en dichos procesos. Sin embargo, hay otro factor importante; éste lo constituyen los propios alumnos y alumnas.

---

<sup>44</sup> Las investigaciones realizadas en la educación media han señalado que el discurso público del profesorado y de las autoridades de la escuela se inclina a homogeneizar a todos los niños y niñas en el «ser alumno», a utilizar siempre el género masculino, y a ignorar e invisibilizar la participación de las mujeres en la historia, tanto del establecimiento como del país en general. En la interacción entre el profesorado y el alumnado se observó una predisposición a estimular o a tolerar un mayor protagonismo de parte de los varones, tanto dentro del aula como en actividades externas (Edwards y otros, 1993). Flores Bernal, Raquel (2006) "Violencia de género en la escuela: Sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida". [www.americalatina genera.org](http://www.americalatina genera.org)

Existe una diferenciación entre los aspectos formales e informales de la cultura escolar. Formales, son los contenidos académicos que se transmiten en la escuela y las experiencias de los alumnos y alumnas relacionados con las metas, los valores y la organización especificados por el profesorado.

Los informales o cotidianos refiere a los fines y valores que existen aparte de los formales, mejor expresados como cultura de los compañeros.

Este mestizaje del conocimiento se lleva a cabo a veces en medio de armonía, y a veces en medio de conflicto. Pero siempre es el estudiantado quien decide a cuál de los dos le da más peso en su formación personal.

La violencia por género se encuentra en ambos aspectos, debido a su invisibilidad y a su refuerzo cotidiano a lo largo de todos los años de vida.

El discurso escolar que violenta a las alumnas es, a la vez, causa y consecuencia de la relación de poder entre los sexos y se manifiesta principalmente en la exclusión de las mujeres como sujetos de experiencia y de lenguaje escolar, así como en el propio discurso, que pretende ser de universalidad, cuando en realidad toma al sujeto masculino como protagonista del género humano en su conjunto.

En síntesis, tanto el discurso formal como el informal en la escuela contribuyen y refuerzan la violencia por género, debido a la categorización y definición de las mujeres desde una perspectiva androcéntrica y excluyente.

Así, el discurso individual y colectivo se construye con un yo y con un nosotros, pero en masculino. Esta apropiación lingüística asegura para los hombres la selección de aquello que se decide nombrar y de aquello que se decide no nombrar.

Lo masculino pasa a ser sujeto y objeto de todas las expresiones discursivas: sujeto, ya que es emisor y receptor de todo mensaje, y objeto, porque lo masculino es elegido como lo que se nombra.

Aunado a lo anterior, la mención generalizada en masculino impide a las alumnas saber cuándo están siendo nombradas en las clases. Esta invisibilidad discursiva contribuye a la sumisión ante el género que, se supone, es representativo de toda la humanidad. El inconsciente femenino asume que, al igual que otros aspectos de la vida, el lenguaje las omite.

Pero el discurso escolar no sólo es violento por lo que se dice, sino por cómo se dice, al androcentrismo lingüístico debe agregarse la mayor valoración de ciertas exclamaciones hechas con un timbre grave y de las formas de comunicación asociadas a lo masculino, ya que la manera más emocional e íntima de comunicación

culturalmente impuesta a las mujeres, es denostada al extremo de considerarse chisme o rumor.

Además de lo que se dice y cómo se dice, hay que incluir lo que no se dice, esto es, la indiferencia hacia aquellas personas que en la clase son más tímidas e inseguras para expresar y sustentar opiniones en público y que, debido a los constructos culturales, suelen ser las mujeres.

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo es un ejemplo claro de todo lo anteriormente señalado, ya que los títulos profesionales y de grado son emitidos en masculino, sin importar el género de quien egresa.

Para erradicar este tipo de discriminación, debe iniciarse por reconocer que existe, para analizarse posteriormente. Pero la revisión del currículo explícito y del currículo oculto no debe centrarse en nombrar las acciones discriminatorias y sexistas, sino detectar cuál es la ideología dominante que se beneficia con la imposición y reforzamiento de los estereotipos.

Sin duda, la educación del profesorado en materia de equidad es fundamental para erradicar esta problemática, pero no es lo único. Implica revisar y analizar las relaciones de poder y el compromiso de todas las personas que interviene en los procesos escolares.

Para medir el éxito o fracaso de los esfuerzos realizados en materia de equidad de género en la escuela, es necesario vincularse con el estudiantado y analizar su discurso y sus actitudes.

Aun cuando el discurso del alumnado en las aulas pueda ser en pro de la democracia y la equidad, el discurso cotidiano nos permite ver que no se introyectan tales pensamientos y que es importante hacer un profundo análisis comunicacional del discurso informal, e incluso clandestino (pintas, carteles, escritos en baños y bardas, etc.) de las y los estudiantes.



## **CAPÍTULO II**

### **LAS UNIVERSITARIAS EN MÉXICO E HIDALGO**

*Hemos logrado cosas: Que ellos tiendan su cama, que la violación sea castigada y el aborto, en cierta medida, legalizado. Que tu tesis doctoral sea sobre feminismo, que los estudios de mujeres sean oficiales y la perspectiva de género teóricamente relevante en todos los campos de la docencia, investigación y divulgación de la cultura en la UNAM*

Dra. Graciela Hierro  
Pilar del feminismo en México

En contra de las inercias culturales, del pensamiento y las acciones de mujeres y hombres que no alcanzan a ver la discriminación social por género, y de quienes sí la ven, pero argumentan que la inequidad es "por naturaleza"; las mujeres han conseguido ganar espacios públicos al interior de sus respectivas colectividades, en sus tiempos históricos correspondientes.

Actualmente, los papeles culturalmente asignados en la producción y en la reproducción se modifican cada día, ante una sociedad que mira esta transformación con beneplácito o rechazo, pero nunca con indiferencia.

En hechos y derechos, las mujeres se mueven cada día (hacia adelante o hacia atrás). No obstante, es en el ámbito de lo privado donde más trabajo cuesta conseguir cambios que favorezcan a la equidad entre los géneros.

Concretamente en el interior de las familias aún se mira lejana la real disociación de las mujeres con lo privado-doméstico y de los hombres con lo público.

Se educa a niños y niñas para asumir, introyectar y reproducir ese patrón, aún cuando algunas de sus reglas puedan ser cuestionadas. Más poderosa que los medios masivos de comunicación, que las instituciones religiosas, que la escuela o que las amistades, la familia mantiene una influencia constante a lo largo de casi toda la vida de la gente.

Así pues, hablar de la educación de las personas implica ahondar no sólo en la escuela. Como pieza fundamental en la formación de la gente, la familia debiera replantearse la reproducción de esquemas que no compaginan con el modelo democrático que socialmente intenta seguirse.

Si bien las políticas públicas pudieran incidir en la vida privada, no tienen la facultad de transformarla completamente. La falta de reconocimiento social por las labores domésticas hace que los hombres las rechacen como parte de su cotidianeidad, y elijan las labores públicas.

Otro agente que infiere en la educación colectiva es el integrado por los medios de comunicación masiva quienes, en lo relativo a las funciones genéricas asignadas, consolidan las funciones

impuestas por las familias y reforzadas por la escuela, quien junto con la religión, constituye otro fuerte factor de educación en la sociedad.

Si bien los medios masivos y la escuela no influyen tan poderosamente en quienes integran una colectividad, sí pueden constituirse en instrumentos de cambio social, que por lo menos consigan que la familia como organización se cuestione algunos de sus lineamientos en cuanto a forma y fondo.

En la designación heteropatriarcal del mundo, la escuela se constituye en un poderoso instrumento social que consolida lo que la teoría de género denomina el techo de cristal (creencia de que si no se puede seguir subiendo, es por la falta de capacidad personal dado que, aparentemente, nada impide el crecimiento) y el velo de la igualdad (Se llama así en alusión a la burka musulmana. Se presenta principalmente en las mujeres laboralmente exitosas y refiere a la creencia de que no existe la inequidad porque ellas han logrado triunfar)<sup>45</sup>.

Si bien la escolaridad conjunta de hombres y mujeres ha sido un logro histórico, no puede hablarse exactamente de escuela mixta, porque lo único que se hizo fue incorporar a las mujeres a la

---

<sup>45</sup> Lagarde y de los Ríos, Marcela (2006) "Debates contemporáneos sobre género". Seminario del Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales. México, D. F. UNAM

educación formal tradicionalmente masculina, que en teoría y práctica había venido excluyéndolas<sup>46</sup>.

Así, las mujeres son educadas bajo reglas androcéntricas que transmiten contenidos explícitos y ocultos pero, dado que esta situación no es reconocida, se les dice a las alumnas que la escuela "mixta" les ofrece la equidad. Pocos son los cuestionamientos al respecto, dado que nuestra sociedad otorga un gran valor simbólico a la escuela y a los títulos y grados que ésta ofrece.

De forma casi imperceptible, se van fortaleciendo los roles sociales asignados hasta que son considerados "naturales". La situación de las mujeres está determinada por el poder que las mantiene sometidas, sin independencia ni autonomía. Esta situación es vivida por las mujeres desde la subalternidad a la que son sometidas por la sociedad patriarcal (Lagarde, 2001)<sup>47</sup>.

Dado que esta situación no describe un fenómeno aislado sino que, por el contrario, está presente en todos los ámbitos de casi todas las sociedades, las ciencias sociales reconocen al género como una categoría de análisis que ha creado sus propias metodologías y perspectivas.

---

<sup>46</sup> De acuerdo con la teórica española Amelia Valcarcel, en el siglo XIX, con la segunda ola del feminismo, se logra que las mujeres ingresen al sistema de educación formal.

<sup>47</sup> Lagarde y de los Ríos, Marcela (2001) Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas. México, D. F. UNAM – FFyL

Para la Universidad Nacional Autónoma de México, los estudios de género quedaron absolutamente reconocidos e institucionalizados a partir de 1993, con la creación del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG)

Si bien la antropología y la sociología llevan la batuta en cuanto al desarrollo de los estudios científico – sociales de género, otras áreas del conocimiento como la filosofía, la economía, la comunicación, la psicología o la educación demuestran cada vez un interés mayor por este aspecto.

## **2.1 El acceso de las mexicanas a la educación**

El derecho de las mujeres a la educación constituye una importante conquista histórica. En general, puede decirse que la expansión del sistema de educación formal benefició particularmente a las mujeres y, complementariamente, que el cambio más evidente en su condición social se expresa en el derecho al sufragio y en el ingreso masivo a la educación.

Sin embargo, es necesario repensar cuál es la incidencia real que tiene esta situación en la vida cotidiana, familiar y profesional de las mujeres.

En el siglo XIX, con la segunda ola del feminismo, se logra que las mujeres ingresen al sistema de educación formal. Si bien los argumentos iniciales coincidían absolutamente con el mismo

entorno sexista que hasta ese momento les había negado un derecho elemental.

Dado el progreso de la época se hacía necesario que las mujeres participaran en la educación formal, para que pudiesen ayudar correctamente a sus hijos en sus obligaciones escolares. Además, habría que tomar en cuenta a las mujeres que, siendo pobres y feas, no tuvieran ni dote, ni hombres dispuestos a contraer matrimonio.

Por consideración a ellas, debería de proveérseles con una carrera que les permitiera mantenerse por sí mismas, dado que nadie más lo haría. En la mayoría de los casos, estas carreras consistieron en la docencia o la enfermería.

### **2.1.1 Los derechos**

En nuestro país, el derecho a la educación masiva fue abordado incluso desde 1814 por José Ma. Morelos en los *Sentimientos de la Nación*. En dicho documento se demuestra la preocupación desde la época independentista por ilustrar al pueblo.

Ya antes, en la Constitución de Cádiz de 1812, se establecían escuelas de primeras letras en todos los pueblos de la monarquía,

en las cuales debería enseñarse a leer, escribir y contar, así como el catecismo y enseñanzas civiles<sup>48</sup>.

Con la Constitución de Apatzingán, se refuerza la participación social en beneficio de la instrucción ciudadana, y las primeras especificaciones se establecen en 1821, con el Reglamento General de Instrucción Pública, que operaba para la metrópoli española y sus dominios.

En 1822, el Reglamento Provisional Político del Imperio Mexicano establece que los Jefes Políticos en cada provincia deben vigilar el buen régimen y funcionamiento de los establecimientos de beneficencia y educación.

Desde la época de la Colonia, las mujeres que ingresaban al convento eran las únicas que tenían acceso a cierta instrucción. En los reglamentos vigentes durante el preindependentismo se daba por hecho que las mujeres podrían acceder a la educación de tipo religioso. No obstante, fue hasta 1823 cuando por primera vez el

---

<sup>48</sup> Las leyes de México desde la Colonia con la expresión "Obedézcanse pero no se cumplan", apuntaron a la flexibilidad en su aplicación. Por ejemplo, el texto de la Constitución fue letra muerta por más de 50 años, las asociaciones religiosas tuvieron bienes, enseñaron en escuelas. Aún así, todo se dio en el más estricto respeto a las formas jurídicas, se invocaba a la ley para legitimar cualquier acción; la fe en la ley se comprueba en sus continuas modificaciones, porque se cree en ella, de ahí la gran cantidad de disposiciones en todo tipo de materia, para no dejar ningún rubro sin atender y legalizar. Zamora Patiño, Martha Patricia (2002) "Las normas legislativas". México, D. F. Universidad Ibero Americana.



derecho mexicano menciona a las mujeres en el ámbito de la educación formal<sup>49</sup>.

En diciembre de ese año, en que México era gobernado por el Supremo Poder Ejecutivo integrado por Pedro Celestino Negrete, Nicolás Bravo y Guadalupe Victoria, se da a conocer el proyecto de Reglamento General de Instrucción Pública. En este histórico documento en el que el gobierno se compromete con la educación pública y gratuita, se ordena la creación de escuelas para niñas y adultos.

Además, encarga a los Ayuntamientos la vigilancia y persuasión de las familias con el fin de que enviaran a sus hijas a la escuela. Pero hay más. En este mismo documento se estipula que los colegios de mujeres y conventos de religiosas destinarán aulas para educandas<sup>50</sup>.

Aun cuando, una vez más, se considera que los contenidos deben ser diferentes, también se propone la instrucción primaria completa para niñas. Lo cual da pie a que, veinticuatro años más

---

<sup>49</sup> En el Plan de la Constitución Política de la Nación Mexicana, en 1823, no escapaba la influencia mundial de La ilustración, a la que consideró en sus páginas como "el origen de todo bien individual y social". Para promoverla, exhortaba a la ciudadanía a formar establecimientos particulares que impartieran educación. Independientemente de ello, dictaba la creación de institutos públicos regidos por el Cuerpo Legislativo.

<sup>50</sup> Si bien este reglamento no llegó a cumplirse al pie de la letra, por lo menos sienta el precedente para futuras legislaciones, como fue el caso del proyecto de arreglo a la Instrucción Pública presentado ante la Cámara de Diputados por Valentín Olaguíbel Sepúlveda en 1832, en el cual se añade un currículo de primaria para niños y otro para niñas.

tarde, el decreto del 3 de abril de 1856 establezca un Colegio de educación secundaria para niñas<sup>51</sup>.

Con el ascenso de Benito Juárez García como presidente interino de México, llega también el primer decreto de escuela mixta. De igual forma, esta ley promulgada en abril de 1861, establece la escuela para sordomudos.

En junio de ese año, Juárez es declarado presidente constitucional y la educación mixta se mantiene, pero tras la declaración presidencial de suspender el pago de la deuda externa, las tropas francesas invaden el país y en 1864, con el apoyo de grupos conservadores mexicanos, se instala la monarquía de Maximiliano de Habsburgo. Cuando éste es fusilado en 1867, Juárez recupera el poder y se instala la República (Juárez, 1972)<sup>52</sup>. Si bien las pugnas entre grupos liberales y conservadores no concluyeron ahí, por lo menos sí cesaron los enfrentamientos por imponer un tipo de gobierno u otro.

Este panorama de estabilidad política permite cierta consolidación del país, lo cual atrae a la inversión extranjera. Con dinero fluyendo en la nación, se observa el crecimiento de los medios de

---

<sup>51</sup> Los constantes cambios políticos y la corta existencia de los gobiernos propició la proclama de numerosas disposiciones jurídicas, que por lo mismo se caracterizaron por ser espontáneas, casuísticas, sin corresponder a una agenda legislativa explícita, y aunque su cantidad hace creer que eran superficiales, en realidad lograron transformaciones de fondo. Zamora Patiño, Martha Patricia (2002) "Las normas legislativas". México, D. F. Universidad Ibero Americana.

<sup>52</sup> Juárez García, Benito (1972) Documentos, discursos y correspondencia, México, D. F. Ed. Presidencia de la República.

transporte y comunicación. El teléfono, el telégrafo y el ferrocarril llegaron a México.

Como es lógico, la educación se vio directamente impactada por el progreso. Los tiempos exigían una población mejor preparada y especializada en ciertas áreas.

Se incrementa el número de planteles de primaria y secundaria, incluidos los de niñas, que hasta ese momento eran casi inexistentes. Además, se crea la escuela preparatoria, la escuela de ciegos y la de artes y oficios.

Probablemente por omisión, pero no había en la ley que decretaba la educación preparatoria ninguna restricción para que las mujeres accedieran a estos estudios.

Así pues, para finales de ese mismo 1867, se presenta la Ley Orgánica de Instrucción Pública en el DF, mejor conocida como la ley Barreda, la cual estaba cargada del positivismo y el liberalismo de la época. Dicha ley añade al precepto de gratuidad el de obligatoriedad, además, impone sanciones a quienes no envíen a sus hijos e hijas a la escuela. Entre otros avances, la Ley Barreda retoma el compromiso de la educación mixta (dejado a la deriva tras las invasiones militares) y no sólo eso, impone la currícula en la educación primaria para niños y niñas.

Desafortunadamente, esta ley suscitó amplia polémica entre los grupos liberales y conservadores. La presión fue tal, que el presidente Benito Juárez se vio obligado a reformarla mediante decreto y uno de los puntos sacrificados durante la negociación con los conservadores, fue el de la educación mixta. Si bien se mantenía la escuela para hombres y mujeres, se establecía un currículo para niños y otro para niñas.

Ya en la administración de Sebastián Lerdo de Tejada, en 1873, se propone un proyecto de ley que hace obligatoria la primaria a partir de los cinco años y hasta los trece para niños.

En el caso de las niñas, el período va únicamente de los cinco a los once años. En 1877, se reforma este plazo y se fija obligatoriedad hasta los catorce años para niños y doce para niñas<sup>53</sup>.

Con miras al fortalecimiento de la preparación magisterial de las mujeres, en 1878 se crea el Reglamento para escuelas primarias y secundarias para niñas y, al año siguiente, el de las Escuelas de Artes y Oficios de Mujeres.

Una nueva modificación legislativa impactó en la educación de las mujeres en 1884, durante el gobierno del presidente Manuel González, cuando se reconstituye la ley orgánica de instrucción

---

<sup>53</sup> Pese a que la inequidad se mantenía, una acción contundente tuvo lugar en 1874: El 14 de diciembre de ese año, la educación religiosa en todos los niveles, quedó claramente prohibida.

pública de 1869 y, además, se promulga un Reglamento Interior para las escuelas primarias, de niños y niñas, con el fin de actualizar los contenidos curriculares.

En 1886, durante una de las tantas reelecciones de Porfirio Díaz, se establece la normal mixta, con el reglamento del 2 de octubre de la Escuela Normal para profesores y profesoras en la ciudad de México, pero, dos años más tarde, volverán a dividirse ya que la Escuela Nacional Secundaria de Niñas se convierte en Escuela Normal para Profesoras.

Pese a este retroceso, en 1891 se estandariza la educación primaria bajo los preceptos de uniformidad, laicismo, gratuidad y obligatoriedad. La duración de la primaria se estandariza para niñas y niños y, un año después, también se uniforma en cinco años el tiempo de la instrucción Normal de profesores y profesoras.

Las leyes mexicanas sobre el derecho de las mujeres a la educación no volvieron a ser abordadas hasta la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgada el 5 de febrero de 1917, tras el período de guerra revolucionaria. La constitución del 17 es la que actualmente nos rige y en alusión a la educación de las mexicanas, solamente estipula en el artículo tercero:

*(La educación que sea impartida por el Estado mexicano) contribuirá a la mejor convivencia, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de sectas, de grupos, de sexos o de individuos.*

Tras ese artículo, vigente en la actualidad, las leyes mexicanas no habían vuelto a abordar la situación educativa de las mujeres en específico, hasta 90 años después, el primero de febrero de 2007, cuando entra en vigor la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en la cual no sólo se reconoce la inequidad de condiciones educativas entre hombres y mujeres, sino que se dedica todo un apartado a la sanción de la violencia escolar y laboral<sup>54</sup>.

En el capítulo dos de esta ley, se define a la violencia docente como aquellas conductas que dañen la autoestima de las alumnas con actos de discriminación por su sexo, edad, condición social, académica, limitaciones y/o características físicas, que les infligen maestras o maestros.

---

<sup>54</sup> Esta ley se construyó durante tres años, bajo la dirección de las diputadas Marcela Lagarde y Ángela de la Peña, quienes junto con sus equipos de trabajo sustentaron esta ley general en la creación de la Comisión Especial de Femicidio en México, del Centro de Estudios de Investigación sobre Género del Poder Legislativo y del Archivo Nacional de Femicidio, actualmente bajo custodia de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Asimismo, estipula que la Violencia Laboral y Docente se ejerce por las personas que tienen un vínculo laboral, docente o análogo con la víctima, independientemente de la relación jerárquica, consistente en un acto o una omisión en abuso de poder que daña la autoestima, salud, integridad, libertad y seguridad de la víctima, e impide su desarrollo y atenta contra la igualdad. Puede consistir en un solo evento dañino o en una serie de eventos cuya suma produce el daño. También incluye el acoso o el hostigamiento sexual.

Las entidades federativas en función de sus atribuciones tomarán en consideración el establecer las políticas públicas que garanticen el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia en sus relaciones laborales y/o de docencia. Fortalecer el marco penal y civil para asegurar la sanción a quienes hostigan y acosan. Promover y difundir en la sociedad que el hostigamiento sexual y el acoso sexual son delitos, y diseñar programas que brinden servicios reeducativos integrales para víctimas y agresores.

Del mismo modo, esta ley general señala que para efectos del hostigamiento o el acoso sexual, los tres órdenes de gobierno deberán reivindicar la dignidad de las mujeres en todos los ámbitos de la vida, establecer mecanismos que favorezcan su erradicación en escuelas y centros laborales privados o públicos, mediante acuerdos y convenios con instituciones escolares, empresas y sindicatos.

También deberán crear procedimientos administrativos claros y precisos en las escuelas y los centros laborales, para sancionar estos ilícitos e inhibir su comisión.

Otro de los aspectos abordados por la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, señala que en el caso de la violencia laboral o docente, no se hará público el nombre de la víctima para evitar algún tipo de sobrevictimización o que sea boletinada o presionada para abandonar la escuela o trabajo, y que deberán sumarse las quejas anteriores que sean sobre el mismo hostigador o acosador, guardando públicamente el anonimato de la o las quejadas, así como proporcionar atención psicológica y legal, especializada y gratuita a quien sea víctima de hostigamiento o acoso sexual, e implementar sanciones administrativas para los superiores jerárquicos del hostigador o acosador cuando sean omisos en recibir y/o dar curso a una queja.

Algunos de los aspectos más relevantes de esta ley, fueron extraídos de los tratados internacionales que México ha firmado desde hace décadas.

Entre los acuerdos más destacados<sup>55</sup> se encuentran la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), la Convención para Suprimir el Tráfico Ilegal de Personas y la Explotación de la

---

<sup>55</sup> La enumeración presentada sobre las convenciones y tratados internacionales, fue elaborada por Laura Guzmán y Gilda Pacheco, y citada por Marcela Lagarde y de los Ríos (2001) en Género y Feminismo. Desarrollo Humano y Democracia. España. Editorial: Horas y horas. Serie: Cuadernos inacabados.



Prostitución de Otros (1949), la Organización Internacional del Trabajo (1951), la Convención de los Derechos Políticos de la Mujer (1952), La convención Sobre la Nacionalidad de las Mujeres Casadas (1957), el Principio de Igualdad entre Hombres y Mujeres (1967).

En 1968, se efectuaron en nuestro país tres eventos de gran magnitud sobre el tema: La Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer, la Declaración de México sobre la Igualdad de las Mujeres y su Contribución al Desarrollo y la Paz, así como la Tribuna del Año Internacional de la Mujer organizada por asociaciones civiles.

Aunado a lo anterior la década comprendida entre 1976 a 1985, fue decretada como el Decenio de las Naciones Unidas de la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz.

En 1976, tiene lugar el Tribunal de Crímenes contra la Mujer, y en 1979 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba la Convención contra Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

Otros acuerdos internacionales signados por nuestro país y que contribuyen al avance legal de los derechos de las mujeres, fueron la Conferencia Mundial para la Mitad del Decenio de la Mujer (1980), la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas, final de Decenio (1985), la Conferencia sobre Medio Ambiente y

Desarrollo (1992), la Conferencia sobre Derechos Humanos (1993), la Conferencia de Cairo sobre Población y Desarrollo (1994), la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer en Belém do Pará (1994), la Conferencia Mundial sobre Desarrollo Social (1995), así como la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer en Beijín (1995) y su secuencia en Beijín más cinco (2000).

Como se observa, el acceso de las mujeres a la educación en nuestro país no ha sido tarea fácil, no sólo en el derecho, sino en el hecho, ya que en México fue hasta avanzado el siglo XX que las mujeres irrumpieron masivamente a la educación, principalmente a la de tipo superior.

### **2.1.2 Los hechos**

En la práctica, fue en la segunda mitad del siglo XIX cuando las mujeres accedieron a los estudios de nivel superior<sup>56</sup>.

---

<sup>56</sup> La integración de las mujeres al estudio y ejercicio de las carreras liberales en México no fue tarea fácil. Como en otras partes del mundo, este proceso implicó largo tiempo y, sobre todo, el pujante esfuerzo de una minoría para enfrentar la serie de prejuicios que durante siglos impidieron el avance intelectual y profesional de este sexo. En nuestro país fue hasta bien avanzado este siglo cuando las mexicanas irrumpieron de manera significativa en las aulas universitarias. Sin embargo, los antecedentes de esta especie de conquista de las profesiones "masculinas" se remontan a las postrimerías del XIX, cuando un reducido grupo de mujeres, "contra viento y marea" logró abrirse paso en las escuelas superiores de aquella época. Con ello, no sólo dieron la primera batalla contra quienes temían que su entrada al mundo cultural y laboral masculino rompiera el "equilibrio" existente, sino que su ejemplo contribuyó a abrir la brecha por la que habrían de transitar las nuevas generaciones. Tales fueron los casos de Matilde Montoya, Columba Rivera, Guadalupe Sánchez, Soledad Régules, Ma. Asunción Sandoval de Zarco y Dolores Rubio Ávila, cuyas difíciles trayectorias académicas representan un hito en la historia cultural del país. Alvarado, Lourdes (1998) Mujeres y educación superior en el México del Siglo XIX. Arranque de un proceso. México, D. F. CESU-UNAM

Matilde Montoya, Soledad Régules, Columba Rivera, Dolores Rubio Ávila, Guadalupe Sánchez y Ma. Asunción Sandoval, accedieron a la educación superior enfrentando no sólo a quienes se oponían abiertamente al acceso de las mujeres a la escuela, sino a aquellos hombres partidarios de la modernización del sistema educativo, como el caso de José Díaz Covarrubias, ministro de Justicia e Instrucción Pública en los años setenta del siglo antepasado.

Este funcionario veía con buenos ojos el acceso de las mujeres a la instrucción básica, pero no a la superior, ya que señalaba que no estaban listas para asumir las funciones sociales de los hombres y que ellas mismas lo demostraban al no intentar participar en política, cuando nada se los impedía. Otra vez, el techo de cristal y el velo de la igualdad.

En 1875, fecha en que Díaz Covarrubias dejaban ver su inclinación discriminatoria, no había aún ni una sola mujer en las aulas preparatorias. En contraste, la formación femenina magisterial crecía cada día, incluso más que la masculina.

El Estado fomentaba la preparación docente de las mujeres no sólo para mantener el orden hegemónico patriarcal, con el argumento de que las mujeres eran educadoras y guías natas de la niñez, sino

porque (y debido a la misma misoginia) las maestras recibían salarios menores a los de los maestros<sup>57</sup>.

Pero el deseo del Estado mexicano por ahorrar dinero también trajo algunos beneficios, porque aun cuando la ley prometió la creación de la Escuela Normal para Profesoras, la falta de recursos obligó a que las alumnas fueran aceptadas en las escuelas secundaria y preparatoria.

Pese a ello, la Escuela Secundaria adoptó currículas diferenciadas que, con el paso del tiempo, llevaron a convertir el área femenina de la secundaria en la Escuela Normal de Profesoras, misma que fue decretada en 1888.

En la Escuela Preparatoria las mujeres tuvieron mejor suerte. Inclusive, Justo Sierra presentó en 1881 un proyecto de creación de universidad, en donde el político especificaba que las mujeres tendrían oportunidad de ingresar y cursar las mismas materias de los hombres, para al final obtener el mismo título.

La iniciativa no fue aprobada por el Congreso pero, al año siguiente (1882), la preparatoria recibe la primera solicitud

---

<sup>57</sup> Tal estereotipo venía como anillo al dedo a la clase dirigente, enfrentada a la urgente necesidad de educar a un pueblo mayoritariamente analfabeta, tarea para la que se requerían mentores mejor preparados que los improvisados de otros tiempos. También, aunque con serias cortapisas, había interés por preparar a las mujeres de clase media, para que, en caso necesario, pudieran ganarse la vida dignamente y para ello nada mejor que el magisterio, actividad que encajaba a la perfección con el esquema ideológico y simbólico de la sociedad porfirista. Ibid

femenina de ingreso presentada por Matilde Montoya, quien años después se convertiría en la primera médica titulada en México.

Un año más tarde, la preparatoria recibió las solicitudes de Luz Bonequi, Concepción Morales y Dolores Morales. De este modo, para 1900, el número de alumnas matriculadas en la Escuela Preparatoria alcanzaba casi las 60<sup>58</sup>.

Matilde Montoya es un caso excepcional en la historia de la educación de las mexicanas. No sólo fue la primera mujer en inscribirse en la preparatoria y la primera en ingresar y titularse de la Escuela Nacional de Medicina, sino que denunció ante la prensa porfiriana el maltrato, la discriminación y la misoginia por la que tuvo que pasar para lograr sus metas<sup>59</sup>.

---

<sup>58</sup> Entre 1891 y 1900 el número de preparatorias aumentó considerablemente. Hasta el momento hemos localizado un total de 58 jóvenes inscritas, originarias de distintas regiones de la república más dos extranjeras, una cubana (Sara de la Rosa Vázquez) y otra norteamericana (Irene Ollendorf). Tenían carácter "numerario" aquellas que habían aprobado todas las materias del curso anterior, "supernumerario" las que adeudaban alguna asignatura o no habían presentado completa la documentación requerida por la dirección del plantel, y "oyentes", las que simultáneamente estaban inscritas en alguna otra escuela oficial y completaban su formación asistiendo a alguna cátedra en San Ildefonso. Tales fueron los casos de Candelaria Manzano, de la Escuela Nacional de Bellas Artes y Ma. de Jesús Martínez o Etelvina R. Osorio del Conservatorio Nacional. Sorprendente para la época fue la presencia de una viuda de 32 años de edad, quien solicitaba inscripción para el primer curso semestral de estudios preparatorios, seguramente convencida de la necesidad de mejorar su preparación, así como la de María Jiménez de Muñoz, bastante más joven (22 años) y casada. Ibid

<sup>59</sup> Hacia mediados de los ochenta del siglo pasado, se presentó un hecho significativo en el ámbito cultural del país. Los días 24 y 25 de agosto de 1887 tuvo lugar en la Escuela Nacional de Medicina el examen profesional de Matilde Montoya, quien tras enfrentar toda clase de obstáculos, logró concluir los estudios superiores y responder con "entereza, sangre fría y aplomo" a las preguntas de los sinodales. El hecho revestía particular importancia pues rompía una barrera de siglos y contribuía a modificar las representaciones de género tradicionales. No casualmente la escritora Laureana Wright describía a la médica como una auténtica heroína, quien "a fuerza de constancia había logrado vencer a la envidia y dominar a la ciencia", mientras otra prestigiada autora -Concepción Gimeno de Flaquer- la definía como libertadora de su género y conquistadora del progreso. Ibid

En agosto de 1887 Matilde presentó su examen profesional en medio del interés público que la prensa había despertado en la sociedad. En un último intento por intimidarla, las autoridades de la escuela de Medicina le programaron el examen profesional, no en el aula magna en donde se efectuaban todos los exámenes, sino en un aula de clases común y corriente.

Las protestas de Matilde Montoya por esta injusticia llegaron incluso hasta Porfirio Díaz y su esposa, Carmen Romero Rubio, quienes intervinieron públicamente para que el examen profesional se desarrollara en el aula magna, lo cual ocurrió exitosamente el 24 y el 25 de agosto de 1887.

Por aquellos años, fueron diversas las médicas, odontólogas, abogadas e ingenieras que siguieron el ejemplo impuesto por Matilde Montoya e integraron la primera generación de profesionistas mexicanas, gracias a la cual se sentaron las bases para que nosotras estemos hoy aquí.

## **2.2 Las mujeres en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**

El grupo conservador parecía haber logrado su objetivo. Por el momento, el presidente Benito Juárez García permanecía en aparente exilio en Paso del Norte (hoy, en su honor, Ciudad Juárez).

Desde 1863 operaba en ese lugar, pero los casi extintos fondos públicos sobrantes de la guerra de Reforma estaban a merced del archiduque Maximiliano de Habsburgo, emperador importado de Europa en 1864 por quienes desconocían las leyes mexicanas en aras de sus propios intereses.

Sí, había grupos leales, pero en ese momento además de la lealtad el presidente Juárez necesitaba recursos económicos para seguir combatiendo.

Entre los principales detractores juaristas se encontraban varios grupos políticos y religiosos del estado de México, con quienes ya se ajustarían las cuentas una vez expulsado al invasor.

Precisamente, con quienes también haría cuentas sería con los grupos de humildes mineros mexiquenses que extraían plata clandestinamente de las minas del norte de ese estado, y se la enviaban para que continuara su lucha.

Además, dos de los más aguerridos comandos de chinacos (agrupaciones populares surgidas para combatir a los intervencionistas franceses) eran presididos por mexiquenses del norte: Nicolás Romero "El león de las montañas" (de Nopala, en el Valle del Mezquital), y Antonio Reyes "El Tordo" (de Huejutla, en la Huasteca).

Por si fuera poco, fue en esa región (El Hiloche, en Real del Monte) tan olvidada por Toluca en donde se dio la memorable victoria de las Casas Quemadas, en 1866<sup>60</sup>.

No. El presidente Juárez no olvidaría ninguna de esas dos posturas provenientes de una misma entidad.

En 1869, casi dos años que, tras el fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo y el aplacamiento de los grupos conservadores, Benito Juárez había vuelto triunfal a la ciudad de México para restaurar la república. Era tiempo de la reconstrucción nacional, pero también de ajustar cuentas<sup>61</sup>.

Tras la restauración y consolidación del gobierno Juarista por encima de la guerra de reforma, la invasión francesa y el gobierno del emperador Maximiliano, había llegado el momento de los balances regionales.

---

<sup>60</sup> Juárez García, Benito (1972) Documentos, discursos y correspondencia, México, D. F. Ed. Presidencia de la República.

<sup>61</sup> Desde 1823, los pueblos de las huastecas habían promovido la iniciativa de la integración del estado huasteco, pero el momento histórico nacional no permitió concretar el proyecto. Asimismo, en 1861, el político mexiquense Manuel Fernando Soto, originario de Tulancingo (influenciado ideológicamente por su cercanía con Melchor Ocampo durante el arresto en esa ciudad, que el presidente Antonio López de Santa Anna impuso a este héroe nacional reformista), propuso la creación de una nueva entidad integrada por toda la parte norte del estado de México que tradicionalmente había sido menospreciada por Toluca, pero nuevamente la situación nacional tenía aspectos más trascendentes que atender.



El 16 de enero de 1869, y a pesar de las múltiples acciones opositoras de la clase política de Toluca, el presidente Juárez decreta la creación del estado de Hidalgo<sup>62</sup>.

Para determinar la capital del nuevo estado otra vez se recurrió a la memoria histórica. Tulancingo había sido la ciudad comercial más importante de la región, estaba mejor ubicada en cuanto al tránsito comercial hacia el Golfo de México y tenía la forma más citadina de vida cotidiana.

No sólo era tradicionalmente conservadora (la catedral de la región estaba ahí) sino que el obispo de Tulancingo, Juan Bautista Ormaechea, había pertenecido al círculo cercano del archiduque Maximiliano.

Aunado a las acciones antes mencionadas de extracción clandestina de plata de las minas inglesas en Pachuca, (por parte de grupos mineros para subsidiar a Juárez en Paso del Norte), pese a que Tulancingo estaba más desarrollada en todos sentidos, la decisión de qué ciudad sería la capital del recién creado estado, no fue difícil de tomar.

---

<sup>62</sup> Benito Juárez, *Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed: Que el Congreso de la Unión ha tenido a bien expedir el decreto siguiente: "Artículo único: Queda definitivamente erigido en nuevo estado de la federación, con el nombre de Hidalgo, la porción de territorio del antiguo estado de México, comprendida en los distritos de Actopan, Ápan, Huascazaloya, Huejutla, Huichapan, Pachuca, Tula, Tulancingo, Ixmiquilpan, Zacualtipán y Zimapán, que formaron el 2º distrito militar creado por decreto del 7 de junio de 1862".* - Juárez García, Benito (1972) *Documentos, discursos y correspondencia*, México, D. F. Ed. Presidencia de la República.

Designado por el presidente Juárez, el joven militar Juan Crisóstomo Doria fungió como gobernador interino durante cuatro meses, en los que convocó a elecciones gubernamentales y legislativas, las cuales fueron ganadas por Antonio Tagle, hacendado pulquero de la región del altiplano.

Durante su corto interinato, Juan C. Doria efectuó todo el trámite burocrático para la transición con el estado de México, implementó la administración pública hidalguense, levantó un censo poblacional, fomentó las mejoras en telecomunicaciones con la capital del país y sentó las bases para el fortalecimiento educativo en todos los niveles del nuevo estado.

En este último aspecto, una de las principales acciones fue la autorización para fundar el instituto literario, que hoy es la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

### **2.2.1 La UAEH en el contexto masculino de la educación**

El 3 de marzo de 1869, fecha en que se inaugura formalmente el Instituto Literario (IL), las mexicanas no tenían acceso a la educación superior.

Inclusive la formación docente, tan en boga en la capital y en otras entidades, no había tenido el mismo éxito en el recién nacido estado de Hidalgo. El primer examen profesional de una profesora

de educación primaria en la entidad correspondió a Rufina Asián, el 26 de junio de 1878<sup>63</sup>.

Tras estar un tiempo en instalaciones provisionales, el instituto se trasladó al abandonado hospital "San Juan de Dios", construido en 1774 y que fue acondicionado para albergar a la nueva escuela superior en Pachuca. Ese edificio es el mismo en que actualmente opera la rectoría universitaria.

La educación secundaria, la escuela preparatoria, la abogacía, la ingeniería minera y la medicina, eran las carreras impartidas en el Instituto Literario que, fiel al entorno nacional de la época, sólo contaba con estudiantado masculino.

En 1870, Ángel Casasola y Cortés, fue el primer titulado del IL, en la carrera de leyes. En medicina, fue hasta 1888 cuando se efectuó la titulación de los dos primeros médicos hidalguenses<sup>64</sup>.

Si bien el IL no contaba con alumnas entre sus filas, sí se vio obligado a contribuir con la educación femenina. Cuando Matilde Montoya (primera mexicana en estudiar el nivel licenciatura) cursaba su carrera en la Universidad Nacional, los gobiernos de

---

<sup>63</sup> La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo no cuenta con un archivo especializado en el tema, por lo que este dato y los subsecuentes en este capítulo, fueron extraídos directamente del archivo de control escolar.

<sup>64</sup> A pesar de que la exclusión femenina, en el primer reglamento interno expedido, en 1872, destacaba como uno de sus principales valores al amor al prójimo (no a la prójima). El lema seleccionado fue "Amor, Orden y Progreso". Inspirado en el positivismo de la época, esta guía discursiva se mantiene hasta la actualidad.

varios estados fueron presionados por el presidente Porfirio Díaz para apoyar económicamente a la futura doctora<sup>65</sup>.

En medio de esta inercia excluyente, el instituto siguió funcionando aún en el período de la revolución mexicana, pero para 1917 la situación era tan inestable que las autoridades decidieron modificar la estructura académica.

En lugar de Instituto Literario, se le denominó "Escuela preparatoria". Debido al descenso académico en el nombre y a la revuelta situación nacional por la revolución, el prestigio de la institución cayó aún más, hasta 1923, cuando en una nueva reestructuración se convierte en Universidad de Hidalgo, y se le incorporan nuevas escuelas, de tal manera que queda integrada por la preparatoria, la normal de profesores, las escuelas de comercio para varones y señoritas, de enfermería partos y farmacéuticos, de artes y oficios, de jurisprudencia y de ingenieros.

Este mismo año, con la incorporación de la escuela de enfermería, ingresa a la universidad una generación de nueve mujeres.

Aún no había ninguna profesionista titulada de la universidad, cuando las autoridades académicas entregaron un reconocimiento a su primera preparatoriana destacada.

---

<sup>65</sup> En una entrevista al periódico "El hogar" Matilde Montoya declaró que para costear sus estudios, a parte de la mensualidad del gobierno federal, recibía "pequeñas, pero utilísimas pensiones" de los gobernadores de Morelos, Hidalgo, Puebla y Oaxaca.

El archivo de control escolar de la universidad apunta que en 1923 tiene lugar la entrega de un reconocimiento por alto aprovechamiento escolar a una egresada de la preparatoria: Bertha Riveroll Noble, quien con el tiempo estudiaría oftalmología en la Universidad Nacional y realizaría estudios de posgrado en E.U., para después laborar como académica de la UNAM. Años más tarde en 1964, la doctora Riveroll fue elegida presidenta de la Sociedad Mexicana de Oftalmología, siendo la primera mujer que ocupó el cargo en 100 años de existencia de la agrupación.

Como puede verse, 1923 es un año especial para las universitarias hidalguenses. La entrega del reconocimiento a María Riveroll y la anexión de la escuela de enfermería pusieron a las mujeres en el centro de la vida académica, con lo cual se vio sacudida la inercia discriminatoria de la comunidad estudiantil.

Al mismo tiempo del ingreso de las estudiantes al plano central universitario, se implementa una celebración sexista denominada "la fiesta de los perros", nombre con el que se designaba los estudiantes de nuevo ingreso. Con el pretexto de las novatadas se cometían toda clase de abusos contra las mujeres y contra los alumnos más jóvenes<sup>66</sup>.

---

<sup>66</sup> Dado que las instalaciones de la universidad estaban en un ex hospital religioso, en el área de reserva histórica de la institución es encontrado un ídolo prehispánico que representaba a Xilonen, Diosa azteca del maíz tierno. Ante el beneplácito de las autoridades educativas, los estudiantes decidieron realizar una celebración anual que duraba ocho días, en honor a la pieza encontrada. Como la figura era femenina, para los hombres resultaba difícil venerar la representación de la mujer, por lo que su nombre original y su categoría de deidad

La también llamada fiesta de "Chancha" contaba con varios elementos discriminatorios. Las pocas universitarias de aquel entonces fueron obligadas a asistir con el cabello suelto durante los ocho días que duraba la celebración, para que aquella a quien la comunidad masculina considerara la más atractiva físicamente, fuera "sacrificada" como "esclava" para representar a "Chancha", quién ya no sólo había sido degradada de nombre, sino de condición jerárquica al pasar de la deidad a la esclavitud.

El archivo de la Universidad registra el primer examen profesional de una mujer en 1927. Se trató de María Luisa B. de Ávila, pero como era una estudiante que llegó con la escuela de enfermería tras la incorporación, el mismo archivo registra que oficialmente las primeras profesionistas egresadas de la Universidad de Hidalgo fueron Evangelina Hernández de Leyva y Mercedes Aurora Villasana, tituladas en 1930 como enfermeras y parteras.

No obstante, ninguno de estos tres títulos refiere a la Universidad de Hidalgo, ya que en 1927, una vez más, el nombre de la institución es cambiado. Ahora se llamaba Instituto Científico y Literario (ICL).

---

fueron verbalmente degradadas. No era Xilonen, no era Diosa, ni siquiera era mujer, era una cerda. Así, el discurso sexista popularizó a la figura con el nombre de "Chancha".

Según la cronología oficial de la Universidad de Hidalgo, "la diosa del estudiante" pertenece actualmente a la colección del Instituto Nacional de Antropología.

En 1948 sufre una nueva modificación cuando, tras obtener la autonomía, se denomina Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado (ICLA), para convertirse en 1961 en Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Para ese entonces, la presencia femenina era cada vez mayor en la universidad, pero no debido a la integración plena de las mujeres en la vida académica, sino a que en 1959 se implementó la carrera técnica de trabajo social, asociada con las funciones estereotípicamente femeninas.

Durante el movimiento estudiantil de 1968, las mujeres se mantuvieron en la base del comité de huelga, el cual era mayoritariamente masculino, de no ser por Silvia Contreras García, representante de la Escuela de Medicina<sup>67</sup>.

Pero antes del 68 debe hacerse una pausa en 1963, un año emblemático para esta institución porque el estudiante Adalberto Chávez Bustos funda una organización denominada "federación de estudiantes" la cual resulta imborrable en la memoria no sólo de la universidad, sino de la población hidalguense.

A pesar de todos los altibajos sufridos a lo largo de la historia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, nada se comparaba con los años negros que se aproximaban.

---

<sup>67</sup> Rivera Flores, Alfredo (2004) La sosa nostra. Porrismo y gobierno coludidos en Hidalgo. México, D. F. Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial.

Sobre este período, la historia oficial de la UAEH sólo dice: “En esta etapa (1961-2004) y durante 43 años de vida institucional, la Universidad ha vivido múltiples e importantes cambios caracterizados por un rápido crecimiento y expansión de cada una de sus funciones sustantivas”.

No obstante los diversos intentos que la universidad ha hecho por borrar esta etapa de la memoria ciudadana, las heridas colectivas siguen abiertas. En 1963, con el surgimiento de la federación de estudiantes, la peor época universitaria estaba por venir.

### **2.2.2 Las universitarias en la “sosa nostra”**

Como una escuela “laxa” calificó el periodista Miguel Ángel Granados Chapa a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, y sobre su calidad educativa recogió un dicho de la población pachuqueña: “para ser abogado ahí sólo hacen falta dos requisitos: inscribirse y no morirse”<sup>68</sup>.

La “Sosa Nostra” es un grupo porril que rige la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y que merece una mención especial en la historia de esta institución.

---

<sup>68</sup> Estas opiniones fueron expresadas por el periodista al prologar el libro “La Sosa Nostra. Gobierno y porrismo coludidos en Hidalgo”, del investigador hidalguense Alfredo Rivera Flores. La participación de ambos en el libro, junto con la del fotógrafo, el diseñador y el editor Miguel Ángel Porrúa, valieron a estos cinco hombres una demanda por parte de Gerardo Sosa Castelán, ex rector de la UAEH.



Alfredo Rivera Flores y Arturo Herrera Cabañas (q.e.p.d.), reconocidos investigadores hidalguenses, documentaron en dos libros diferentes la historia de la sociedad de alumnos de la UAEH (a la que ambos califican como un grupo vandálico), denominado la "sosa nostra". Para ello se basaron, entre otras fuentes, en notas periodísticas locales y nacionales de los años ochenta.

El contexto educativo descrito por Granados Chapa corresponde al de una entidad federativa mayoritariamente rural, gobernada por grupos caciquiles locales y que hasta antes de las elecciones presidenciales del 2 de julio pasado, no había dejado de ser uno de los últimos bastiones priístas.

Durante el movimiento estudiantil de 1968, el estudiantado de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo participó activamente. Encabezados por los alumnos Jesús Murillo Karam en la universidad y Roberto Meza García en la preparatoria, la UAEH permaneció cerrada y en huelga.

Después, cuando el movimiento nacional concluyó de la manera sangrienta ya conocida, las autoridades estatales consideraron que podrían apoyarse en la hasta ese momento anodina federación de estudiantes, para mantener controlado al alumnado hidalguense e impedir que la hegemonía priísta volviera a quebrantarse.

Fue así como dicha asociación estudiantil cobró vida al interior de la universidad, con tintes porriles cada vez mayores, pero sin rebasar los casos de otras instituciones superiores en el país.

Sujeta al gobierno estatal en turno, la federación de estudiantes mantuvo su poderío dentro de la universidad, hasta 1975, en que el recién llegado gobernador Jorge Rojo Lugo, decide integrar a tres de los principales exlíderes de estudiantes universitarios para que trabajaran con él.

Aurelio Marín y Francisco Olvera aceptan los cargos públicos ofrecidos y poco a poco se van desligando de la universidad, pero no sucede así con Gerardo Sosa Castelán, quien no sólo acepta el puesto, sino que mantiene el control del grupo porril, a cuyos presidentes se encargará de elegir desde ese momento y hasta el día de hoy<sup>69</sup>.

Con tácticas cada vez más violentas, la federación estudiantil manejada por Sosa Castelán aprovechó dos circunstancias en su favor: la primera fue que como el Consejo Universitario, máximo órgano rector, estaba constituido mayoritariamente por estudiantes el grupo porril, pudo tomar sin problemas el control, no sólo del estudiantado, sino de toda la universidad.

---

<sup>69</sup> Rivera Flores, Alfredo (2004) La sosa nostra. Porrismo y gobierno coludidos en Hidalgo. México, D. F. Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial.

La segunda situación en favor, fue que a principios de los años 80 del siglo pasado, llegó a gobernar Hidalgo un arquitecto calificado por los periodistas de la época como “débil y desarraigado”, proveniente del gabinete de José López Portillo. “Guillermo Rosell de la Lama no tuvo control alguno sobre nada, mucho menos sobre el grupo de porros que expandía sus actos vandálicos hacia toda la entidad” (Rivera, 2004)<sup>70</sup>.

Dirigidos oficialmente por Zenaido Meneses (un estudiante estancado por muchos años en la universidad, acusado de homicidio), pero manejados en realidad por Gerardo Sosa, la ahora denominada Federación de Estudiantes Universitarios de Hidalgo (FEUH) atemorizaba todos los días a la población de Pachuca, Tulancingo, Tula, Tepeapulco, Reforma, Singuilucan y muchas otras ciudades hidalguenses.

Las acciones eran tan cruentas que la población comenzó a llamar a este grupo porril “la sosa nostra” en alusión a la mafia y al apellido de su dirigente.

Algunos de los actos más representativos de este grupo fueron el asesinato de un estudiante de la UNAM a golpes (“nada más porque sí”), con lo cual comenzaron a expandir su fama en otras universidades. La quema del palacio municipal de Tulancingo y la deposición del alcalde, porque éste no les seguía el juego, y el secuestro, ante los ojos de todos, del presidente nacional del

---

<sup>70</sup> Ibid

Partido Revolucionario Institucional, Miguel Ángel Barberena, para que les “palomeara” a varios integrantes de la “sosa nostra” para las candidaturas por las alcaldías.

Estos tres hechos fueron difundidos a nivel nacional, pero localmente la población hidalguense los padecía día con día. Asaltos, secuestros, golpizas, violaciones, incendios y asesinatos eran sufridos por la ciudadanía hidalguense en general y por taxistas, comerciantes, transportistas y alumnado, en particular<sup>71</sup>.

Jóvenes preparatorianos y universitarios con todo el poder económico (la UAEH los financiaba) político y judicial. Estudiantes armados que encañonaban y corrían a balazos a sus profesoras y profesores si éstos no los aprobaban, aún cuando nunca hubiesen asistido a tomar clases<sup>72</sup>.

El gobernador Rosell nunca emprendió acciones en su contra, por el contrario, les daba puestos en su gobierno y los promovía para cargos de elección popular<sup>73</sup>.

---

<sup>71</sup> Herrera Cabañas, Arturo (2005) Política y gobierno en Hidalgo (texto inédito de los años 80). Pachuca, Hgo. Fundación Arturo Herrera Cabañas.

<sup>72</sup> Rivera Flores, Alfredo (2004) La sosa nostra. Porrismo y gobierno coludidos en Hidalgo. México, D. F. Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial.

<sup>73</sup> La única vez que la “sosa nostra” recibió un castigo fue en 1984. Tras el asesinato del periodista Manuel Buendía, los ojos voltearon hacia el jefe policiaco Antonio Zorrilla Pérez. Para protegerlo, el secretario de Gobernación, Manuel Bartlett sugiere al presidente de la Madrid buscar para Zorrilla un cargo que le proporcione fuero.

Originario de Hidalgo, Zorrilla Pérez viene al estado para realizar proselitismo rumbo a una diputación federal. La estructura completa de la “sosa nostra” se encarga de implementar y dirigir su campaña.

Pero antes de que consiguiera el ansiado fuero, Rafael Caro Quintero y Ernesto Fonseca Carrillo “don Neto” son acusados del asesinato del agente de la DEA, Enrique Camarena Salazar. Los indicios de que Zorrilla Pérez había facilitado el camino a los presuntos delincuentes eran abrumadores y esta vez le fue imposible desligarse.

En 1991, este grupo consigue que su líder Gerardo Sosa sea nombrado rector de la UAEH. En todos los cargos directivos universitarios colocó a integrantes de su grupo, quienes se mantienen en dichos puestos hasta hoy.

Cuando en 1998 Sosa abandonó el cargo para buscar la postulación priísta para la gubernatura del estado (la cual no consiguió y volvió a intentar obtener en 2004, con los mismos resultados) mantuvo el poder detrás del trono con la designación directa de los rectores y líderes estudiantiles que le han sucedido hasta el momento<sup>74</sup>.

Desde 1991, la federación de estudiantes universitarios dio un vuelco en su manera de guiar la Universidad, mediante la priorización de la labor social. Entre las acciones efectuadas para conseguir tal fin, la FEUH cambió de nombre y ahora se llama "consejo estudiantil", pero mantiene las mismas prácticas operativas de antes.

Si bien toda la ciudadanía hidalguense fue duramente afectada por la "sosa nostra", pero el grupo poblacional más lastimado fue el de las mujeres<sup>75</sup>.

---

En busca de más evidencias inculpatorias, llegaron a Pachuca cientos de policías federales quienes barrían a su paso con todo lo que estuviera ligado con Antonio Zorrilla incluida, desde luego, la "sosa nostra".

<sup>74</sup> Ibid

<sup>75</sup> Alfredo Rivera Flores, autor del libro "la sosa nostra, porrismo y gobierno coludidos en Hidalgo", dedica su investigación "a los hidalguenses que fueron vejados,

En medio del contexto descrito, se hallaba la violencia de género. Las preparatorias y universitarias hidalguenses tenían que convivir cotidianamente, en los mismos espacios, con los hombres que integraban la "sosa nostra".

El papel de las mujeres en este período de tiempo fue catalogado por ellas mismas como "de humillación absoluta".

Aquellas que se negaban a participar en las actividades porriles sufrían cotidianamente golpes, insultos, robos y agresiones sexuales que iban desde piropos majaderos hasta violaciones tumultuarias. Las que sí participaban, padecían exactamente lo mismo.

Muy pocas denuncias quedaron registradas al respecto, no sólo por el miedo característico de cualquier víctima, sino porque, como se documenta en las investigaciones de Rivera y Herrera, las autoridades nunca emprendieron acción alguna contra Sosa Castelán y sus porros. Además, cuando la FEUH negociaba algo con los gobernantes, entre las peticiones estaba siempre borrar los antecedentes penales<sup>76</sup>.

---

humillados, afectados en su patrimonio y violentados en sus vidas por un grupo porril en connivencia con los gobernadores".

<sup>76</sup> Herrera Cabañas, Arturo (2005) Política y gobierno en Hidalgo (texto inédito de los años 80). Pachuca, Hgo. Fundación Arturo Herrera Cabañas.

Los testimonios de las mujeres que sufrieron la década de los ochenta en la UAEH son desgarradores: Lo que más les dolía era la violencia sexual y la permanente zozobra de que en cualquier momento ellas podrían ser las siguientes.

Los diarios locales documentaban los ilícitos cotidianos del grupo vandálico, pero siempre que se trataba de un hecho de violencia sexual, lo remitían a la nota roja. De tal suerte que, en un minucioso recuento periodístico de lo publicado por la prensa estatal y nacional sobre la FEUH, realizado por el investigador Arturo Herrera Cabañas, muy poco aparecen las mujeres:

- Tres notas mencionan vandalismo en torno a concursos de belleza.
- Un homenaje de la FEUH a las madres en 10 de mayo.
- Un intento de violación a la vocalista de un grupo musical en una fiesta, que culmina con el asesinato de un estudiante de la UNAM.
- Toma violenta de la presidencia municipal de Tulantepec, con insultos y vejaciones a la presidenta municipal.
- Asesinato con arma de fuego de una mesera de un bar en donde uno de los líderes cantaba alcoholizado.

- Violación tumultuaria a decenas de universitarias en Tulancingo, para lo cual tomaron por la fuerza un hotel.
  
- Violencia sexual contra alumnas de una preparatoria particular, en el marco de un allanamiento a dicho plantel, en el que además causaron destrozos y golpearon a estudiantes, académicos y directivos.
  
- Presunta violación de la cantante Yuri, cuando ésta se hospedaba en un hotel de Tulancingo para presentarse en el palenque de la feria.
  
- Eliminación de una académica de la lista de candidatos a obtener el Premio Universidad al mérito, sólo porque la FEUH dijo que la doctora Irma Eugenia Gutiérrez Mejía (quien siempre mantuvo postura crítica sobre el grupo porril) “no le es grata”, aún cuando era la más fuerte aspirante al galardón.

En esa década las universitarias no tuvieron representatividad en la Federación de Estudiantes Universitarios de Hidalgo, ya que de entre los líderes que la “sosa nostra” tenía en cada escuela, se menciona únicamente a tres mujeres vinculadas con la carrera de trabajo social, que siempre ha sido mayoritariamente femenina: Imelda Monroy Meneses, Dinora Meneses e Irma Flores Ruiz<sup>77</sup>.

---

<sup>77</sup> Las dos primeras primas de Zenaido Meneses, el considerado más violento presidente de la FEUH.



Muchas fueron las voces que desde el interior de la universidad combatieron el porrismo. Todas ellas fueron acalladas, ya sea por coerción, por amenazas o despidos injustificados. De todas estas voces que públicamente enfrentaron a la "sosa nostra" sólo tres han sido femeninas.

La primera mujer que desde dentro se opuso públicamente a Gerardo Sosa y al sistema universitario sometido, fue la doctora Irma Eugenia Gutiérrez Mejía, quien además fue la primera investigadora en la historia de la UAEH, en donde fundó de Centro de Estudios de Población, en el Instituto de Ciencias Sociales<sup>78</sup>.

La segunda mujer que combatió públicamente al grupo de poder de Gerardo Sosa fue la académica Teresa Samperio León, quien tras su separación de la UAEH, continuó con su trayectoria de militancia social<sup>79</sup>.

---

<sup>78</sup> Proveniente de una familia con tradición académica dentro de esta universidad y militante izquierdista férrea, catedrática crítica desde la década de los setenta, es en los años 80 cuando la doctora Gutiérrez se enfrenta más duramente al grupo porril y lo denuncia públicamente. A punto de ser separada de su cargo tras una concisa etapa de acoso laboral, la doctora logra una beca para estudios en el extranjero, con lo cual logra salvar por un tiempo más su estancia en la UAEH.

Posteriormente, el gobierno del estado la invita a dirigir los servicios coordinados de salud por lo cual obtiene otro permiso, pero en 1999, al concluir su gestión como funcionaria pública, Irma Eugenia Gutiérrez regresa a la UAEH para desempeñar sus labores de investigación. Pero las autoridades universitarias, conocedoras de su postura crítica e ideológicamente izquierdista, realizan maniobras burocráticas para quitarle la plaza y la fuerzan a la jubilación.

<sup>79</sup> En los años 90, durante el rectorado oficial de Sosa Castelán, el sindicato de personal académico de la universidad publicó en un diario local un desplegado de apoyo a un candidato priísta, el cual, decía el propio sindicato, iba respaldado por todos maestros de la UAEH. Como tal acción era violatoria de la ley orgánica universitaria, la licenciada Samperio León, junto con otros tres académicos, publicó una protesta por el hecho, lo cual, desde luego, les costó el empleo. Tras un breve período de acoso laboral, Teresa Samperio es despedida de la UAEH, pero antes de irse acudió a las instalaciones de la rectoría y en la escalinata del edificio central quemó públicamente los estatutos universitarios.

Desafortunadamente, en 137 años de universidad sexista y casi 30 de la "sosa nostra" sólo se cuentan tres mujeres que han protestado pública y directamente contra las corruptelas universitarias. Irma Eugenia Gutiérrez en los 80, Teresa Samperio en los 90 y yo, en esta primera década del siglo XXI<sup>80</sup>.

Hasta aquí lo documentado en publicaciones oficiales, pero los testimonios obtenidos mediante entrevista con las mujeres anónimas de la "sosa nostra" describen escenarios más violentos que los conocidos por fuera de la universidad:

*En los años 80, un día cualquiera en la preparatoria uno empezaba marcado por la FEUH. El transporte público no nos quería dejar en la puerta de la escuela, por temor a los robos y golpizas de los porros<sup>81</sup>.*

*El trayecto de la entrada de la preparatoria hasta el salón de clases era un suplicio: aguantábamos todas las obscenidades de los porros (o los que no lo eran, pero se decían muy influyentes en*

---

<sup>80</sup> En 2006, tras negarme a participar en un acarreo estudiantil para rellenar de universitarios y universitarias un mitin de Roberto Madrazo Pintado, candidato priísta a la presidencia de la república, y después de un período de acoso laboral, fui separada de mi cargo como investigadora de la UAEH.

Por ello y otros hechos que se fueron acumulando, junto con el doctor Pablo Vargas y el licenciado Tonatiuh Herrera, académicos que padecieron la misma situación, demandé penalmente a Gerardo Sosa Castelán y a su grupo ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEPADE) de la Procuraduría General de la República, así como ante la Comisión Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) y las Comisiones Estatal, Nacional e Interamericana de Derechos Humanos (CEDH, CNDH y CIDH, respectivamente)

<sup>81</sup>Meza Escorza, Tania (2006) Entrevistas con universitarias de la Sosa Nostra.

*la federación) que nos iban siguiendo por el patio central y los pasillos. Aunque si llegábamos a las siete de la mañana estábamos a salvo por un rato, porque ellos nunca llegaban tan temprano.*

*En el salón era otro martirio. Los profesores necesitaban hacer sentir su autoridad aunque sea entre los pocos estudiantes que sí les hacían caso. Así que, para compensar las humillaciones que les aguantaban a los porros, se ponían muy exigentes con los demás.*

*Conforme avanzaba el día todo se complicaba más. Teníamos que decidir entre si nos aguantábamos el hambre y las ganas de ir al baño y nos quedábamos en el salón, o si nos arriesgábamos a salir con el riesgo de ser insultadas, manoseadas y extorsionadas.*

*Si nos quedábamos, corríamos el riesgo de que el siguiente profesor no llegara (lo cual era muy frecuente) y de todas maneras tuviéramos que salir en el momento en que otros estaban en clase y había mucho menos gente en la escuela, y era más fácil que nos vieran.*

*Casi siempre decidíamos salir, pero en grupo. Sobre todo al baño porque ahí seguido había violaciones. Entonces si íbamos varias, no es que no nos hicieran nada, sino que, si ellos también eran varios, por lo menos era uno solo el que nos iban a manosear o hasta a violar, en cambio si ibas sola y te topabas con varios, pues todos se te iban encima al mismo tiempo.*

*También estaban las cuotas semanales de dinero. Nos cobraban según una "cooperación voluntaria" pero eso tampoco nos aseguraba protección, sólo nos permitía pasar inadvertidas un poco más.*

*Al final de las clases había que salir casi corriendo de la preparatoria antes de que los porros comenzaran con las "aduanas" (cuota monetaria obligatoria que la FEUH exigía a cuanta persona pasara frente a los planteles, caminando o en auto, a cambio de no golpearles o destrozarles el vehículo) y ya no hubiera un solo camión o taxi que quisiera llevarnos.*

*Con suerte, ese día había sido normal en la escuela y las alumnas, que teníamos casi todas entre 14 y 17 años, la hubiéramos pasado nada más con insultos, manoseos y extorsión. Eso era saldo en favor.*

En época de exámenes finales la situación se enrarecía. Los porros de las preparatorias y las diferentes licenciaturas e ingenierías, quienes asistían a la escuela con armas de fuego (cuando asistían) llegaron incluso a encañonar a maestras y maestros para que les aprobaran en sus materias respectivas, a las cuales no habían asistido en todo el semestre<sup>82</sup>.

Cuando algún porro no iba armado, bastaba con llegar el día del examen y decir a sus compañeras y compañeros de clase: "Nadie

---

<sup>82</sup> Rivera Flores, Alfredo (2004) La sosa nostra. Porrismo y gobierno coludidos en Hidalgo. México, D. F. Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial.

presenta examen”, para que el grupo entero se saliera y el profesorado se percatara de que en muy poco tiempo tendría graves problemas.

Las agresiones sexuales contra las académicas también eran frecuentes. De acuerdo con testimonios de profesoras que todavía trabajan en la UAEH, los alumnos llegaron al extremo de insultar y manosear a las maestras en plena clase.

Respecto de las violaciones tumultuarias que se llevaban a cabo con cierta frecuencia, las entrevistadas dijeron no recordar que haya habido alguna demanda interpuesta.

Lo más que llegó a suceder fue que una alumna abusada masivamente en un aula, frente a un nutrido grupo de sus compañeros y compañeras, pidió infructuosamente que alguien testificara lo sucedido. No encontró apoyo. De repente, nadie había visto nada.

Las universitarias que decidieron participar activamente en el grupo porril no tuvieron una mejor historia. Lo único que cambiaba era que ellas tenían acceso a pasar las materias sin asistir y que les asistía la autoridad para poder violentar físicamente a otras compañeras no “activistas”.

Pero su papel durante las acciones vandálicas seguía remitiéndose casi exclusivamente al de objetos sexuales al servicio no sólo de

los dirigentes, sino de cualquiera que se añadiera al grupo durante los atracos.

Los testimonios recabados señalan que varias de ellas tuvieron que someterse reiteradamente a abortos clandestinos. Algunas otras hoy son madres solteras, con hijos de los integrantes de la "sosa nostra" y que, en el mejor de los casos, lograron que los progenitores (quienes hoy ostentan los cargos directivos en la UAEH) les hayan conseguido un puesto administrativo en la propia universidad.

Como parte del cambio de imagen ante la sociedad, la federación de Estudiantes Universitarios de Hidalgo modificó su nombre y estructura en 2003. Ahora se llama Consejo Estudiantil Universitario, pero la forma de operación se mantuvo igual.

Del mismo modo en que el grupo porril cambió de forma, pero no de fondo, el contexto estudiantil de las universitarias sigue siendo de discriminación sólo que, al igual que el porrismo, hoy es mucho más sutil.

Si la discriminación hacia las mujeres se mantiene en el modelo educativo en general, debido a que la incorporación genérica (sin ajustes de fondo) sucedió hace casi 150 años al mismo sistema que antes impedía el acceso femenino, la situación de violencia hacia las universitarias de Hidalgo es mayor, debido a que están inmersas en un contexto regido por los mismos personajes que

hace sólo dieciséis años ejercían toda clase de violencia en su contra.

### **2.2.3 Ser mujer en la UAEH**

En marzo de 2004, cinco alumnas de la licenciatura en ciencias de la comunicación del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHu) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, decidieron abandonar el pasillo que geográficamente corresponde a su carrera en el Instituto, debido a que tenían que realizar una práctica cinematográfica con una cámara y el lugar se hallaba muy concurrido.

Las estudiantes vieron que el pasillo correspondiente a la licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública (CPyAP) estaba desierto, así que fueron a filmar ahí.

Recién habían iniciado la práctica, cuando un nutrido grupo de alumnos de CPyAP, integrado en su totalidad por hombres, se acercó a ellas y comenzó a agredirlas verbalmente.

No sólo interrumpieron la práctica de las alumnas, sino que las amenazaron verbalmente. "Para la próxima grabación que vengan hacer, yo las violo y las mato a todas".

Ellas se retiraron y decidieron no denunciar el hecho ante las autoridades educativas. "¿Para qué? Ante situaciones más graves,

o con cosas más sencillas, no han hecho nada. Cuando se denuncia una agresión de hombres hacia mujeres, alegan que 'eso es personal'".

Títulos profesionales en masculino, ninguna rectora, ninguna directora del ICSHu, ninguna presidenta del consejo estudiantil de la UAEH, ninguna presidenta de la sociedad de alumnos del instituto (sociedad de alumnOS, no de estudiantes).

Las alumnas universitarias lo dicen abiertamente: "Aquí la discriminación está en todas partes, pero cuando lo exponemos nos dicen que no es verdad, que estamos exagerando".

Como las estudiantes señalaron, la discriminación está en todas las áreas de la UAEH. Los datos estadísticos sobre cuántos estudiantes universitarios son hombres y cuántas mujeres "no puede proporcionarse, porque apenas la estamos actualizando" dijeron en la dirección de planeación tras haber sido remitida ahí desde la dirección de control escolar.

No obstante, la universidad emitió un boletín de prensa en donde dio a conocer que el semestre iniciado en enero de 2007, la comunidad universitaria sumaba un total de 36 mil 648 estudiantes, 9 mil 20 del nivel medio superior, 18 mil 678 de licenciatura y 150 de Técnico Profesional Asociado, así como 67 en especialidad, 130 en maestría y 77 en doctorado. A la cifra se



suman 8 mil 526 alumnos y alumnas de las distintas escuelas incorporadas.

De acuerdo con ambas informaciones, la UAEH desconoce o no desea dar a conocer con cuántos alumnos y alumnas cuenta, diferenciados por sexo.

En cuanto al ámbito laboral, en el órgano oficial de difusión en Internet de esta universidad, en una búsqueda realizada del 19 al 28 de julio de 2007, se reporta que de un total de 197 cargos directivos, sólo 50 son ocupados por mujeres, es decir, el 26.04 por ciento del total.

Pero al revisar los niveles dentro de los mencionados puestos de dirección, puede verse que casi todas las mujeres ejercen cargos de mandos medios. La gran mayoría ocupa las coordinaciones de carrera, las subdirecciones y las secretarías académicas o administrativas.

En el recuento realizado se ubicó solamente a trece mujeres en alguna dirección de área. En los cargos realmente superiores sólo se hallan dos mujeres: Reyna Hinojosa, como directora del Instituto de Artes y Brenda Flores, como directora general de comunicación social y relaciones públicas, ambas sin el perfil adecuado para el puesto que ocupan, pero muy cercanas a Gerardo Sosa Castelán.

En lo correspondiente al ámbito académico, la misma página electrónica reporta que en los institutos (equivalentes a las facultades) los puestos directivos son abrumadoramente ocupados por hombres. De los seis existentes, sólo uno, el de artes, es dirigido por una mujer (cuyas características ya se mencionaron en el párrafo anterior).

Pero no sólo las direcciones, sino los puestos en los centros de investigación son también ostentados por más hombres que mujeres.

Los datos oficiales de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo muestran que la distribución por género de quienes en ella investigan, es la siguiente:

En cinco institutos, en los cuales hay 17 centros de investigación o en áreas académicas (16 de ellos encabezados por hombres), con un total de 295 personas realizando labores de investigación, 180 son hombres y 115 mujeres. Esto es, los centros son dirigidos en 94.1 % por hombres y 5.08 por ciento por mujeres, quienes tiene a su cargo un porcentaje de 61.01% hombres y 38.9% de mujeres.

Es decir, la inequidad numérica de género en la investigación en la UAEH es de **22.11** puntos porcentuales en cuanto a personas dedicadas a investigar y de **89.02** puntos porcentuales en cuanto a las direcciones de los centros.

En resumen, en la UAEH las mujeres están muy lejos de obtener cargos de mando tanto en la investigación, como en la administración. Pero éstos no son los únicos rubros.

Si bien los datos oficiales no presentan una base de datos respecto del profesorado por asignatura, sí se dan a conocer las direcciones de los diferentes institutos, preparatorias y campi en el interior del estado, en los cuales el alumnado cursa cotidianamente sus estudios.

En seis institutos, cuatro preparatorias y ocho campi (ubicados en Actopan, Sahagún, Huejutla, Tepeji, Tizayuca, Tlahuelilpan, Zimapán, en Hidalgo, así como un campus de Historia de México en Salamanca, España) las 18 directivas están ocupadas en 94.4% por hombres y 5.5% por mujeres, ya que sólo el Instituto de Artes tiene dirección femenina.

La rectoría y la secretaría general universitaria nunca en la historia de la UAEH han sido ocupadas por mujeres.

## **CAPÍTULO III**

### **LAS MUJERES EN LA SOBRESCRITURA CLANDESTINA EN LA UAEH**

En la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, los títulos universitarios se emiten siempre en masculino, sin importar el sexo de quien egresa. En la máxima casa de estudios de Hidalgo, sólo se puede ser licenciado, ingeniero o médico, aún si se es mujer.

A diferencia de la Universidad Nacional, que lleva décadas emitiendo títulos en femenino y masculino, según sea el caso, el consejo universitario de la UAEH decretó hace aproximadamente un año y medio que los títulos de las universitarias deberían escribirse en femenino. No obstante, en la última ceremonia de titulación, efectuada en diciembre de 2007, los títulos de hombres y mujeres decían "licenciado en..."

Dado que una de las heridas más graves hacia la población durante la época de esplendor de la "sosa nostra" fue la violencia sexual contra las mujeres, los porros de ayer, que son los funcionarios universitarios de hoy, han puesto especial interés en este aspecto, en un intento por limpiar su imagen pública, pero no se apoyan en los fundamentos científicos que los cuerpos de investigación podrían proporcionarles.

En cada escuela e instituto, la antigua federación de estudiantes, hoy convertida en consejo estudiantil, tiene una representación denominada "sociedad de alumnOS", que pretende controlar a todo el alumnado de su delimitación.

### **3.1 Discurso oficial y discurso clandestino hacia las mujeres**

En el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, que es el espacio al que se limita esta investigación, el 8 de marzo del año anterior, en el área de investigación se efectuaba por primera vez un congreso sobre género y equidad, en el marco del día internacional de la mujer, el cual fue promovido por investigadoras e investigadores del propio instituto, con el mínimo apoyo institucional.

Mientras tanto, en el área destinada a los salones de clase, los estudiantes pertenecientes a la sociedad de alumnos de dicho instituto, ocupaban los pasillos con canastas llenas de rosas rojas, las cuales regalaban de una en una a cuanta mujer pasaba frente a ellos.

El anterior es un ejemplo de lo que para las autoridades universitarias, estudiantiles y académicas, representa el día internacional de la mujer: un pretexto para reiterar los estereotipos de abnegación y celebración comercial.

Los concursos de belleza (durante cuyas celebraciones tantas agresiones físicas, sexuales y verbales se cometieron contra alumnas y alumnos en la época vandálica de la "sosa nostra") continúan vigentes.

Aun cuando las autoridades reconocieron que era una práctica misógina, el consejo estudiantil encargado de organizar dichos certámenes, tomo la decisión de "equilibrar" la discriminación mediante la implementación de concursos de belleza masculinos. Es decir, pasaron de misoginia a misandropía, bajo la lógica nada científica de la guerra de los sexos.

Si bien la entrega de flores y los concursos de belleza no representan aparentemente formas de violencia, sí lo son en el marco de una institución universitaria que se supone debería basarse en preceptos teórico sociales, como los brindados por las ciencias sociales respecto del género.

No es el detalle y el concurso en una colonia o un barrio (sitios en donde tampoco debieran reproducirse los esquemas de burla y menosprecio). Se trata de la Universidad permitiendo acciones en cuyo lenguaje no verbal se lee no sólo el desprecio por las identidades de mujeres y hombres, sino por la propia teoría social que desde hace décadas ofrece conocimiento científico respecto de las conductas humanas definidas a partir de la asignación genérica.

Con la violencia explícita del porrismo, concluyó la violencia sexual explícita contra las universitarias pero, en ambos casos, las agresiones implícitas continúan.

Si bien en casos de acoso sexual de profesores contra alumnas la universidad suele pronunciarse en favor del despido casi inmediato del catedrático, continúa con el fomento a los concursos de belleza y se mantiene al margen en las situaciones de violencia en el noviazgo que tienen lugar en las instalaciones universitarias, bajo el argumento de que si son novios, se trata de algo personal en lo que no pueden intervenir.

Tal fue el caso reciente de una estudiante del noveno semestre de la licenciatura en derecho quien fue severamente insultada y golpeada por su novio en el estacionamiento de la institución, ante los ojos y oídos de mucha gente. Junto con sus padres, la alumna presentó el caso ante el Consejo Técnico del ICSHu (máximo órgano rector del instituto), organización ante la cual recreó los hechos para solicitar la expulsión de su agresor.

Debido a que la discusión al interior de dicho consejo no puede darse a conocer por reglamento, la alumna desconoce qué tan acalorado fue el debate respecto de su caso. Ella sólo recibió la notificación final: el victimario fue castigado con tres días de suspensión. La estudiante agredida comentó que hasta ella trascendió extraoficialmente que la argumentación que finalmente se impuso en el consejo técnico fue que tal situación era de carácter "personal" y que "ahí no se puede intervenir".



Si bien la escuela no es la única instancia responsable de la educación ciudadana, su participación en la misma suele ser muy importante.

En la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, el institucional no es el único discurso androcentrista y discriminatorio. Durante la segunda semana cultural del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, fue colocado un gran papel mural para que las y los estudiantes escribieran en él lo que desearan.

Algunas de las frases ahí escritas presentaron connotaciones discriminatorias por género, tales como: "La mujer es lo más bello del mundo (¡ay, no mames!)", "arriba las nacas, atte. Claudia", "la libertad del hombre es cuando la mujer lo deja en paz", "puto el que lo lea", "eso querías ¿verdad perra?", "soy misógino, ¿y qué?, atte. Osvaldo".

Otro caso de discriminación verbal en el lenguaje cotidiano estudiantil se presentó cuando alguien pegó un cartel invitando a las y los estudiantes de ciencias de la comunicación a uniformarse con ropa azul y roja para un evento. Un estudiante de dicha carrera, relata que cuando leyó el cartel preguntó en voz alta "¿quién habrá escrito esta tontería?" y un compañero de su grupo le contestó: "pues seguramente una mujer".

Ni verbal, ni no verbalmente. La UAEH nunca había hablado de equidad de género sino hasta recientemente, cuando no pudo más

con la presión externa y se vio obligada a abordar el tema, por primera vez en sus 137 años de existencia.

Como parte de las acciones de protesta por despidos académicos injustificados se hizo una propuesta de reforma universitaria, en donde se planteaba como punto de partida la creación de una defensoría de derechos humanos universitarios.

Tras recorrer todas las escuelas e institutos de la universidad y dialogar con el estudiantado y el profesorado, se descubrió que el descontento universitario podía sintetizarse en tres puntos: El despotismo de las y los funcionarios, los abusos de poder del consejo estudiantil y el acoso sexual de maestros hacia alumnas.

Sin duda, el tercer punto fue una sorpresa, ya que en general la UAEH tendía a favorecer a las mujeres en ese aspecto, pero lo que las estudiantes expusieron es que les daba temor denunciar el acoso, debido a la misma prepotencia de las autoridades escolares.

Luego de recoger las demandas expuestas por la comunidad universitaria, se concluyó en una propuesta de creación del Ombudsman universitario, tal y como existe desde hace mucho tiempo en diversas instituciones de educación superior en México.

La creación de dicha figura fue respaldada por las Comisiones de Derechos Humanos a nivel estatal y nacional. Inclusive la Comisión estatal envió a la rectoría de la UAEH un anteproyecto de creación

del Ombudsman universitario, en el cual se sugería la investigación de los despidos injustificados por mantener ideología crítica, así como la observación de los tres puntos centrales emanados de las inquietudes de la comunidad universitaria.

Pese a que la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo se resguardó bajo el pretexto de la autonomía para negarse a la reinstalación de académicos y la creación de la defensoría, la presión externa era muy fuerte. No sólo había recibido sugerencias de las dos comisiones mencionadas, sino también del Consejo Nacional para prevenir la Discriminación (CONAPRED), del congreso local, del congreso de la Unión, de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), del gobernador del estado de Hidalgo, de diversos funcionarios, ONG y medios de comunicación, locales y nacionales, así como del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y de diferentes universidades de Hidalgo, México, América Latina y Europa.

Provenientes de una tradición de desobediencia hacia las autoridades y de indiferencia hacia los reclamos sociales, las autoridades de la UAEH no hicieron caso alguno pero, casualmente, el rector tuvo de pronto la idea de crear una figura defensora de derechos humanos universitarios, la cual pondría especial énfasis en la equidad de género.

No obstante la sugerencia de las tres comisiones de derechos humanos enfatizaba que la defensoría debería ser independiente

de las autoridades universitarias, el anuncio del rector no señalaba nada al respecto. Más aún, el encargado de dicha área sería Roberto Rodríguez Gaona, abogado de la UAEH desde hace algún tiempo e hijo de dos académicos leales a la "sosa nostra".

Pero ni independiente, ni dependiente. El tan prometido Ombudsman universitario, con especial énfasis en la equidad de género, se quedó sólo en boletín de prensa, porque desde el 2006 cuando fue anunciada su creación, la defensoría no ha entrado en operación, ni ha habido más información al respecto.

### **3.2 Las mujeres en la sobrescritura en los baños**

Sobrescribir en el baño ha sido una práctica común en los contextos escolares desde hace muchos años. El totalitarismo de las autoridades escolares en el aula y las direcciones académicas que acallan o sancionan las voces estudiantiles, han obligado a alumnos y a alumnas a desfogar su necesidad de comunicación en algún espacio clandestino.

El baño resulta el lugar idóneo porque, si bien no es inmediato como la paleta de la banca, sí es el que menor riesgo implica, debido a que no es un sitio expuesto como los otros cuatro que se analizan en esta investigación.

Ir al baño a sobrescribir es aún menos riesgoso, si se trata de casetas en torno a un sanitario, que ya han sido sobrescritas

anteriormente. Esta práctica no implica mayor riesgo, porque el hecho de encerrarse y poder demorarse cierto tiempo, implica inclusive la posibilidad de plasmar frases mejor compuestas, mediante una caligrafía más pausada.

Una vez que alguien se anima a escribir por primera vez en un muro que cerca un excusado, la espiral no se hará esperar si se trata de una colectividad obligada a guardarse su opinión.

Sobrescribir en la pared interna de la cabina personal del sanitario, es el antecedente más directo del fenómeno que hoy se ve con las salas de conversación o chat en la Internet, en el que la gente puede cambiar su identidad y ser lo que en la realidad no es, iniciar conversaciones con extraños, decir no sólo lo que públicamente le prohíbe decir el contexto social, sino decir lo que personalmente, no se atrevería a decir en público jamás.

La sobrescritura clandestina en el baño permite ser completamente otra persona. Por ello, de todos los espacios analizados en esta investigación, éste es el que contiene los mensajes más ofensivos, más directos y violentos contra las mujeres, porque la equidad en la escuela está sólo en el discurso, en la superficie, pero no en el fondo, así pues, en el espacio que nos permite externar los más profundos deseos y pensamientos, incorrectos hacia el exterior, obviamente se reflejará, entre muchos otros sentimientos agresivos, la violencia contra las mujeres.

### **3.2.1 Una mirada cuantitativa**

En los baños de hombres de la licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, se realizaron 23 actos de sobreescritura clandestina que aluden a las mujeres. Diez de ellos aparecieron espontáneamente y 13 más fueron en respuesta a los diez primeros. En los baños de mujeres no apareció ninguno.

Los 23 fueron escritos directamente en el muro, para lo cual se utilizó un lápiz en 11 casos, bolígrafo en 8 y plumón en 4. De las personas que sobreescribieron en el baño de mujeres, 19 eligieron plasmar su mensaje con letras oscuras en fondo claro y 4 con letras claras en fondo claro.

Casi todos los textos analizados carecen de imagen. En este caso, 19 contenían únicamente letras, tres eran sólo dibujos y uno combinaba ambos elementos. De estos cuatro con simbología gráfica, 2 aludían al erotismo, uno al sentimentalismo y uno exclusivamente el aspecto corporal.

Sobre la forma de escritura, ocho de los 23 estaban escritos con errores ortográficos, tres con fallas en la redacción, tres con letra estilizada y 9 más contenía caló.

En proporción del texto sobreescrito con el espacio que ofrecía el muro del baño, la gran mayoría ocupó espacios pequeños, ya que

21 de estas expresiones abarcaron del 1 al 25 por ciento del espacio, y sólo dos emplearon del 26 al 50 por ciento.

La representación femenina fue sexual en 10 de los casos, emocional en 9, intelectual en 3 y sentimental en uno. La posición de quien emitió fue de rechazo hacia las mujeres en 9 ocasiones, de promoción en dos, de burla en cuatro y de cuestionamiento en dos. Para quienes emitieron estos mensajes, el ocultar la identidad fue importante, debido a que 20 fueron totalmente anónimos, dos con nombre y uno con pseudónimo.

El estilo del lenguaje fue en 13 de los casos directo y metafórico en los otros diez. De los 23 que integran esta parte del corpus, 18 tenían un destinatario específico y cinco uno general.

Por último, la integridad del texto era total en 21 casos, mientras que un texto mostró partes borradas y otro más presentó tachaduras con diferente caligrafía.

En el mismo espacio, pero en la licenciatura en derecho, los muros del baño de mujeres presentaron seis actos de sobrescritura, en un contexto espontáneo de aparición, hecho en el mismo lugar, directo en el espacio.

El instrumento para la creación fue en dos casos plumón y en dos, bolígrafo. En cuatro de los casos, las personas que sobrescribieron

lo hicieron con tono oscuro en fondo claro, y en dos más emplearon tono de tinta claro en fondo claro.

Los elementos componentes de estos mensajes fueron texto e imagen en un caso, y sólo texto en los restantes cinco. En el único caso de imagen, la alusión a las mujeres fue corporal.

Respecto al texto, dos mensajes contenían errores ortográficos, uno con errores de redacción, dos más con letra estilizada y uno más contenía lenguaje caló, todos ellos fueron realizados en un espacio pequeño, que sólo empleó del 1 al 25 por ciento del sitio en el que fueron plasmados.

La representación de las mujeres en estos mensajes, es en cinco casos de tipo sexual y sólo uno sentimental. La posición de quien emite fue en tres casos de promoción, dos de rechazo y una de burla, para lo cual se empleó en dos casos lenguaje directo y en 4, metalenguaje.

La emisión fue en un caso con nombre, en tres sólo con género y en dos totalmente anónima, mientras que el destino fue en tres ocasiones general, en dos grupal y en uno, específico. En los seis casos, el estado del texto fue íntegro, sin ninguna tachadura, enmendadura o borrón.

De este modo, la sobrescritura en los baños fue mayoritariamente espontánea, escrita directamente en el espacio, con plumón,



bolígrafo y lápiz de tonos oscuros sobre fondos claros, prácticamente sin imágenes, ni símbolos, pero con errores ortográficos y de redacción, además, casi nadie se atrevió a emplear un espacio grande para escribir su mensaje.

La representación que en estos textos se hizo de las mujeres fue mayoritariamente de promoción a objetivarlas para el uso sexual de los hombres, en un estilo lingüístico directo, con emisión anónima y recepción específica.

### **3.2.2 Una mirada cualitativa**

En el baño de los hombres de Ciencia Política y Administración Pública, se hallaron muchas alusiones a la homosexualidad reprimida y en sentido despectivo a la preferencia sexual diversa asumida. En referencia directa a las mujeres se encontró poco:

Un dibujo de una vagina penetrada por un pene con la leyenda en lápiz: "que rico bizcocho".

A un lado, sin texto, unos dibujos con marcador negro en donde la mitad de un cuerpo de mujer con las piernas abiertas está siendo penetrado por un pene.

El resto de los actos de sobrescritura en el baño de los hombres, refieren a hombres que tiene sexo con hombres, incluido el rector de la Universidad: "Gil Borja me la sigue mamando". De las mujeres, nada más.

Ciencia política resultó un caso peculiar, porque si bien su baño de hombres resultó ser el más sobrescrito, y con mensajes más explícitos y detallados sobre homosexualidad, sus bancas permanecieron intactas y perfectamente ordenadas al final del día, durante todo el año en que duró la recolección de la muestra.

También en Ciencia política, pero en el baño femenino, el primer texto encontrado alude a los sentimientos: Te amo Martín, con marcador negro sobre la puerta de una cabina sanitaria.

Una estudiante se atreve a transgredir el deber ser de no escribir en los baños, pero el mensaje elegido tiene que ver con un hombre, depositario de un sentimiento.

Luego, en otro mensaje, la connotación sexual sobre la puerta del baño y con marcador negro: "Yo si se Coger" . "y?", respuesta contundente debajo de la afirmación anterior, escrita con marcador verde.

La auto designación de objeto sexual, mediante la promoción del "saber coger" como habilidad presumible, y la respuesta que para en seco un probable inicio de la espiral de la comunicación.

En otro caso. el grafito del lápiz común asigna el cautiverio de la puta (Lagarde 2001)<sup>84</sup> a Karina, del 4º dos de la carrera de derecho. Directa y contundentemente, la violencia psicológica y sexual a través de la sobrescritura clandestina arrecia en contra de una estudiante: "Karina, Eres una PUTA. 4º 2 derecho. Reprobaste semestre por andar de puta fajando, te crees buenota y estas bien flaca, ya te acabaron piruja".

La rivalidad entre mujeres asignada por el patriarcado para controlarnos unas a otras se mira también en la respuesta que, si bien emplea un pseudónimo, se asume que viene por parte de la agraviada o de alguien afín a ella.

El bolígrafo azul con letras más grandes que las anteriores, muestra la rabia ante la estigmatización pública: "Vieja carcelera di las cosas en la cara. Atte. 666".

Y la espiral de la comunicación continúa, anárquica y desordenada, pero siempre con el reflejo patriarcal de la peor de las

---

<sup>84</sup> Marcela Lagarde sugiere cinco estados constantes detectados antropológicamente en las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas. Las definiciones estereotipadas de las mujeres conforman círculos particulares de vida para ellas, entendidos como cautiverios. Cuando la sexualidad no es procreadora, la sociedad patriarcal la califica como mala. El erotismo femenino no usado para tener hijos, caracteriza al grupo de mujeres expresado en la categoría putas. Ellas concretan el eros y el deseo femenino negado. Ellas se especializan social y culturalmente en la sexualidad prohibida, negada, tabuada: en el erotismo para el placer de otros. Son mujeres malas que se contraponen a las dulces, buenas y deserotizadas madresposas. Lagarde y de los Ríos, Marcela (2001) Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas (4ª edición en español) México, D. F: UNAM, DGEP, FFyL, PUEG.

estigmatizaciones encontradas en los baños de mujeres de la UAEH. Ahora ya no es Karina, sino Nely:

“Nely 4º 1 Derecho. Eres una puta a todos les aflojas tus nalgas guangas y eso me consta piruja”

La respuesta castigadora de lo patriarcalmente correcto viene de otra tinta y otra caligrafía, en el mismo espacio, pero con letras más grandes, para que la sentencia y el juicio colectivo no deje lugar a dudas: “Las dos que escribieron esto son PUTOTAS”

Los resquicios de la espiral de la comunicación concluyeron tímidamente con letras pequeñas escritas con lápiz, en un intento fallido por continuar con una de las peores denotaciones machistas: “Mireya es una puta. La Verdad”.

### **3.3 Las mujeres en la sobrescritura en las bancas**

Cuando el contenido de una clase está alejado del interés o de la realidad del alumnado, éste se mostrará disciplinado, pero apático.

En la concepción de los no lugares (espacios de traslación de un lugar a otro lugar, que deben recorrerse necesariamente para llegar a donde se desea)<sup>85</sup>, una clase distante representará para el estudiantado el sitio en donde debe permanecer para cumplir con su obligación de pasar toda una mañana en la escuela, para

---

<sup>85</sup> Auge Marc () Los no lugares

finalmente poder llegar, sin reclamos ni cuestionamientos, a la hora del día que realmente desea, la cual puede ser el espacio de receso para ver a sus amistades, o la hora de la salida para volver a la casa o la calle, en donde pueda desempeñar actividades que sí le satisfagan.

Así pues, el desinterés del profesorado en su alumnado y viceversa, puede hacer que el aula pase de ser un lugar, a un no lugar.

En esta circunstancia, las bancas del salón han sido el sitio predilecto del estudiantado para hacer que el tiempo transcurra de una manera menos aburrida y con relativa certeza de que el profesor o profesora no le sorprenda desatendiendo a la clase.

Si bien el cuaderno o el teléfono celular constituyen otras alternativas estudiantiles de evasión escrita durante la clase, ambas opciones presentan mayor riesgo: El teléfono móvil, porque los movimientos para enviar mensajes son fácilmente reconocibles, y las libretas porque, en caso de sorprendérseles, la propiedad del cuaderno delatará la autoría de los textos, no así la paleta de la banca, espacio que ofrece la alternativa de negación del hecho, bajo el argumento de que el texto o dibujo ya estaba ahí cuando la persona eligió la butaca.

Por otro lado, tal como ocurre con los otros espacios analizados en esta investigación, las bancas ofrecen la alternativa de exhibir pública y anónimamente la creación individual.

### **3.3.1 Una mirada cuantitativa**

De las ocho licenciaturas del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, sólo tres carreras presentaron escritura en la paleta de la banca: Ciencias de la Comunicación, Trabajo Social y Lengua Inglesa.

De acuerdo con el instrumento de medición del corpus, los 17 mensajes sobrescritos en un año de levantamiento de muestra, tuvieron lugar en un contexto de aparición espontáneo, realizados directamente en las paletas, elaborados con colores oscuros en relación con el fondo y mayoritariamente con tinta de bolígrafo, ya de sólo tres textos fueron plasmados con otro material (14 con pluma, uno con plumón, uno con lápiz y otro con corrector blanco).

De los diecisiete textos, quince están contruidos sólo con palabras y dos con imágenes, de las cuales una alude a símbolos eróticos y dos a corporales.

En lo que a símbolos refiere, uno es erótico, dos corporales y los catorce restantes carecen de simbología.

Respecto de los textos, diez se realizaron con letra estilizada, dos con errores de redacción, uno con faltas de ortografía, dos más emplearon caló y los dos restantes incluyeron otros elementos.

En proporción con el espacio, los 17 textos sobrescritos en bancas se realizaron en una pequeña porción de la paleta de la butaca, que fue del 1 al 25 por ciento de la superficie total.

La representación femenina tuvo alusiones sexuales en cinco casos, sentimental en siete y emocional en 5, con un estilo de lenguaje directo en 10 casos, metafórico en dos y metalenguaje en 5.

Quienes emitieron estos mensajes sobrescritos, tuvieron una postura de promoción en 12 casos, tres de cuestionamiento, uno de burla y otro más se ubicó en otras opciones. Tal emisión ocurrió en 13 casos de manera anónima y en cuatro más sólo con género específico. En tanto, el destino fue específico en 7 casos, general en 7 más, uno general y dos tuvieron autorrecepción.

En 15 de los casos, el estado del texto presentó mensajes sobrescritos íntegros. Sólo en un caso hubo partes borradas, y tachaduras con diferente caligrafía en otro más.

De tal manera que los mensajes sobrescritos en bancas fueron en su totalidad escritos directo en el espacio, mayoritariamente espontáneos y escritos con bolígrafo de tinta oscura, sobre un

fondo claro, generalmente sin imágenes y con pocos errores ortográficos, pero con letra estilizada de tamaño pequeño en relación con el resto del espacio.

En cuanto a la representación de las mujeres, las bancas fueron el único sitio en donde el aspecto sentimental superó al sexual, tanto para promoción, como para rechazo, con un estilo directo, de emisión anónima y recepción específica, en un estado íntegro del texto.

### **3.3.2 Una mirada cualitativa**

De los mensajes clandestinos que integran la muestra analizada, los aspectos de promoción sexual y de menosprecio emocional fueron los más recurrentes.

Así pues, en las bancas del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAEH se puede leer mensajes de autopromoción para la objetivación sexual, en donde la persona que emite dice ser de sexo femenino y se promueve para mantener relaciones sexuales esporádicas, mediante un recado grabado con lapicero negro en la paleta de la butaca.

“Hola soy una chica delgada loca y buena onda. Chica linda para free, interesados enviar mensaje 771816588”



De acuerdo con el esquema patriarcal que estereotipa la belleza física, las mujeres delgadas son las culturalmente aceptadas como hermosas y sensuales, ya que a quienes no lo son, el contexto machista les ha negado la sexualidad, por lo menos en el esquema del deber ser.

El mensaje dice que la mujer que se autopromueve es joven, bella, alegre y accesible, lo cual puede leerse en "chica linda, loca y buena onda".

En el contexto de mensaje analizado, el ser delgada implica estar apta para tener cuerpo-para-otros (Lagarde, 2001) en el aspecto sexual, lo cual se refuerza con la afirmación de ser "linda" y estar dispuesta al "free", que es el término empleado por la juventud para definir el acto sexual de una sola vez y sin compromisos posteriores.

Para completar esta autopromoción sexual, se advierte sobre la posibilidad de estar disponible no sólo para uno, sino para varios "interesados".

Finalmente, remata escribiendo un número de teléfono celular que evidentemente es falso, ya que contiene nueve y no diez dígitos, con lo cual es obvio que el texto en esta banca no se escribió por motivos reales de un deseo sexual por un "free", sino "nada más de onda", sólo por escribir algo que evidentemente atraería la atención de un posible público.

Entonces, en vez de escribir cualquier otra reflexión, la persona que emitió el mensaje decidió externar lo que evidentemente para él o ella significa el papel de las mujeres, en un sentido que pudo resultarle gracioso, pero a final de cuentas, no deja de ser denostativo y reforzador del esquema de la mujer como objeto sexual para el uso de otros.

En cuanto a la denostación emocional, se halla esta conversación en una banca la cual parece mantenerse a través de este medio por una pareja, en la que una de las personas participantes es mujer y la otra, hombre.

El diálogo inicia con caligrafía fina, en tinta negra y letras pequeñas:

- "Por que no quieres ni acercarte a mi y claro q' ya se x que es... Eres bien malo conmigo no sé porqué continuas siendo así".

La respuesta, en tinta roja y con caligrafía apresurada, que no alcanza a marcar la banca.

- ¡No te entiendo!

La persona que escribe con tinta negra y caligrafía cuidadosa, mantiene la letra pequeña y revela su género:

- ¿O sí?. Creo que ya se x donde va todo esto Ok. Me lo merezco por ESTUPIDA!

En respuesta, se escribe la onomatopeya de una risa, igual con tinta roja, pero ahora con más atención, ya que la caligrafía se mira más detallada:

- ¡ja ja! ¡estúpida!

La misma persona continúa en tinta roja, pero ahora se visualiza un tono más agresivo, ya que la caligrafía aumenta paulatinamente su tamaño y su tono de remarcado en la última parte de la siguiente frase, en donde se lee una amenaza:

- Ah! Por cierto no has dicho nada ¿verdad? ni a ella ni a nadie por que si me entero...

Ante la advertencia, la mujer que antes se leía sumisa y resignada, ahora adquiere un tono más agresivo:

- Cuentos a mi abuelita. O tas conmigo o no estarás con nadie!

En esta conversación en donde el medio de comunicación fue la paleta de la banca del salón de clases, los roles de pareja con asignación heteropatriarcal parecen acentuarse.

De acuerdo con la experiencia observada en noviazgos universitarios, pudiera ser que este diálogo se diera entre una mujer y un hombre que han establecido una relación clandestina y que por algún motivo, él no desea dar a conocer, lo cual hace que ella sufra. Por la frase final, pudiera ser una relación de infidelidad que él mantiene oculta con ella, para que otra mujer no se entere. Sin embargo, no hay suficientes elementos que prueben tal situación.

No obstante, lo que sí es seguro es que entre ambas personas hay una verdad que él ha pedido mantener oculta, lo cual a ella le incomoda. El diálogo es un intento de ella por negociar sobre la situación tentativa, ante la negativa de él.

El análisis de esta conversación refleja violencia psicológica de género tanto en fondo como en forma. En el fondo, porque evidentemente él está imponiendo un secreto que a ella le desagrada.

En cuanto a la forma, ella comienza reclamando un alejamiento por parte de él, que puede clasificarse dentro de lo que la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia cataloga como "desamor".

- ¡No te entiendo!, responde él con caligrafía apresurada, aún cuando la presunta situación implica que lo sucedido es claramente entendible.

Ante la negativa de él, ella misma se responde y concluye con un autoinsulto, que él reafirma con una risa. Una de las principales armas de quien ejerce violencia es la vergüenza por la exhibición pública de que se le permite a alguien ejercer violencia en contra nuestra, y la culpa por suponer que las agresiones son ocasionadas por la víctima, tal y como en ella reconoce en este diálogo, al asegurar que merece el maltrato "por estúpida".

Una vez que el agresor consigue librarse de la culpabilidad, remata con una amenaza si ella cuenta algo de lo sucedido. Otra característica de quien violenta, es alejar a la persona violentada de cualquier red de ayuda posible.

Este aislamiento se logra asegurando el silencio de la víctima, aunque al final de la conversación analizada este silencio no se consigue, porque ella responde a la amenaza con otra amenaza: "O tas conmigo o no estarás con nadie!"

No obstante y pese a que aparentemente no se intimida, ella no consigue dejar el círculo de la violencia porque, de cualquier manera, se aferra a su violentador, y en este diálogo lo demuestra con un lugar común que, además, refuerza la rivalidad entre mujeres por la atención de un hombre (Alborch, 2002)<sup>86</sup>.

### **3.4 Las mujeres en la sobreescritura en los muros**

---

<sup>86</sup> Alborch, Carmen (2002) Malas. Rivalidad y complicidad entre mujeres. Madrid, España. Ediciones Aguilar

Cuando se habla de sobrescritura clandestina, el lugar en el que automáticamente se piensa es un muro, debido al papel histórico que las bardas han desempeñado en las luchas sociales, mismas que ya fueron abordadas en el primer capítulo de esta investigación.

Una de las frases sobrescritas en las bardas de La Sorbona durante el mayo de París, fue “cuando las bocas callen, los muros hablarán”. En el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAEH, están calladas las bocas.. y también los muros.

Durante todo el año que duró la recolección de la muestra, no se encontró un solo mensaje escrito en algún muro.

En este espacio que tradicionalmente ha sido empleado para mostrar descuerdo, principalmente es escenarios ocupados por hombres y mujeres jóvenes, el estudiantado del ICSHU decidió no escribir nada directamente, pero sí pegar hojas y papeles sobre los muros, de manera clandestina.

### **3.4.1 Una mirada cuantitativa**

En alusión a las mujeres, los muros de este instituto presentaron en un año 21 mensajes, de los cuales 18 tuvieron un contexto de aparición espontáneo y dos en el marco de un concurso de belleza. Cuatro de ellos fueron hechos ahí y los restantes 17 se elaboraron

en otro lugar, para después ser pegados en el muro, ello se sabe porque en iguales cantidades fueron tanto elaborados e impresos por computadora, como escritos con plumón en hojas arrancadas de libreta.

En los 21 casos el texto se escribió con colores oscuros en fondo claro y sin ninguna clase de imágenes ni símbolos adicionales.

El texto escrito presentó errores ortográficos en cuatro casos, de redacción en uno, con letra estilizada en quince y con lenguaje caló en uno más.

En cuanto al tamaño de los textos, 16 fueron realizados en una superficie de 1 a 25 por ciento del total del espacio y cinco más en una proporción de 26 a 50 por ciento.

Cuatro de los mensajes en cuestión representó sexualmente a las mujeres, uno se enfocó al aspecto sentimental, tres al emocional y 13 al intelectual.

La posición de quien emite fue en cinco ocasiones de promoción, tres de rechazo, 12 de cuestionamiento y una de burla, para lo cual se utilizó en catorce casos lenguaje directo, en dos metafórico, en cuatro combinado y en uno, metalenguaje.

El anonimato de quien emitió estuvo presente en todo momento, ya que nadie dio su nombre, pero en 16 casos firmaron con un

pseudónimo, en otro más escribieron sólo el género y en los cuatro restantes el texto fue completamente anónimo.

En contraparte, el destino del mensaje fue específico en tres casos, en tres más fue de grupal y en quince, general. En las 21 ocasiones el texto fue hallado en estado íntegro.

Así pues, la sobrescritura en los muros del ICSHu apareció mayoritariamente en un contexto espontáneo, mediante letreros en papel bond que fueron hechos en otro lugar y pegados en la pared.

Los mensajes fueron impresos con tinta oscura de impresora, en hojas de color claro, sin imágenes, ni símbolos, con pocos errores ortográficos, pero con letra estilizada de tamaño pequeño.

La representación de las mujeres en los papeles pegados en los muros fue de cuestionamiento y rechazo al aspecto intelectual femenino, mediante un lenguaje directo. Los textos se encontraron en estado íntegro de conservación física, firmados con pseudónimo y dirigidos a las mujeres en general.

### **3.4.2 Una mirada cualitativa**

En el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades se realizan dos procesos electorales: la elección del presidente de la sociedad de alumnos, en el que hasta ahora sólo han participado hombres, y



el concurso de belleza para elegir a la "Chica ICSHu", como su nombre lo indica, sólo contienden mujeres.

Durante el tiempo para elegir al representante estudiantil, se apreciaron mensajes sobrescritos en la propaganda en los cuales se hacían algunos cuestionamientos políticos o de preferencia sexual a los candidatos.

Todo lo contrario ocurre en la "Chica ICSHu", en donde la sobrescritura en los muros es para apoyar o denostar a las candidatas, pero siempre basado en la objetivación sexual de las concursantes.

Sobrescribir en las vocales "a" y "o" de la palabra "Pato", sobrenombre de una candidata, para que el cartel dijera "puta" en sentido peyorativo, alude tanto al uso sexual del cuerpo femenino como otro mensaje en donde se promueve a otra concursante: "Porque está como santa Elena, cada día más buena".

Para descalificarlas o promoverlas, la intención en todo momento fue destacar el uso del cuerpo sexuado de las contendientes, para uso de alguien más.

El caso de los mensajes pegados en los muros, fue el único de todo el análisis en donde se encontraron dos textos extensos y con ideas entrelazadas.

El primer caso se trata de un boletín llamado "indiscreciones" que había estado siendo publicado anteriormente, en donde se hacían críticas a distintos aspectos del ICSHu, bajo el pseudónimo de "Ambar".

Aunque la persona que lo elaboraba intentó guardar el anonimato, tras una crítica severa a la violencia ejercida por integrantes de la sociedad de alumnos contra un estudiante, los aludidos se dieron a la tarea de identificar a quien elaboraba este boletín.

Resultó ser una estudiante de Ciencias de la Comunicación, quien fue obligada por los líderes estudiantiles a suspender la publicación de "indiscreciones", pero antes de dar por terminada su tarea, publicó un número titulado "Ejerzo mi libertad de ser estúpida", en alusión a que los miembros de la sociedad de alumnos le argumentaron que lo que ella escribía era "una gran estupidez".

"Ejerzo mi libertad de ser estúpida" relata el episodio antes descrito y aunque la autora no alcanza a percibir la violencia de género, sí habla de un abuso de poder y emplea lenguaje incluyente al mencionar a "los y las involucrados", además de calificar el hecho coercitivo como "patriarcal represivo".

Más allá de estas aportaciones que denotan conocimiento de género, durante el tiempo de recolección de la muestra, "Ambar" no abordó temas específicos de equidad, ni denunció acciones de violencia contra las mujeres.

Todo lo contrario a "indiscreciones ocurrió el 8 de marzo del año en que esta muestra se levantó (2005)

Mientras en el área asignada a la investigación se efectuaba un simposio sobre equidad de género, en el marco del Día Internacional de las Mujeres, en los pasillos de los salones de clases se pegaba en los muros una hoja titulada "Feliz día del feminazismo", de autoría anónima, aunque posteriormente se descubrió que la había escrito un maestro junto con dos alumnos de la licenciatura en ciencias de la comunicación.

"Feliz día del feminazismo" era un listado de descalificaciones hacia las mujeres profesionistas que "creen que al salir a trabajar podrán ser iguales a los hombres", hacia las alumnas que "denunciaban acoso sexual en las aulas, pero asistían a la escuela con minifaldas y escotes provocativos", y hacia el evento sobre equidad que en ese momento se desarrollaba, bajo el argumento de que "las emperifolladas damas de la academia hablan hoy a nombre de las mujeres reales de las que no saben absolutamente nada".

La resistencia a adquirir conocimientos nuevos que conlleven un autoanálisis se presenta a menudo entre quienes piensan saber más que la mayoría. Algunas de las principales reticencias a los estudios de género entre el profesorado, se deben a que implican cuestionar los valores y el comportamiento propios.

En el título de este texto, se estigmatiza al feminismo como una tendencia fundamentalista, que antepone a las mujeres frente a los hombres.

La violencia psicológica mediante la descalificación verbal, se hace presente con el demérito por el trabajo femenino público y la aseveración de que la equidad entre géneros es una pretensión de las mujeres, así como el culpar a las alumnas del posible acoso sexual y la pretensión de coartar su libertad de vestimenta.

Finalmente, la violencia se presenta también al desacreditar el evento organizado por las académicas para visibilizar la problemática de género, cuando los autores del texto pegado en el muro equiparan el trabajo de las investigadoras con el estereotipo de dama de sociedad que da caridad a quien lo necesita (lo cual es una acción muy respetable, aun cuando en este caso el comparativo pretende ser peyorativamente estereotipado)

En ocasiones, la academia llega a tener tan inconscientemente aprendido el discurso discriminatorio, que no sólo transmite en el aula el currículum oculto, sino que puede llegar a externar su miedo dogmático a cualquier cuestionamiento, incluso fuera de la clase.

Aunque el profesor que dirigió la elaboración del texto pegado clandestinamente en los muros del ICSHu pudo haber manifestado su postura en el seminario que en ese momento se efectuaba,

prefirió emplear la comunicación clandestina porque, según dijeron tiempo después los alumnos que participaron con el maestro, el estudiantado del instituto suele recibir mejor los mensajes que se emiten por una vía no institucionalizada.

### **3.5 Las mujeres en la sobrescritura en los carteles oficiales**

Lo que vuelve representativa a la sobrescritura en un comunicado oficial, es que se trata de una respuesta a la comunicación que la autoridad institucional está intentando establecer con la comunidad educativa.

En el período de tiempo en que se recolectó la muestra existía una emisora radiofónica experimental, implementada y operada por los alumnos. Además, las autoridades universitarias pretendieron implementar una gaceta similar a la existente en la UNAM, así como anuncios varios en la radio universitaria de frecuencia abierta.

No obstante, ninguno de estos medios surtía mejor efecto informativo que los carteles colocados en los pasillos y al interior de cada aula.

Así pues, la sobrescritura en carteles resulta representativa porque mediante ella, el estudiantado cerraba el círculo de la comunicación con la autoridad, a través del medio que la directiva empleaba para sólo informar, pese a que los mandos universitarios

no solían leer lo que alumnos y alumnas contestaban a su información.

Sin embargo, en lo que a la sobrescritura alusiva a las mujeres concierne, los textos escritos sobre carteles institucionales pocas veces contestaron al mensaje institucional, simplemente emplearon el espacio para emitir comentarios son casi siempre en contra de las mujeres.

### **3.5.1 Una mirada cuantitativa**

Durante al año analizado, los hombres y las mujeres del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAEH decidieron sobrescribir respecto de las mujeres en comunicados oficiales únicamente en diez ocasiones, de las cuales cinco aparecieron espontáneamente, cuatro durante un concurso de belleza y uno en campañas institucionales de la universidad.

En todas las ocasiones, el texto fue realizado directamente sobre el cartel, en siete casos con plumón y en tres más con bolígrafo. El tono elegido para sobrescribir fue en 8 ocasiones oscuro en fondo claro, una vez claro en fondo oscuro y otra más claro en fondo claro.

Nueve de los casos analizados contuvieron únicamente texto y el restante presentó imagen sin letras, con un símbolo corporal.

Los textos encontrados contenía errores ortográficos una vez, letra estilizada tres veces y 6 más presentaban lenguaje caló.

Todos los actos de habla contenidos en este apartado fueron escritos en pequeño, en una proporción del 1 al 25 por ciento del total del espacio ocupado por el cartel.

En cuanto a contenidos, la representación de las mujeres fue sexual en cinco casos, emocional en cuatro e intelectual en una, con una emisión promotoria en cinco casos, de rechazo en uno y de burla en cuatro.

Esta misma emisión fue anónima en siete textos y con pseudónimo en tres. para lo cual se empleó lenguaje directo en cinco ocasiones, combinado en una y con metalenguaje en cuatro.

El destino del mensaje fue específico en tres de las veces, y general en siete. En nueve de los casos el texto se encontró íntegro y sólo uno de los mensajes presentaba partes borradas.

Así pues, de los diez mensajes que aparecieron sobrecritos en los carteles oficiales durante el año de recolección de muestra, el total se concentró en un contexto espontáneo de aparición, así como en el marco de un concurso de belleza.

Los textos fueron realizados directamente en el espacio, con plumón oscuro en fondo claro, mayoritariamente sin imágenes ni

símbolos, pero con letra estilizada y caló, en un espacio menor al 25 por ciento del cartel total.

En cuanto a los contenidos, la representación femenina fue primordialmente de promoción a objetivar sexualmente a las mujeres, mediante emisión anónima y recepción general, para lo cual se empleó casi por igual un lenguaje directo y un metalenguaje frecuentemente utilizado por la juventud. El estado en que estos mensajes se encontraron fue íntegro en la mayoría de las veces.

### **3.5.2 Una mirada cualitativa**

Sobre un comunicado de la coordinación de la carrera de ciencias de la comunicación, en el cual se solicitaban alumnado voluntario para la organización de eventos académicos, se sobrescribió delante del requisito de "gusto por la investigación" la siguiente frase: "bonitas abstenerse".

Con este mensaje, se reforzaron dos estereotipos femeninos: el de la guapa tonta y el de la inteligente fea.

La cultura patriarcal ha enseñado que todo lo que las mujeres hagan en la vida, debe estar encaminado a conseguir un hombre que las valide como personas.



En esta lógica, las mujeres consideradas bellas no necesitan hacer nada, para ser merecedoras de un hombre al cual consagrarse. Todo lo contrario a las mujeres estereotípicamente feas, quienes deben armarse de "otras cualidades" más allá de lo sexual, que les sirvan de complemento para poder resultar atractivas a algún hombre, tales como los méritos académicos que conlleven un beneficio económico o un reconocimiento en determinado círculo social.

Otro caso de sobrescritura clandestina en carteles oficiales del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAEH, es el que se encontró escrito con marcador negro sobre el anuncio que avisaba que las inscripciones para el concurso de la "Chica ICSHu" ya estaban cerradas.

Textualmente, el texto sobrescrito decía lo siguiente:

"PERO ESTAN ABIERTAS LAS DE CHICA TABLE/ZORRITA

Con Lic. Padrote

Enviar foto de cuerpo completo y desnuda.

Edad minima y maxima p/participar 11 a 16 años"

Este mensaje sobrescrito clandestinamente dio el paso que distancia a la exhibición del cuerpo femenino en un concurso de belleza, con la exhibición del cuerpo femenino en un espectáculo de "table dance". Ese paso consiste en el derecho de tocar el cuerpo expuesto.

Una de las muestras más usadas para mostrar la inequidad de género en el lenguaje, es el caso de la palabra "zorro" que, traslapado al femenino, de ninguna manera significa lo mismo que la palabra "zorrita".

En el lenguaje patriarcal "zorrita" significa cuerpo sexual para otros, una vez más, el cautiverio de la puta<sup>87</sup>, mediante uno de los calificativos considerados entre los más ofensivos por el propio patriarcado.

"Chica table/zorrita" es la representación del cuerpo femenino para el uso sexual de otros, con el agravante de que a quienes se está estigmatizando, es a sus compañeras de aula, con las que a diario comparten los espacios educativos y de quienes se espera sean las futuras profesionistas.

La firma del mensaje bajo el pseudónimo del "Lic. Padrote" refuerza la creencia de que los hombres que aparentemente dan protección a las mujeres sexualmente estigmatizadas, lo hacen para obtener un beneficio propio.

La foto prerrequisitada, de cuerpo entero y desnuda, evidencia el verdadero sentido del concurso al que las autoridades están convocando.

---

<sup>87</sup> Lagarde y de los Ríos, Marcela (2001) Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas (4ª edición en español) México, D. F: UNAM, DGEP, FFyL, PUEG.

Lo más violento de este texto es la parte final, cuando se expone el rango de edades para participar: 11 a 16 años, con lo cual se observa una designación automática de las mujeres como cuerpo para el placer sexual de otros, desde la infancia.

### **3.6 Las mujeres en la sobrecritura en otros espacios**

Si bien la comunicación clandestina sobrecrita se ha efectuado tradicionalmente en otros espacios además de los cuatro analizados, como pueden ser los árboles, los asientos de los autobuses o los suelos, para esta muestra se eligieron sólo los muros, bancas, baños y carteles porque fueron los únicos lugares en donde al inicio de la observación se encontraron textos sobrecritos.

Aún cuando dentro de un espacio universitarios suele haber otros sitios para sobreescribir, tales como los pizarrones, las ventanas o las escaleras, en el ICSHU el único lugar aparte de los señalados en donde se halló sobreescritura clandestina, fue en el puente de acceso a la institución, por el cual ingresan todos los días la inmensa mayoría de las y los estudiantes.

En el barandal del puente se encontraron muchos mensajes clandestinos, y aunque sólo dos de ellos aludían a las mujeres, el más grande y vistoso de ellos ejerce una notoria violencia de género.

### **3.6.1 Una mirada cuantitativa**

En la parte más gruesa de los barandales de seguridad que posee el puente de acceso peatonal al instituto, se encontraron dos mensajes que surgieron sin algún contexto específico, y fueron creados directamente en el espacio con plumón oscuro en fondo claro.

Ambos textos de sobrescritura clandestina se realizaron sin imágenes, ni símbolos, mediante textos que presentaron errores ortográficos en un caso y lenguaje caló en el otro.

En proporción con todo el barandal, ambos mensajes ocupaban de entre un 26 a un 50 por ciento de espacio, en donde representaban sexualmente a las mujeres en una ocasión y sentimentalmente en la restante. En el de aspecto sexual, la posición de quien escribió fue de rechazo y en el sentimental, de promoción.

El texto denostativo se escribió con lenguaje directo, la firma se realizó con pseudónimo, y el destino fue grupal. Mientras que para el segundo mensaje se empleó metalenguaje, se dirigió a una destinataria específica y careció de firma.

En ambos casos, el texto se encontró en estado íntegro.

### 3.6.2 Una mirada cualitativa

“Ángela, TQM por vampiresa”, es el primer mensaje sobrescrito que apareció en el puente de acceso al ICSHu y que aludía a las mujeres.

El contenido implícito es similar al de muchos textos antes analizados, ya que “vampiresa” es otra forma de designación patriarcal a las mujeres equiparadas como objeto puramente sexual.

Sin embargo, la diferencia de éste con algunos otros, es que aquí se exalta el cautiverio de la puta, ya que TQM es una abreviatura no formal empleada por el alumnado para decir “te quiero mucho”, aunque no por ello deja de ser denostativo.

En el otro barandal del puente, escrito con marcador negro, se lee uno de los mensajes más violentos de todo el corpus medido: PUTAS VIEJAS TODAS SON IGUALES mEnos mi mAmÁ Atte. Yo

La violencia se mira en cada palabra: “Putas”, tal y como el patriarcado mira a cada mujer que ejerza su sexualidad de la manera que sea.

“Viejas”, como suele denostarse a las mujeres, incluso a las jóvenes, al considerar una gran ofensa la pérdida de la capacidad de reproducción.

“Todas son iguales”, hagan lo que hagan, obtengan los méritos que obtengan, no dejarán de ser estigmatizadas en algún momento como cuerpo para otros. Como putas, en el caso de este mensaje.

“Menos mi mama” porque la cultura patriarcal intenta enseñar a cada hombre que puede violentar sexualmente a toda mujer, excepto a su madre que, en alusión al cautiverio de la monja<sup>88</sup>, concibió sin pecar para lograr el tan anhelado estigma de las madresposas<sup>89</sup>.

En una enseñanza conciente e inconsciente, la mayoría de las personas interiorizan esa enseñanza, sin reparar en que aún sus madresposas, son putas para todos los demás.

---

<sup>88</sup> En oposición a las madresposas, pero consideradas como mujeres buenas, se encuentran las monjas. Ellas encarnan simultáneamente la negación sagrada de la madresposa y de la puta. Las monjas son mujeres que no procrean ni se vinculan a los otros a partir del servicio erótico. Sin embargo, aunque las monjas no tienen hijos ni cónyuges, son madres universales y establecen el vínculo conyugal sublimado con el poder divino. Ésta es la forma específica en que realizan su feminidad. Además, en la relación religiosa con Dios se manifiesta la relación religiosa de todas las mujeres con el poder: Ante un todopoderoso, el servilismo, la sujeción y la dependencia. Lagarde y de los Ríos, Marcela (2001) Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas (4ª edición en español) México, D. F: UNAM, DGEP, FFyL, PUEG

<sup>89</sup> El cautiverio de la madresposa está construido por dos definiciones esenciales de las mujeres, consideradas como positivas por la sociedad: la sexualidad procreadora, y su relación de dependencia vital de los otros por medio de la maternidad, la filialidad y la conyugalidad. Lagarde y de los Ríos, Marcela (2001) Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas (4ª edición en español) México, D. F: UNAM, DGEP, FFyL, PUEG

## **CONCLUSIONES**

La comunicación en la escuela debe tener en cuenta la relación que ésta mantiene con la sociedad, con el entorno y con la política educativa.

La escuela no es (o no debería ser) una institución aislada, cerrada en sí misma, ni desconectada de la vida cotidiana social, económica, política y cultural que existe en el medio en el que está inserta.

Por ello, la revisión de la comunicación en las aulas desde la coeducación (que se refiere a tomar en cuenta las enseñanzas del currículo oculto) debe incluir no sólo los aspectos referidos a las actuaciones en los centros escolares, sino también implicar a los ámbitos familiares, sociales, económicos y políticos, ya que todos ellos condicionan el proceso educativo desde sus diferentes características estructurales y funcionales.

Sin duda alguna, el primer paso debe ser la detección y análisis de los aspectos que transmite pautas violentas en contra de las mujeres, que si bien no siempre inciden en sus niveles de éxito escolar inmediato, sí se verá reflejado con posterioridad en la construcción de sus personalidades, porque incluso las alumnas más brillantes interiorizan su papel de seres de segunda, lo que les lleva, entre muchas otras cosas, a ser inseguras en el ámbito público.



Muestra de lo anterior es la elección de carrera de la mayoría, misma que generalmente se centra en las opciones relacionadas con las tareas asistenciales, dado el reconocimiento social<sup>90</sup>.

Las diferencias por género en las opciones educativas y laborales, obedecen a que mayoritariamente los hombres cursan la carrera universitaria como un mero trámite para la vida laboral, debido a lo cual eligen estudios que les permitan una rápida inmersión en el mercado laboral. Los hombres han sido educados para trabajar fuera de casa.

Otra consecuencia de la violencia de género en la escuela y que debiera ser combatida, es el hecho de la subordinación laboral para la cual se prepara a las mujeres, quienes miran su desempeño en el trabajo como complemento al del hombre y como una actividad que deben combinar con la crianza de hijos e hijas, así como con los aspectos relativos al ámbito de lo doméstico.

---

<sup>90</sup> Las mujeres sufren una clara y continua discriminación a lo largo de todo el proceso educativo formal e informal, que repercute en que tengan que elegir empleos peor remunerados, menos cualificados y más inestables. Al mismo tiempo, las profesiones que ofrecen mejores expectativas de promoción y más prestigio social no suelen considerarse femeninas. Este tipo de concepciones tradicionales del trabajo femenino se expresa repetidamente en los libros de texto, en el lenguaje, en las actitudes del personal docente, en la familia, en los medios de comunicación, etc., y tiene una importancia psicológica decisiva cuando las adolescentes se plantean cuál debe ser su futuro profesional o académico, obstaculizando su progreso y su realización personal. Flores Bernal, Raquel (2006) "Violencia de género en la escuela: Sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida". [www.americalatinalgenera.org](http://www.americalatinalgenera.org)

La violencia en general, y el androcentrismo en particular, no son privativos del lenguaje, pero es en él y en todas sus formas de expresión en donde se basa el sistema educativo actual. Por tal motivo, no puede minimizarse ni su fuerza, ni su carga ideológica, mismas que, como toda construcción y práctica social, están determinadas por las relaciones de poder existentes.

El cambio en las relaciones sociales entre mujeres y hombres es uno de los aspectos más importantes que se han producido durante los últimos años, debido especialmente a la mayor presencia de las mujeres en el mundo político, social, cultural y económico, y en el acceso al trabajo remunerado, modificando las relaciones personales, familiares y sociales.

La presencia cada vez mayor de las mujeres y de lo femenino en las relaciones sociales ha supuesto la valoración por parte de la sociedad de aquellos aspectos que tradicionalmente no se han considerado, como por ejemplo, las relaciones afectivas, la autonomía personal y la vida cotidiana.

Pero este cambio requiere una modificación en las concepciones del espacio y del tiempo, así como de la necesidad de compartir las responsabilidades domésticas y laborales.

El avanzar por este camino es difícil y lento, pues el cambio supone una trasgresión de papeles y estereotipos que puede ser

considerada como un factor que desordena e introduce el caos en el orden y en el reparto previamente establecido<sup>91</sup>.

En el plano educativo se expresaría, por ejemplo, en la revalorización de áreas de conocimiento, habilidades e intereses que han sido tradicionalmente femeninos como la crianza y el cuidado de la familia y del medio ambiente, la preservación de la vida, etc.

Así pues, resulta fundamental analizar y, en su caso, replantear el discurso comunicativo tanto institucional como cotidiano en las escuelas<sup>92</sup>.

Estos aspectos debieran ser componentes tan importantes del currículo, como lo es la enseñanza de las ciencias o los avances

---

<sup>91</sup> La construcción de la equidad, la igualdad y la justicia de género exige seguir poniendo atención especial a la integración de las mujeres al desarrollo. Porque ellas no tiene las mismas posibilidades, los mismos recursos, ni las mismas oportunidades reales de que gozan los hombres, y porque es precisamente la equidad en este sentido la que busca construir.

Las mujeres viven aún en condiciones de dependencia, subordinación, exclusión y discriminación (es decir, de opresión genérica) debidas a prácticas sociales y concepciones culturales ancestrales que las determinan, y cuyo arraigo hace parecer su transformación como algo casi imposible. Lo substancial de esas creencias y costumbres es que se espera que cada mujer sea un ser-para-otros y no un ser-para-sí-misma. (Cazés, Daniel y Lagarde, Marcela (2000) La perspectiva de género. México, D. F. CONAPO-Comisión Nacional de la Mujer.

<sup>92</sup> Una de las principales demandas que se hacen al sistema educacional se relaciona con la capacidad real que éste tiene de ser un instrumento que garantice la igualdad de oportunidades. Resulta cada vez más claro que una sociedad que es inequitativa, y en la que existen pronunciadas diferencias en la distribución del poder y de la riqueza, está condenada a no desarrollarse y a producir violencia material y simbólica en su interior. Flores Bernal, Raquel (2006) "Violencia de género en la escuela: Sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida". [www.americalatinagenera.org](http://www.americalatinagenera.org)

tecnológicos, además de incentivar el interés de los hombres en dichos aspectos.

La solución implica cuestionar a la jerarquización de saberes y habilidades que se comunica en la escuela, bajo el entendido de que la misma reproduce y refleja diferencias jerárquicas entre los géneros mediante múltiples aspectos, de entre los cuales sobresale el lenguaje.

Entre estas circunstancias hay que destacar, sobre todo, la nueva concepción de la educación como un sistema democrático, igualitario y obligatorio cuyo objetivo es formar a las futuras ciudadanas y ciudadanos.

La educación se concibe así como un derecho del que todas las personas deben disfrutar y que es regulado desde la autoridad y responsabilidad del Estado mediante un sistema estructurado de escolarización.

La genuina libertad se garantiza mediante la eliminación de las barreras de la discriminación y del prejuicio, lo cual puede alcanzarse a través de reformas en las estructuras antidemocráticas, con lo cual se garantice el acceso y permanencia en la educación en las mismas condiciones para hombres y mujeres.

Cualquier organización que se integre por personas pertenecientes a una misma colectividad, será un reflejo de la sociedad en general de la que se desprende.

Esto es, en una sociedad totalitaria, difícilmente podrá haber organizaciones democráticas, sin por lo menos algunos rasgos autoritarios, sin importar de qué parte de la estructura jerárquica de la organización provengan dichas acciones.

En la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, el contexto del miedo ha impedido que las y los jóvenes desarrollen colectivamente una identidad universitaria.

La comunicación se convierte, entonces, en un instrumento funcionalista al servicio de la directiva, en lugar de ser la base de un análisis de la interacción, con causas y consecuencias, entre quienes integran la colectividad en cuestión.

Desde luego que los resultados arrojados por el análisis de la comunicación social, siempre llevarán a fuertes cuestionamientos y a cambios necesarios en la estructura, por lo cual las conclusiones obtenidas pueden no gustarle a más de una persona<sup>93</sup> (Ávila, 2004).

---

<sup>93</sup> En la presentación del libro de Rafael Ávila, "Crítica de la comunicación organizacional", Susana González destaca como uno de los propósitos de investigar a la comunicación al interior de las organizaciones, el mejorar la calidad de los mensajes intercambiados entre los miembros de las organizaciones y de éstas con el público externo, con el fin de que la organización cumpla eficazmente sus metas "La relación entre la organización y la comunicación es paradójica en al menos dos sentidos: mientras la organización amerita la estabilidad y la continuidad de las

Por local que parezca, ningún discurso escapa a las estructuras sociales en un nivel cada vez más global. No sólo eso, la composición gramatical misma, no escapa a los significados, a las construcciones psicológicas a la identidad y a las creencias de las personas que comparten un lenguaje.

La sobrescritura clandestina en la Universidad Autónoma del estado de Hidalgo muestra la necesidad de que las voces sean escuchadas, aunque no tengan nada que decir.

Los y las estudiantes de esta institución han sufrido tal opresión que se desquitan con otro más oprimido. Esto es, el círculo de la violencia como la única forma de socialización que conocen: Demeritando a la prójima.

Así, los espacios colectivos diseñados para otras funciones son un buen lugar para dar a conocer lo que se piensa, se siente y se desea. No sólo porque el simple hecho de transgredir refleja una inconformidad con las normas sociales establecidas, ni porque la clandestinidad con que se expresa el acto de habla nos denota miedo, sino porque el mensaje en sí muestra al mundo el estado de ánimo de una persona integrante de una colectividad, que pudiera ser representativa de un conjunto social.

---

relaciones de trabajo, la comunicación establece en ellas la discontinuidad e inestabilidad sociales. Una es lógica, la otra paralógica. Una se acoge al orden, la otra lo desborda. Y en esa dualidad indecible, la estrategia del management no es la única posible. Como campo de discursividad, siempre podrán oponérsele otras elaboraciones. Ibid.

Además, la sobrescritura clandestina será siempre una medición de los niveles de tolerancia y apertura de la sociedad en que surge.

La discriminación racial, la limpieza étnica, los tabúes sociales y los dogmas religiosos se reflejarán forzosamente en el uso del lenguaje y, más aún, del lenguaje de alguien que ha elegido la clandestinidad para comunicarse con el resto del mundo.

Independientemente de lo que cada persona pueda opinar sobre las pintas clandestinas, es obvio que, si lo que se desea es erradicarlas, se necesita mucho más que aguarrás y pintura.

Se trata de que las opiniones que la juventud vierte en los espacios compartidos, se enriquezcan, se consoliden o transformen con las voces de otras personas afines y sean introyectadas por las y los jóvenes, hasta lograr la apropiación requerida para trasladarlos a otros ámbitos socioculturales<sup>94</sup> (Crovi, 2001).

---

<sup>94</sup> En esta propuesta teórica, Delia Crovi coincide con Vattimo al destacar: "Esta multiplicación vertiginosa de la comunicación, este "tomar la palabra" por parte de un creciente número de subculturas, constituye el efecto más evidente de los mass media, siendo, a la vez, el hecho que determina, (en interconexión con el fin del imperialismo europeo, o al menos con su transformación radical) el tránsito de nuestra sociedad a la posmodernidad" (Vattimo, 1996)

"Tal transparencia social no implica una sociedad más visible, sino más compleja donde voces que antes no se dejaban oír tienen posibilidad de hacerlo a partir de los nuevos medios: se emancipan, producen lo que él llama extrañamiento, o sea, expresan múltiples racionalidades. Es, según Vattimo, la posibilidad de liberar las diferencias, lo que no implica eliminar reglas. Ibid

La educación desde la familia, la escuela, los medios de comunicación y las agrupaciones sociales, debiera privilegiar el respeto por la diferencia, y hacer hincapié en que, de una u otra manera, todas las personas somos diferentes a las demás y, por ello, al fomentar una sociedad inequitativa y persecutoria, todas y todos somos susceptibles de padecer discriminación por parte del resto de la sociedad.

La violencia es cultural, no natural, por tanto puede ser erradicada. Para ello, la historia de la lucha de las mujeres por una vida en equidad nos ha demostrado que tan importante es el hecho, como el derecho.

No sólo en la UAEH, sino en todo el estado de Hidalgo, no puede decirse que quien violente a una mujer será castigado con todo el peso de la ley, si no hay ley, ya que aterrizaje estatal de Ley de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia se efectuó sin modificaciones a la Ley General, y sin un sólo centavo de asignación presupuestaria.

Además de enfrentar el grave problema de salud pública que representa la violencia contra las mujeres, la atención gubernamental de este fenómeno contribuirá a la democracia que nos garantice en Hecho y en Derecho la equidad, que no la igualdad, porque las mujeres y los hombres no somos iguales, pero sí valemos lo mismo.



En el caso de la UAEH, las autoridades estatales tienen una deuda histórica con Hidalgo en dos sentidos: Uno, por haber entregado el control absoluto de la máxima casa de estudios a un grupo porrril e ignorante, que ha dirigido los beneficios de esta institución en una forma diametralmente opuesta al proyecto educativo de origen, basado en el reconocimiento del presidente Benito Juárez a la lucha y la entrega de un pueblo.

El segundo sentido tiene que ver con el caso particular de las mujeres, con quienes se tiene una deuda aún mayor, por mantener la educación superior de las hidalguenses, en manos de quienes tienen un muy oscuro historial en todas las formas de violencia de género.

## **A N E X O S**

### **ANEXO 1**

#### **RESULTADOS SISTEMATIZADOS POR CARRERA**

**CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
MUROS**

2

Contexto de aparición	Espontáneo	Concurso de belleza	En respuesta a otro	Campañas institucionales	Otro
	0	2	0	0	0
Lugar de creación	Hecho ahí	Hecho en otro lugar y pegado en este espacio			Otro
	2	0			0
Soporte material	Papel tipo bond	Papel especial	Cartón	Directo en el espacio	Otro
	0	0	0	2	0
Instrumento	Plumón	Bolígrafo	Lápiz	Tinta (impresora)	Otro
	1	0	0	0	1
Tono	Oscuro en fondo oscuro	Oscuro en fondo claro	Claro en fondo oscuro	Claro en fondo claro	Otro
	0	2	0	0	0
Elementos	Texto	Imagen	Combinados	Caricatura	Otro
	2	0	0	0	0
Símbolos	Eróticos	Sentimentales	Corporales	Ninguno	Otros
	0	0	0	2	0
Texto	Errores ortográficos	Errores de redacción	Letra estilizada	Caló	Otro
	0	0	2	0	0
Tamaño en proporción con el espacio	1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%	Excedente
	1	1	0	0	0
Representación	Sexual	Sentimental	Emocional	Intelectual	Otra
	0	0	0	2	0
Posición de quien emite	Promoción	Rechazo	Cuestionamiento	Burla	Otra
	1	0	0	1	0
Estilo del lenguaje	Directo	Metafórico	Combinado	Metalinguaje	Otro
	0	2	0	0	0
Emisión	Con nombre	Con pseudónimo	Con género	Anónima	Otra
	0	0	0	2	0
Destino	Específico	Grupal	General	Autorrecepción	Otro
	0	0	2	0	0
Estado del texto	Íntegro	Con partes borradas	Tachaduras con la misma caligrafía	Tachaduras con diferente caligrafía	Otro
	2	0	0	0	0

**CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
BAÑOS**

23

Contexto de aparición	Espontáneo	Concurso de belleza	En respuesta a otro	Campañas institucionales	Otro
	10	0	13	0	0
Lugar de creación	Hecho ahí	Hecho en otro lugar y pegado en este espacio			Otro
	23	0			0
Soporte material	Papel tipo bond	Papel especial	Cartón	Directo en el espacio	Otro
	0	0	0	23	0
Instrumento	Plumón	Bolígrafo	Lápiz	Tinta (impresora)	Otro
	4	8	11	0	0
Tono	Oscuro en fondo oscuro	Oscuro en fondo claro	Claro en fondo oscuro	Claro en fondo claro	Otro
	0	19	0	4	0
Elementos	Texto	Imagen	Combinados	Caricatura	Otro
	19	3	1	0	0
Símbolos	Eróticos	Sentimentales	Corporales	Ninguno	Otros
	2	1	1	19	0
Texto	Errores ortográficos	Errores de redacción	Letra estilizada	Caló	Otro
	8	3	3	9	0
Tamaño en proporción con el espacio	1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%	Excedente
	21	2	0	0	0
Representación	Sexual	Sentimental	Emocional	Intelectual	Otra
	10	1	9	3	0
Posición de quien emite	Promoción	Rechazo	Cuestionamiento	Burla	Otra
	8	9	2	4	0
Estilo del lenguaje	Directo	Metafórico	Combinado	Metalinguaje	Otro
	13	10	0	0	0
Emisión	Con nombre	Con pseudónimo	Con género	Anónima	Otra
	2	1	0	20	0
Destino	Específico	Grupal	General	Autorrecepción	Otro
	18	0	5	0	0
Estado del texto	Íntegro	Con partes borradas	Tachaduras con la misma caligrafía	Tachaduras con diferente caligrafía	Otro
	21	1	0	1	0

**CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
BANCAS**

**0**

Contexto de aparición	Espontáneo	Concurso de belleza	En respuesta a otro	Campañas institucionales	Otro
	0	0	0	0	0
Lugar de creación	Hecho ahí	Hecho en otro lugar y pegado en este espacio			Otro
	0	0			0
Soporte material	Papel tipo bond	Papel especial	Cartón	Directo en el espacio	Otro
	0	0	0	0	0
Instrumento	Plumón	Bolígrafo	Lápiz	Tinta (impresora)	Otro
	0	0	0	0	0
Tono	Oscuro en fondo oscuro	Oscuro en fondo claro	Claro en fondo oscuro	Claro en fondo claro	Otro
	0	0	0	0	0
Elementos	Texto	Imagen	Combinados	Caricatura	Otro
	0	0	0	0	0
Símbolos	Eróticos	Sentimentales	Corporales	Ninguno	Otros
	0	0	0	0	0
Texto	Errores ortográficos	Errores de redacción	Letra estilizada	Caló	Otro
	0	0	0	0	0
Tamaño en proporción con el espacio	1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%	Excedente
	0	0	0	0	0
Representación	Sexual	Sentimental	Emocional	Intelectual	Otra
	0	0	0	0	0
Posición de quien emite	Promoción	Rechazo	Cuestionamiento	Burla	Otra
	0	0	0	0	0
Estilo del lenguaje	Directo	Metafórico	Combinado	Metalinguaje	Otro
	0	0	0	0	0
Emisión	Con nombre	Con pseudónimo	Con género	Anónima	Otra
	0	0	0	0	0
Destino	Específico	Grupal	General	Autorrecepción	Otro
	0	0	0	0	0
Estado del texto	Íntegro	Con partes borradas	Tachaduras con la misma caligrafía	Tachaduras con diferente caligrafía	Otro
	0	0	0	0	0

**CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
COMUNICADOS OFICIALES**

4

Contexto de aparición	Espontáneo	Concurso de belleza	En respuesta a otro	Campañas institucionales	Otro
	1	2	0	1	0
Lugar de creación	Hecho ahí	Hecho en otro lugar y pegado en este espacio			Otro
	4	0			0
Soporte material	Papel tipo bond	Papel especial	Cartón	Directo en el espacio	Otro
	0	0	0	4	0
Instrumento	Plumón	Bolígrafo	Lápiz	Tinta (impresora)	Otro
	3	1	0	0	0
Tono	Oscuro en fondo oscuro	Oscuro en fondo claro	Claro en fondo oscuro	Claro en fondo claro	Otro
	0	4	0	0	0
Elementos	Texto	Imagen	Combinados	Caricatura	Otro
	4	0	0	0	0
Símbolos	Eróticos	Sentimentales	Corporales	Ninguno	Otros
	0	0	0	4	0
Texto	Errores ortográficos	Errores de redacción	Letra estilizada	Caló	Otro
	0	0	2	3	0
Tamaño en proporción con el espacio	1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%	Excedente
	4	0	0	0	0
Representación	Sexual	Sentimental	Emocional	Intelectual	Otra
	2	0	2	0	0
Posición de quien emite	Promoción	Rechazo	Cuestionamiento	Burla	Otra
	2	0	0	2	0
Estilo del lenguaje	Directo	Metafórico	Combinado	Metalinguaje	Otro
	1	0	0	3	0
Emisión	Con nombre	Con pseudónimo	Con género	Anónima	Otra
	0	1	0	3	0
Destino	Específico	Grupal	General	Autorrecepción	Otro
	1	0	3	0	0
Estado del texto	Íntegro	Con partes borradas	Tachaduras con la misma caligrafía	Tachaduras con diferente caligrafía	Otro
	3	1	0	0	0

**CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**MUROS**

17

Contexto de aparición	Espontáneo	Concurso de belleza	En respuesta a otro	Campañas institucionales	Otro
	16	0	0	0	1
Lugar de creación	Hecho ahí	Hecho en otro lugar y pegado en este espacio			Otro
	0	17			0
Soporte material	Papel tipo bond	Papel especial	Cartón	Directo en el espacio	Otro
	17	0	0	0	0
Instrumento	Plumón	Bolígrafo	Lápiz	Tinta (impresora)	Otro
	2	0	0	15	0
Tono	Oscuro en fondo oscuro	Oscuro en fondo claro	Claro en fondo oscuro	Claro en fondo claro	Otro
	0	17	0	0	0
Elementos	Texto	Imagen	Combinados	Caricatura	Otro
	17	0	0	0	0
Símbolos	Eróticos	Sentimentales	Corporales	Ninguno	Otros
	0	0	0	17	0
Texto	Errores ortográficos	Errores de redacción	Letra estilizada	Caló	Otro
	3	1	13	0	0
Tamaño en proporción con el espacio	1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%	Excedente
	15	2	0	0	0
Representación	Sexual	Sentimental	Emocional	Intelectual	Otra
	3	0	3	11	0
Posición de quien emite	Promoción	Rechazo	Cuestionamiento	Burla	Otra
	3	2	12	0	0
Estilo del lenguaje	Directo	Metafórico	Combinado	Metalinguaje	Otro
	12	0	4	0	0
Emisión	Con nombre	Con pseudónimo	Con género	Anónima	Otra
	0	16	1	1	0
Destino	Específico	Grupal	General	Autorrecepción	Otro
	2	2	13	0	0
Estado del texto	Íntegro	Con partes borradas	Tachaduras con la misma caligrafía	Tachaduras con diferente caligrafía	Otro
	17	0	0	0	0

**CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**  
**BAÑOS**  
**0**

Contexto de aparición	Espontáneo	Concurso de belleza	En respuesta a otro	Campañas institucionales	Otro
	0	0	0	0	0
Lugar de creación	Hecho ahí	Hecho en otro lugar y pegado en este espacio			Otro
	0	0			0
Soporte material	Papel tipo bond	Papel especial	Cartón	Directo en el espacio	Otro
	0	0	0	0	0
Instrumento	Plumón	Bolígrafo	Lápiz	Tinta (impresora)	Otro
	0	0	0	0	0
Tono	Oscuro en fondo oscuro	Oscuro en fondo claro	Claro en fondo oscuro	Claro en fondo claro	Otro
	0	0	0	0	0
Elementos	Texto	Imagen	Combinados	Caricatura	Otro
	0	0	0	0	0
Símbolos	Eróticos	Sentimentales	Corporales	Ninguno	Otros
	0	0	0	0	0
Texto	Errores ortográficos	Errores de redacción	Letra estilizada	Caló	Otro
	0	0	0	0	0
Tamaño en proporción con el espacio	1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%	Excedente
	0	0	0	0	0
Representación	Sexual	Sentimental	Emocional	Intelectual	Otra
	0	0	0	0	0
Posición de quien emite	Promoción	Rechazo	Cuestionamiento	Burla	Otra
	0	0	0	0	0
Estilo del lenguaje	Directo	Metafórico	Combinado	Metalinguaje	Otro
	0	0	0	0	0
Emisión	Con nombre	Con pseudónimo	Con género	Anónima	Otra
	0	0	0	0	0
Destino	Específico	Grupal	General	Autorrecepción	Otro
	0	0	0	0	0
Estado del texto	Íntegro	Con partes borradas	Tachaduras con la misma caligrafía	Tachaduras con diferente caligrafía	Otro
	0	0	0	0	0



**CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**BANCAS**

**11**

Contexto de aparición	Espontáneo	Concurso de belleza	En respuesta a otro	Campañas institucionales	Otro
	11	0	0	0	0
Lugar de creación	Hecho ahí	Hecho en otro lugar y pegado en este espacio			Otro
	11	0			0
Soporte material	Papel tipo bond	Papel especial	Cartón	Directo en el espacio	Otro
	0	0	0	11	0
Instrumento	Plumón	Bolígrafo	Lápiz	Tinta (impresora)	Otro
	0	11	0	0	0
Tono	Oscuro en fondo oscuro	Oscuro en fondo claro	Claro en fondo oscuro	Claro en fondo claro	Otro
	0	11	0	0	0
Elementos	Texto	Imagen	Combinados	Caricatura	Otro
	11	0	0	0	0
Símbolos	Eróticos	Sentimentales	Corporales	Ninguno	Otros
	0	0	0	11	0
Texto	Errores ortográficos	Errores de redacción	Letra estilizada	Caló	Otro
	1	2	7	1	0
Tamaño en proporción con el espacio	1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%	Excedente
	11	0	0	0	0
Representación	Sexual	Sentimental	Emocional	Intelectual	Otra
	2	4	5	0	0
Posición de quien emite	Promoción	Rechazo	Cuestionamiento	Burla	Otra
	6	0	3	1	1
Estilo del lenguaje	Directo	Metafórico	Combinado	Metalinguaje	Otro
	9	0	0	2	0
Emisión	Con nombre	Con pseudónimo	Con género	Anónima	Otra
	0	0	4	7	0
Destino	Específico	Grupal	General	Autorrecepción	Otro
	6	1	3	1	0
Estado del texto	Íntegro	Con partes borradas	Tachaduras con la misma caligrafía	Tachaduras con diferente caligrafía	Otro
	9	1	0	1	0

**CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
COMUNICADOS OFICIALES**

**6**

Contexto de aparición	Espontáneo	Concurso de belleza	En respuesta a otro	Campañas institucionales	Otro
	4	2	0	0	0
Lugar de creación	Hecho ahí	Hecho en otro lugar y pegado en este espacio			Otro
	6	0			0
Soporte material	Papel tipo bond	Papel especial	Cartón	Directo en el espacio	Otro
	0	0	0	6	0
Instrumento	Plumón	Bolígrafo	Lápiz	Tinta (impresora)	Otro
	4	2	0	0	0
Tono	Oscuro en fondo oscuro	Oscuro en fondo claro	Claro en fondo oscuro	Claro en fondo claro	Otro
	0	4	1	1	0
Elementos	Texto	Imagen	Combinados	Caricatura	Otro
	5	1	0	0	0
Símbolos	Eróticos	Sentimentales	Corporales	Ninguno	Otros
	0	0	1	5	0
Texto	Errores ortográficos	Errores de redacción	Letra estilizada	Caló	Otro
	1	0	2	3	0
Tamaño en proporción con el espacio	1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%	Excedente
	6	0	0	0	0
Representación	Sexual	Sentimental	Emocional	Intelectual	Otra
	3	0	1	1	1
Posición de quien emite	Promoción	Rechazo	Cuestionamiento	Burla	Otra
	3	1	0	2	0
Estilo del lenguaje	Directo	Metafórico	Combinado	Metalinguaje	Otro
	4	0	1	1	0
Emisión	Con nombre	Con pseudónimo	Con género	Anónima	Otra
	0	2	0	4	0
Destino	Específico	Grupal	General	Autorrecepción	Otro
	2	0	4	0	0
Estado del texto	Íntegro	Con partes borradas	Tachaduras con la misma caligrafía	Tachaduras con diferente caligrafía	Otro
	6	0	0	0	0

<b>DERECHO MUROS 0</b>					
Contexto de aparición	Espontáneo	Concurso de belleza	En respuesta a otro	Campañas institucionales	Otro
	0	0	0	0	0
Lugar de creación	Hecho ahí	Hecho en otro lugar y pegado en este espacio			Otro
	0	0			0
Soporte material	Papel tipo bond	Papel especial	Cartón	Directo en el espacio	Otro
	0	0	0	0	0
Instrumento	Plumón	Bolígrafo	Lápiz	Tinta (impresora)	Otro
	0	0	0	0	0
Tono	Oscuro en fondo oscuro	Oscuro en fondo claro	Claro en fondo oscuro	Claro en fondo claro	Otro
	0	0	0	0	0
Elementos	Texto	Imagen	Combinados	Caricatura	Otro
	0	0	0	0	0
Símbolos	Eróticos	Sentimentales	Corporales	Ninguno	Otros
	0	0	0	0	0
Texto	Errores ortográficos	Errores de redacción	Letra estilizada	Caló	Otro
	0	0	0	0	0
Tamaño en proporción con el espacio	1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%	Excedente
	0	0	0	0	0
Representación	Sexual	Sentimental	Emocional	Intelectual	Otra
	0	0	0	0	0
Posición de quien emite	Promoción	Rechazo	Cuestionamiento	Burla	Otra
	0	0	0	0	0
Estilo del lenguaje	Directo	Metafórico	Combinado	Metalinguaje	Otro
	0	0	0	0	0
Emisión	Con nombre	Con pseudónimo	Con género	Anónima	Otra
	0	0	0	0	0
Destino	Específico	Grupal	General	Autorrecepción	Otro
	0	0	0	0	0
Estado del texto	Íntegro	Con partes borradas	Tachaduras con la misma caligrafía	Tachaduras con diferente caligrafía	Otro
	0	0	0	0	0

**DERECHO  
BAÑOS**

6

Contexto de aparición	Espontáneo	Concurso de belleza	En respuesta a otro	Campañas institucionales	Otro
	6	0	0	0	0
Lugar de creación	Hecho ahí	Hecho en otro lugar y pegado en este espacio			Otro
	6	0			0
Soporte material	Papel tipo bond	Papel especial	Cartón	Directo en el espacio	Otro
	0	0	0	6	0
Instrumento	Plumón	Bolígrafo	Lápiz	Tinta (impresora)	Otro
	4	2	0	0	0
Tono	Oscuro en fondo oscuro	Oscuro en fondo claro	Claro en fondo oscuro	Claro en fondo claro	Otro
	0	4	0	2	0
Elementos	Texto	Imagen	Combinados	Caricatura	Otro
	5	1	0	0	0
Símbolos	Eróticos	Sentimentales	Corporales	Ninguno	Otros
	0	0	1	5	0
Texto	Errores ortográficos	Errores de redacción	Letra estilizada	Caló	Otro
	2	1	2	1	0
Tamaño en proporción con el espacio	1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%	Excedente
	6	0	0	0	0
Representación	Sexual	Sentimental	Emocional	Intelectual	Otra
	5	1	0	0	0
Posición de quien emite	Promoción	Rechazo	Cuestionamiento	Burla	Otra
	3	2	0	1	0
Estilo del lenguaje	Directo	Metafórico	Combinado	Metalinguaje	Otro
	2	0	0	4	0
Emisión	Con nombre	Con pseudónimo	Con género	Anónima	Otra
	1	0	3	2	0
Destino	Específico	Grupal	General	Autorrecepción	Otro
	1	2	3	0	0
Estado del texto	Íntegro	Con partes borradas	Tachaduras con la misma caligrafía	Tachaduras con diferente caligrafía	Otro
	6	0	0	0	0

<b>DERECHO BANCAS 1</b>					
Contexto de aparición	Espontáneo	Concurso de belleza	En respuesta a otro	Campañas institucionales	Otro
	1	0	0	0	0
Lugar de creación	Hecho ahí	Hecho en otro lugar y pegado en este espacio			Otro
	1	0			0
Soporte material	Papel tipo bond	Papel especial	Cartón	Directo en el espacio	Otro
	0	0	0	1	0
Instrumento	Plumón	Bolígrafo	Lápiz	Tinta (impresora)	Otro
	0	1	0	0	0
Tono	Oscuro en fondo oscuro	Oscuro en fondo claro	Claro en fondo oscuro	Claro en fondo claro	Otro
	0	1	0	0	0
Elementos	Texto	Imagen	Combinados	Caricatura	Otro
	1	0	0	0	0
Símbolos	Eróticos	Sentimentales	Corporales	Ninguno	Otros
	1	0	0	0	0
Texto	Errores ortográficos	Errores de redacción	Letra estilizada	Caló	Otro
	0	0	1	0	0
Tamaño en proporción con el espacio	1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%	Excedente
	1	0	0	0	0
Representación	Sexual	Sentimental	Emocional	Intelectual	Otra
	0	1	0	0	0
Posición de quien emite	Promoción	Rechazo	Cuestionamiento	Burla	Otra
	1	0	0	0	0
Estilo del lenguaje	Directo	Metafórico	Combinado	Metalinguaje	Otro
	0	0	0	1	0
Emisión	Con nombre	Con pseudónimo	Con género	Anónima	Otra
	0	0	0	1	0
Destino	Específico	Grupal	General	Autorrecepción	Otro
	0	0	1	0	0
Estado del texto	Íntegro	Con partes borradas	Tachaduras con la misma caligrafía	Tachaduras con diferente caligrafía	Otro
	1	0	0	0	0

**DERECHO  
COMUNICADOS**

**0**

Contexto de aparición	Espontáneo	Concurso de belleza	En respuesta a otro	Campañas institucionales	Otro
	0	0	0	0	0
Lugar de creación	Hecho ahí	Hecho en otro lugar y pegado en este espacio			Otro
	0	0			0
Soporte material	Papel tipo bond	Papel especial	Cartón	Directo en el espacio	Otro
	0	0	0	0	0
Instrumento	Plumón	Bolígrafo	Lápiz	Tinta (impresora)	Otro
	0	0	0	0	0
Tono	Oscuro en fondo oscuro	Oscuro en fondo claro	Claro en fondo oscuro	Claro en fondo claro	Otro
	0	0	0	0	0
Elementos	Texto	Imagen	Combinados	Caricatura	Otro
	0	0	0	0	0
Símbolos	Eróticos	Sentimentales	Corporales	Ninguno	Otros
	0	0	0	0	0
Texto	Errores ortográficos	Errores de redacción	Letra estilizada	Caló	Otro
	0	0	0	0	0
Tamaño en proporción con el espacio	1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%	Excedente
	0	0	0	0	0
Representación	Sexual	Sentimental	Emocional	Intelectual	Otra
	0	0	0	0	0
Posición de quien emite	Promoción	Rechazo	Cuestionamiento	Burla	Otra
	0	0	0	0	0
Estilo del lenguaje	Directo	Metafórico	Combinado	Metalinguaje	Otro
	0	0	0	0	0
Emisión	Con nombre	Con pseudónimo	Con género	Anónima	Otra
	0	0	0	0	0
Destino	Específico	Grupal	General	Autorrecepción	Otro
	0	0	0	0	0
Estado del texto	Íntegro	Con partes borradas	Tachaduras con la misma caligrafía	Tachaduras con diferente caligrafía	Otro
	0	0	0	0	0

<b>LENGUA INGLESA</b>					
<b>MUROS</b>					
<b>0</b>					
Contexto de aparición	Espontáneo	Concurso de belleza	En respuesta a otro	Campañas institucionales	Otro
	0	0	0	0	0
Lugar de creación	Hecho ahí	Hecho en otro lugar y pegado en este espacio			Otro
	0	0			0
Soporte material	Papel tipo bond	Papel especial	Cartón	Directo en el espacio	Otro
	0	0	0	0	0
Instrumento	Plumón	Bolígrafo	Lápiz	Tinta (impresora)	Otro
	0	0	0	0	0
Tono	Oscuro en fondo oscuro	Oscuro en fondo claro	Claro en fondo oscuro	Claro en fondo claro	Otro
	0	0	0	0	0
Elementos	Texto	Imagen	Combinados	Caricatura	Otro
	0	0	0	0	0
Símbolos	Eróticos	Sentimentales	Corporales	Ninguno	Otros
	0	0	0	0	0
Texto	Errores ortográficos	Errores de redacción	Letra estilizada	Caló	Otro
	0	0	0	0	0
Tamaño en proporción con el espacio	1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%	Excedente
	0	0	0	0	0
Representación	Sexual	Sentimental	Emocional	Intelectual	Otra
	0	0	0	0	0
Posición de quien emite	Promoción	Rechazo	Cuestionamiento	Burla	Otra
	0	0	0	0	0
Estilo del lenguaje	Directo	Metafórico	Combinado	Metalinguaje	Otro
	0	0	0	0	0
Emisión	Con nombre	Con pseudónimo	Con género	Anónima	Otra
	0	0	0	0	0
Destino	Específico	Grupal	General	Autorrecepción	Otro
	0	0	0	0	0
Estado del texto	Íntegro	Con partes borradas	Tachaduras con la misma caligrafía	Tachaduras con diferente caligrafía	Otro
	0	0	0	0	0

<b>LENGUA INGLESA</b>					
<b>BAÑOS</b>					
<b>0</b>					
Contexto de aparición	Espontáneo	Concurso de belleza	En respuesta a otro	Campañas institucionales	Otro
	0	0	0	0	0
Lugar de creación	Hecho ahí	Hecho en otro lugar y pegado en este espacio			Otro
	0	0			0
Soporte material	Papel tipo bond	Papel especial	Cartón	Directo en el espacio	Otro
	0	0	0	0	0
Instrumento	Plumón	Bolígrafo	Lápiz	Tinta (impresora)	Otro
	0	0	0	0	0
Tono	Oscuro en fondo oscuro	Oscuro en fondo claro	Claro en fondo oscuro	Claro en fondo claro	Otro
	0	0	0	0	0
Elementos	Texto	Imagen	Combinados	Caricatura	Otro
	0	0	0	0	0
Símbolos	Eróticos	Sentimentales	Corporales	Ninguno	Otros
	0	0	0	0	0
Texto	Errores ortográficos	Errores de redacción	Letra estilizada	Caló	Otro
	0	0	0	0	0
Tamaño en proporción con el espacio	1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%	Excedente
	0	0	0	0	0
Representación	Sexual	Sentimental	Emocional	Intelectual	Otra
	0	0	0	0	0
Posición de quien emite	Promoción	Rechazo	Cuestionamiento	Burla	Otra
	0	0	0	0	0
Estilo del lenguaje	Directo	Metafórico	Combinado	Metalinguaje	Otro
	0	0	0	0	0
Emisión	Con nombre	Con pseudónimo	Con género	Anónima	Otra
	0	0	0	0	0
Destino	Específico	Grupal	General	Autorrecepción	Otro
	0	0	0	0	0
Estado del texto	Íntegro	Con partes borradas	Tachaduras con la misma caligrafía	Tachaduras con diferente caligrafía	Otro
	0	0	0	0	0



**LENGUA INGLESA**

**BANCAS**

2

Contexto de aparición	Espontáneo	Concurso de belleza	En respuesta a otro	Campañas institucionales	Otro
	2	0	0	0	0
Lugar de creación	Hecho ahí	Hecho en otro lugar y pegado en este espacio			Otro
	2	0			0
Soporte material	Papel tipo bond	Papel especial	Cartón	Directo en el espacio	Otro
	0	0	0	2	0
Instrumento	Plumón	Bolígrafo	Lápiz	Tinta (impresora)	Otro
	0	1	1	0	
Tono	Oscuro en fondo oscuro	Oscuro en fondo claro	Claro en fondo oscuro	Claro en fondo claro	Otro
	0	2	0	0	0
Elementos	Texto	Imagen	Combinados	Caricatura	Otro
	0	2	0	0	0
Símbolos	Eróticos	Sentimentales	Corporales	Ninguno	Otros
	0	0	2	0	0
Texto	Errores ortográficos	Errores de redacción	Letra estilizada	Caló	Otro
	0	0	0	0	2
Tamaño en proporción con el espacio	1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%	Excedente
	2	0	0	0	0
Representación	Sexual	Sentimental	Emocional	Intelectual	Otra
	2	0	0	0	0
Posición de quien emite	Promoción	Rechazo	Cuestionamiento	Burla	Otra
	2	0	0	0	0
Estilo del lenguaje	Directo	Metafórico	Combinado	Metalinguaje	Otro
	0	2	0	0	0
Emisión	Con nombre	Con pseudónimo	Con género	Anónima	Otra
	0	0	0	2	0
Destino	Específico	Grupal	General	Autorrecepción	Otro
	0	0	2	0	0
Estado del texto	Íntegro	Con partes borradas	Tachaduras con la misma caligrafía	Tachaduras con diferente caligrafía	Otro
	2	0	0	0	0

<b>LENGUA INGLESA COMUNICADOS</b>					
<b>0</b>					
Contexto de aparición	Espontáneo	Concurso de belleza	En respuesta a otro	Campañas institucionales	Otro
	0	0	0	0	0
Lugar de creación	Hecho ahí	Hecho en otro lugar y pegado en este espacio			Otro
	0	0			0
Soporte material	Papel tipo bond	Papel especial	Cartón	Directo en el espacio	Otro
	0	0	0	0	0
Instrumento	Plumón	Bolígrafo	Lápiz	Tinta (impresora)	Otro
	0	0	0	0	0
Tono	Oscuro en fondo oscuro	Oscuro en fondo claro	Claro en fondo oscuro	Claro en fondo claro	Otro
	0	0	0	0	0
Elementos	Texto	Imagen	Combinados	Caricatura	Otro
	0	0	0	0	0
Símbolos	Eróticos	Sentimentales	Corporales	Ninguno	Otros
	0	0	0	0	0
Texto	Errores ortográficos	Errores de redacción	Letra estilizada	Caló	Otro
	0	0	0	0	0
Tamaño en proporción con el espacio	1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%	Excedente
	0	0	0	0	0
Representación	Sexual	Sentimental	Emocional	Intelectual	Otra
	0	0	0	0	0
Posición de quien emite	Promoción	Rechazo	Cuestionamiento	Burla	Otra
	0	0	0	0	0
Estilo del lenguaje	Directo	Metafórico	Combinado	Metalinguaje	Otro
	0	0	0	0	0
Emisión	Con nombre	Con pseudónimo	Con género	Anónima	Otra
	0	0	0	0	0
Destino	Específico	Grupal	General	Autorrecepción	Otro
	0	0	0	0	0
Estado del texto	Íntegro	Con partes borradas	Tachaduras con la misma caligrafía	Tachaduras con diferente caligrafía	Otro
	0	0	0	0	0

<b>TRABAJO SOCIAL</b>					
<b>MUROS</b>					
<b>0</b>					
Contexto de aparición	Espontáneo	Concurso de belleza	En respuesta a otro	Campañas institucionales	Otro
	0	0	0	0	0
Lugar de creación	Hecho ahí	Hecho en otro lugar y pegado en este espacio			Otro
	0	0			0
Soporte material	Papel tipo bond	Papel especial	Cartón	Directo en el espacio	Otro
	0	0	0	0	0
Instrumento	Plumón	Bolígrafo	Lápiz	Tinta (impresora)	Otro
	0	0	0	0	0
Tono	Oscuro en fondo oscuro	Oscuro en fondo claro	Claro en fondo oscuro	Claro en fondo claro	Otro
	0	0	0	0	0
Elementos	Texto	Imagen	Combinados	Caricatura	Otro
	0	0	0	0	0
Símbolos	Eróticos	Sentimentales	Corporales	Ninguno	Otros
	0	0	0	0	0
Texto	Errores ortográficos	Errores de redacción	Letra estilizada	Caló	Otro
	0	0	0	0	0
Tamaño en proporción con el espacio	1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%	Excedente
	0	0	0	0	0
Representación	Sexual	Sentimental	Emocional	Intelectual	Otra
	0	0	0	0	0
Posición de quien emite	Promoción	Rechazo	Cuestionamiento	Burla	Otra
	0	0	0	0	0
Estilo del lenguaje	Directo	Metafórico	Combinado	Metalinguaje	Otro
	0	0	0	0	0
Emisión	Con nombre	Con pseudónimo	Con género	Anónima	Otra
	0	0	0	0	0
Destino	Específico	Grupal	General	Autorrecepción	Otro
	0	0	0	0	0
Estado del texto	Íntegro	Con partes borradas	Tachaduras con la misma caligrafía	Tachaduras con diferente caligrafía	Otro
	0	0	0	0	0

<b>TRABAJO SOCIAL BAÑOS 1</b>					
Contexto de aparición	Espontáneo	Concurso de belleza	En respuesta a otro	Campañas institucionales	Otro
	1	0	0	0	0
Lugar de creación	Hecho ahí	Hecho en otro lugar y pegado en este espacio			Otro
	1	0			0
Soporte material	Papel tipo bond	Papel especial	Cartón	Directo en el espacio	Otro
	0	0	0	1	0
Instrumento	Plumón	Bolígrafo	Lápiz	Tinta (impresora)	Otro
	1	0	0	0	0
Tono	Oscuro en fondo oscuro	Oscuro en fondo claro	Claro en fondo oscuro	Claro en fondo claro	Otro
	0	1	0	0	0
Elementos	Texto	Imagen	Combinados	Caricatura	Otro
	1	0	0	0	0
Símbolos	Eróticos	Sentimentales	Corporales	Ninguno	Otros
	0	0	0	1	0
Texto	Errores ortográficos	Errores de redacción	Letra estilizada	Caló	Otro
	1	0	0	0	0
Tamaño en proporción con el espacio	1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%	Excedente
	1	0	0	0	0
Representación	Sexual	Sentimental	Emocional	Intelectual	Otra
	0	0	1	0	0
Posición de quien emite	Promoción	Rechazo	Cuestionamiento	Burla	Otra
	0	1	0	0	0
Estilo del lenguaje	Directo	Metafórico	Combinado	Metalinguaje	Otro
	1	0	0	0	0
Emisión	Con nombre	Con pseudónimo	Con género	Anónima	Otra
	0	0	0	1	0
Destino	Específico	Grupal	General	Autorrecepción	Otro
	1	0	0	0	0
Estado del texto	Íntegro	Con partes borradas	Tachaduras con la misma caligrafía	Tachaduras con diferente caligrafía	Otro
	1	0	0	0	0

**TRABAJO SOCIAL  
BANCAS**

3

Contexto de aparición	Espontáneo	Concurso de belleza	En respuesta a otro	Campañas institucionales	Otro
	3	0	0	0	0
Lugar de creación	Hecho ahí	Hecho en otro lugar y pegado en este espacio			Otro
	3	0			0
Soporte material	Papel tipo bond	Papel especial	Cartón	Directo en el espacio	Otro
	0	0	0	3	0
Instrumento	Plumón	Bolígrafo	Lápiz	Tinta (impresora)	Otro
	1	1	0	0	1
Tono	Oscuro en fondo oscuro	Oscuro en fondo claro	Claro en fondo oscuro	Claro en fondo claro	Otro
	0	2	1	0	0
Elementos	Texto	Imagen	Combinados	Caricatura	Otro
	3	0	0	0	0
Símbolos	Eróticos	Sentimentales	Corporales	Ninguno	Otros
	0	0	0	3	0
Texto	Errores ortográficos	Errores de redacción	Letra estilizada	Caló	Otro
	0	0	2	1	0
Tamaño en proporción con el espacio	1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%	Excedente
	3	0	0	0	0
Representación	Sexual	Sentimental	Emocional	Intelectual	Otra
	1	2	0	0	0
Posición de quien emite	Promoción	Rechazo	Cuestionamiento	Burla	Otra
	3	0	0	0	0
Estilo del lenguaje	Directo	Metafórico	Combinado	Metalinguaje	Otro
	1	0	0	2	0
Emisión	Con nombre	Con pseudónimo	Con género	Anónima	Otra
	0	0	0	3	0
Destino	Específico	Grupal	General	Autorrecepción	Otro
	1	0	1	1	0
Estado del texto	Íntegro	Con partes borradas	Tachaduras con la misma caligrafía	Tachaduras con diferente caligrafía	Otro
	3	0	0	0	0

**TRABAJO SOCIAL  
COMUNICADOS OFICIALES**

**0**

Contexto de aparición	Espontáneo	Concurso de belleza	En respuesta a otro	Campañas institucionales	Otro
	0	0	0	0	0
Lugar de creación	Hecho ahí	Hecho en otro lugar y pegado en este espacio			Otro
	0	0			0
Soporte material	Papel tipo bond	Papel especial	Cartón	Directo en el espacio	Otro
	0	0	0	0	0
Instrumento	Plumón	Bolígrafo	Lápiz	Tinta (impresora)	Otro
	0	0	0	0	0
Tono	Oscuro en fondo oscuro	Oscuro en fondo claro	Claro en fondo oscuro	Claro en fondo claro	Otro
	0	0	0	0	0
Elementos	Texto	Imagen	Combinados	Caricatura	Otro
	0	0	0	0	0
Símbolos	Eróticos	Sentimentales	Corporales	Ninguno	Otros
	0	0	0	0	0
Texto	Errores ortográficos	Errores de redacción	Letra estilizada	Caló	Otro
	0	0	0	0	0
Tamaño en proporción con el espacio	1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%	Excedente
	0	0	0	0	0
Representación	Sexual	Sentimental	Emocional	Intelectual	Otra
	0	0	0	0	0
Posición de quien emite	Promoción	Rechazo	Cuestionamiento	Burla	Otra
	0	0	0	0	0
Estilo del lenguaje	Directo	Metafórico	Combinado	Metalinguaje	Otro
	0	0	0	0	0
Emisión	Con nombre	Con pseudónimo	Con género	Anónima	Otra
	0	0	0	0	0
Destino	Específico	Grupal	General	Autorrecepción	Otro
	0	0	0	0	0
Estado del texto	Íntegro	Con partes borradas	Tachaduras con la misma caligrafía	Tachaduras con diferente caligrafía	Otro
	0	0	0	0	0

**CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MUROS**

**0**

Contexto de aparición	Espontáneo	Concurso de belleza	En respuesta a otro	Campañas institucionales	Otro
	0	0	0	0	0
Lugar de creación	Hecho ahí	Hecho en otro lugar y pegado en este espacio			Otro
	0	0			0
Soporte material	Papel tipo bond	Papel especial	Cartón	Directo en el espacio	Otro
	0	0	0	0	0
Instrumento	Plumón	Bolígrafo	Lápiz	Tinta (impresora)	Otro
	0	0	0	0	0
Tono	Oscuro en fondo oscuro	Oscuro en fondo claro	Claro en fondo oscuro	Claro en fondo claro	Otro
	0	0	0	0	0
Elementos	Texto	Imagen	Combinados	Caricatura	Otro
	0	0	0	0	0
Símbolos	Eróticos	Sentimentales	Corporales	Ninguno	Otros
	0	0	0	0	0
Texto	Errores ortográficos	Errores de redacción	Letra estilizada	Caló	Otro
	0	0	0	0	0
Tamaño en proporción con el espacio	1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%	Excedente
	0	0	0	0	0
Representación	Sexual	Sentimental	Emocional	Intelectual	Otra
	0	0	0	0	0
Posición de quien emite	Promoción	Rechazo	Cuestionamiento	Burla	Otra
	0	0	0	0	0
Estilo del lenguaje	Directo	Metafórico	Combinado	Metalinguaje	Otro
	0	0	0	0	0
Emisión	Con nombre	Con pseudónimo	Con género	Anónima	Otra
	0	0	0	0	0
Destino	Específico	Grupal	General	Autorrecepción	Otro
	0	0	0	0	0
Estado del texto	Íntegro	Con partes borradas	Tachaduras con la misma caligrafía	Tachaduras con diferente caligrafía	Otro
	0	0	0	0	0

**CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**BAÑOS**  
**0**

Contexto de aparición	Espontáneo	Concurso de belleza	En respuesta a otro	Campañas institucionales	Otro
	0	0	0	0	0
Lugar de creación	Hecho ahí	Hecho en otro lugar y pegado en este espacio			Otro
	0	0			0
Soporte material	Papel tipo bond	Papel especial	Cartón	Directo en el espacio	Otro
	0	0	0	0	0
Instrumento	Plumón	Bolígrafo	Lápiz	Tinta (impresora)	Otro
	0	0	0	0	0
Tono	Oscuro en fondo oscuro	Oscuro en fondo claro	Claro en fondo oscuro	Claro en fondo claro	Otro
	0	0	0	0	0
Elementos	Texto	Imagen	Combinados	Caricatura	Otro
	0	0	0	0	0
Símbolos	Eróticos	Sentimentales	Corporales	Ninguno	Otros
	0	0	0	0	0
Texto	Errores ortográficos	Errores de redacción	Letra estilizada	Caló	Otro
	0	0	0	0	0
Tamaño en proporción con el espacio	1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%	Excedente
	0	0	0	0	0
Representación	Sexual	Sentimental	Emocional	Intelectual	Otra
	0	0	0	0	0
Posición de quien emite	Promoción	Rechazo	Cuestionamiento	Burla	Otra
	0	0	0	0	0
Estilo del lenguaje	Directo	Metafórico	Combinado	Metalinguaje	Otro
	0	0	0	0	0
Emisión	Con nombre	Con pseudónimo	Con género	Anónima	Otra
	0	0	0	0	0
Destino	Específico	Grupal	General	Autorrecepción	Otro
	0	0	0	0	0
Estado del texto	Íntegro	Con partes borradas	Tachaduras con la misma caligrafía	Tachaduras con diferente caligrafía	Otro
	0	0	0	0	0



**CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
BANCAS**

**0**

Contexto de aparición	Espontáneo	Concurso de belleza	En respuesta a otro	Campañas institucionales	Otro
	0	0	0	0	0
Lugar de creación	Hecho ahí	Hecho en otro lugar y pegado en este espacio			Otro
	0	0			0
Soporte material	Papel tipo bond	Papel especial	Cartón	Directo en el espacio	Otro
	0	0	0	0	0
Instrumento	Plumón	Bolígrafo	Lápiz	Tinta (impresora)	Otro
	0	0	0	0	0
Tono	Oscuro en fondo oscuro	Oscuro en fondo claro	Claro en fondo oscuro	Claro en fondo claro	Otro
	0	0	0	0	0
Elementos	Texto	Imagen	Combinados	Caricatura	Otro
	0	0	0	0	0
Símbolos	Eróticos	Sentimentales	Corporales	Ninguno	Otros
	0	0	0	0	0
Texto	Errores ortográficos	Errores de redacción	Letra estilizada	Caló	Otro
	0	0	0	0	0
Tamaño en proporción con el espacio	1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%	Excedente
	0	0	0	0	0
Representación	Sexual	Sentimental	Emocional	Intelectual	Otra
	0	0	0	0	0
Posición de quien emite	Promoción	Rechazo	Cuestionamiento	Burla	Otra
	0	0	0	0	0
Estilo del lenguaje	Directo	Metafórico	Combinado	Metalinguaje	Otro
	0	0	0	0	0
Emisión	Con nombre	Con pseudónimo	Con género	Anónima	Otra
	0	0	0	0	0
Destino	Específico	Grupal	General	Autorrecepción	Otro
	0	0	0	0	0
Estado del texto	Íntegro	Con partes borradas	Tachaduras con la misma caligrafía	Tachaduras con diferente caligrafía	Otro
	0	0	0	0	0

**CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
COMUNICADOS OFICIALES**

**0**

Contexto de aparición	Espontáneo	Concurso de belleza	En respuesta a otro	Campañas institucionales	Otro
	0	0	0	0	0
Lugar de creación	Hecho ahí	Hecho en otro lugar y pegado en este espacio			Otro
	0	0			0
Soporte material	Papel tipo bond	Papel especial	Cartón	Directo en el espacio	Otro
	0	0	0	0	0
Instrumento	Plumón	Bolígrafo	Lápiz	Tinta (impresora)	Otro
	0	0	0	0	0
Tono	Oscuro en fondo oscuro	Oscuro en fondo claro	Claro en fondo oscuro	Claro en fondo claro	Otro
	0	0	0	0	0
Elementos	Texto	Imagen	Combinados	Caricatura	Otro
	0	0	0	0	0
Símbolos	Eróticos	Sentimentales	Corporales	Ninguno	Otros
	0	0	0	0	0
Texto	Errores ortográficos	Errores de redacción	Letra estilizada	Caló	Otro
	0	0	0	0	0
Tamaño en proporción con el espacio	1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%	Excedente
	0	0	0	0	0
Representación	Sexual	Sentimental	Emocional	Intelectual	Otra
	0	0	0	0	0
Posición de quien emite	Promoción	Rechazo	Cuestionamiento	Burla	Otra
	0	0	0	0	0
Estilo del lenguaje	Directo	Metafórico	Combinado	Metalinguaje	Otro
	0	0	0	0	0
Emisión	Con nombre	Con pseudónimo	Con género	Anónima	Otra
	0	0	0	0	0
Destino	Específico	Grupal	General	Autorrecepción	Otro
	0	0	0	0	0
Estado del texto	Íntegro	Con partes borradas	Tachaduras con la misma caligrafía	Tachaduras con diferente caligrafía	Otro
	0	0	0	0	0

<b>SOCIOLOGÍA</b>					
<b>MUROS</b>					
<b>0</b>					
Contexto de aparición	Espontáneo	Concurso de belleza	En respuesta a otro	Campañas institucionales	Otro
	0	0	0	0	0
Lugar de creación	Hecho ahí	Hecho en otro lugar y pegado en este espacio			Otro
	0	0			0
Soporte material	Papel tipo bond	Papel especial	Cartón	Directo en el espacio	Otro
	0	0	0	0	0
Instrumento	Plumón	Bolígrafo	Lápiz	Tinta (impresora)	Otro
	0	0	0	0	0
Tono	Oscuro en fondo oscuro	Oscuro en fondo claro	Claro en fondo oscuro	Claro en fondo claro	Otro
	0	0	0	0	0
Elementos	Texto	Imagen	Combinados	Caricatura	Otro
	0	0	0	0	0
Símbolos	Eróticos	Sentimentales	Corporales	Ninguno	Otros
	0	0	0	0	0
Texto	Errores ortográficos	Errores de redacción	Letra estilizada	Caló	Otro
	0	0	0	0	0
Tamaño en proporción con el espacio	1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%	Excedente
	0	0	0	0	0
Representación	Sexual	Sentimental	Emocional	Intelectual	Otra
	0	0	0	0	0
Posición de quien emite	Promoción	Rechazo	Cuestionamiento	Burla	Otra
	0	0	0	0	0
Estilo del lenguaje	Directo	Metafórico	Combinado	Metalinguaje	Otro
	0	0	0	0	0
Emisión	Con nombre	Con pseudónimo	Con género	Anónima	Otra
	0	0	0	0	0
Destino	Específico	Grupal	General	Autorrecepción	Otro
	0	0	0	0	0
Estado del texto	Íntegro	Con partes borradas	Tachaduras con la misma caligrafía	Tachaduras con diferente caligrafía	Otro
	0	0	0	0	0

<b>SOCIOLOGÍA BAÑOS 0</b>					
Contexto de aparición	Espontáneo	Concurso de belleza	En respuesta a otro	Campañas institucionales	Otro
	0	0	0	0	0
Lugar de creación	Hecho ahí	Hecho en otro lugar y pegado en este espacio			Otro
	0	0			0
Soporte material	Papel tipo bond	Papel especial	Cartón	Directo en el espacio	Otro
	0	0	0	0	0
Instrumento	Plumón	Bolígrafo	Lápiz	Tinta (impresora)	Otro
	0	0	0	0	0
Tono	Oscuro en fondo oscuro	Oscuro en fondo claro	Claro en fondo oscuro	Claro en fondo claro	Otro
	0	0	0	0	0
Elementos	Texto	Imagen	Combinados	Caricatura	Otro
	0	0	0	0	0
Símbolos	Eróticos	Sentimentales	Corporales	Ninguno	Otros
	0	0	0	0	0
Texto	Errores ortográficos	Errores de redacción	Letra estilizada	Caló	Otro
	0	0	0	0	0
Tamaño en proporción con el espacio	1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%	Excedente
	0	0	0	0	0
Representación	Sexual	Sentimental	Emocional	Intelectual	Otra
	0	0	0	0	0
Posición de quien emite	Promoción	Rechazo	Cuestionamiento	Burla	Otra
	0	0	0	0	0
Estilo del lenguaje	Directo	Metafórico	Combinado	Metalinguaje	Otro
	0	0	0	0	0
Emisión	Con nombre	Con pseudónimo	Con género	Anónima	Otra
	0	0	0	0	0
Destino	Específico	Grupal	General	Autorrecepción	Otro
	0	0	0	0	0
Estado del texto	Íntegro	Con partes borradas	Tachaduras con la misma caligrafía	Tachaduras con diferente caligrafía	Otro
	0	0	0	0	0

<b>SOCIOLOGÍA</b>					
<b>BANCAS</b>					
<b>0</b>					
Contexto de aparición	Espontáneo	Concurso de belleza	En respuesta a otro	Campañas institucionales	Otro
	0	0	0	0	0
Lugar de creación	Hecho ahí	Hecho en otro lugar y pegado en este espacio			Otro
	0	0			0
Soporte material	Papel tipo bond	Papel especial	Cartón	Directo en el espacio	Otro
	0	0	0	0	0
Instrumento	Plumón	Bolígrafo	Lápiz	Tinta (impresora)	Otro
	0	0	0	0	0
Tono	Oscuro en fondo oscuro	Oscuro en fondo claro	Claro en fondo oscuro	Claro en fondo claro	Otro
	0	0	0	0	0
Elementos	Texto	Imagen	Combinados	Caricatura	Otro
	0	0	0	0	0
Símbolos	Eróticos	Sentimentales	Corporales	Ninguno	Otros
	0	0	0	0	0
Texto	Errores ortográficos	Errores de redacción	Letra estilizada	Caló	Otro
	0	0	0	0	0
Tamaño en proporción con el espacio	1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%	Excedente
	0	0	0	0	0
Representación	Sexual	Sentimental	Emocional	Intelectual	Otra
	0	0	0	0	0
Posición de quien emite	Promoción	Rechazo	Cuestionamiento	Burla	Otra
	0	0	0	0	0
Estilo del lenguaje	Directo	Metafórico	Combinado	Metalinguaje	Otro
	0	0	0	0	0
Emisión	Con nombre	Con pseudónimo	Con género	Anónima	Otra
	0	0	0	0	0
Destino	Específico	Grupal	General	Autorrecepción	Otro
	0	0	0	0	0
Estado del texto	Íntegro	Con partes borradas	Tachaduras con la misma caligrafía	Tachaduras con diferente caligrafía	Otro
	0	0	0	0	0

**SOCIOLOGÍA**  
**COMUNICADOS OFICIALES**  
**0**

Contexto de aparición	Espontáneo	Concurso de belleza	En respuesta a otro	Campañas institucionales	Otro
	0	0	0	0	0
Lugar de creación	Hecho ahí	Hecho en otro lugar y pegado en este espacio			Otro
	0	0			0
Soporte material	Papel tipo bond	Papel especial	Cartón	Directo en el espacio	Otro
	0	0	0	0	0
Instrumento	Plumón	Bolígrafo	Lápiz	Tinta (impresora)	Otro
	0	0	0	0	0
Tono	Oscuro en fondo oscuro	Oscuro en fondo claro	Claro en fondo oscuro	Claro en fondo claro	Otro
	0	0	0	0	0
Elementos	Texto	Imagen	Combinados	Caricatura	Otro
	0	0	0	0	0
Símbolos	Eróticos	Sentimentales	Corporales	Ninguno	Otros
	0	0	0	0	0
Texto	Errores ortográficos	Errores de redacción	Letra estilizada	Caló	Otro
	0	0	0	0	0
Tamaño en proporción con el espacio	1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%	Excedente
	0	0	0	0	0
Representación	Sexual	Sentimental	Emocional	Intelectual	Otra
	0	0	0	0	0
Posición de quien emite	Promoción	Rechazo	Cuestionamiento	Burla	Otra
	0	0	0	0	0
Estilo del lenguaje	Directo	Metafórico	Combinado	Metalinguaje	Otro
	0	0	0	0	0
Emisión	Con nombre	Con pseudónimo	Con género	Anónima	Otra
	0	0	0	0	0
Destino	Específico	Grupal	General	Autorrecepción	Otro
	0	0	0	0	0
Estado del texto	Íntegro	Con partes borradas	Tachaduras con la misma caligrafía	Tachaduras con diferente caligrafía	Otro
	0	0	0	0	0

<b>HISTORIA DE MÉXICO</b>					
<b>MUROS</b>					
<b>0</b>					
Contexto de aparición	Espontáneo	Concurso de belleza	En respuesta a otro	Campañas institucionales	Otro
	0	0	0	0	0
Lugar de creación	Hecho ahí	Hecho en otro lugar y pegado en este espacio			Otro
	0	0			0
Soporte material	Papel tipo bond	Papel especial	Cartón	Directo en el espacio	Otro
	0	0	0	0	0
Instrumento	Plumón	Bolígrafo	Lápiz	Tinta (impresora)	Otro
	0	0	0	0	0
Tono	Oscuro en fondo oscuro	Oscuro en fondo claro	Claro en fondo oscuro	Claro en fondo claro	Otro
	0	0	0	0	0
Elementos	Texto	Imagen	Combinados	Caricatura	Otro
	0	0	0	0	0
Símbolos	Eróticos	Sentimentales	Corporales	Ninguno	Otros
	0	0	0	0	0
Texto	Errores ortográficos	Errores de redacción	Letra estilizada	Caló	Otro
	0	0	0	0	0
Tamaño en proporción con el espacio	1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%	Excedente
	0	0	0	0	0
Representación	Sexual	Sentimental	Emocional	Intelectual	Otra
	0	0	0	0	0
Posición de quien emite	Promoción	Rechazo	Cuestionamiento	Burla	Otra
	0	0	0	0	0
Estilo del lenguaje	Directo	Metafórico	Combinado	Metalinguaje	Otro
	0	0	0	0	0
Emisión	Con nombre	Con pseudónimo	Con género	Anónima	Otra
	0	0	0	0	0
Destino	Específico	Grupal	General	Autorrecepción	Otro
	0	0	0	0	0
Estado del texto	Íntegro	Con partes borradas	Tachaduras con la misma caligrafía	Tachaduras con diferente caligrafía	Otro
	0	0	0	0	0

<b>HISTORIA DE MÉXICO</b>					
<b>BAÑOS</b>					
<b>0</b>					
Contexto de aparición	Espontáneo	Concurso de belleza	En respuesta a otro	Campañas institucionales	Otro
	0	0	0	0	0
Lugar de creación	Hecho ahí	Hecho en otro lugar y pegado en este espacio			Otro
	0	0			0
Soporte material	Papel tipo bond	Papel especial	Cartón	Directo en el espacio	Otro
	0	0	0	0	0
Instrumento	Plumón	Bolígrafo	Lápiz	Tinta (impresora)	Otro
	0	0	0	0	0
Tono	Oscuro en fondo oscuro	Oscuro en fondo claro	Claro en fondo oscuro	Claro en fondo claro	Otro
	0	0	0	0	0
Elementos	Texto	Imagen	Combinados	Caricatura	Otro
	0	0	0	0	0
Símbolos	Eróticos	Sentimentales	Corporales	Ninguno	Otros
	0	0	0	0	0
Texto	Errores ortográficos	Errores de redacción	Letra estilizada	Caló	Otro
	0	0	0	0	0
Tamaño en proporción con el espacio	1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%	Excedente
	0	0	0	0	0
Representación	Sexual	Sentimental	Emocional	Intelectual	Otra
	0	0	0	0	0
Posición de quien emite	Promoción	Rechazo	Cuestionamiento	Burla	Otra
	0	0	0	0	0
Estilo del lenguaje	Directo	Metafórico	Combinado	Metalinguaje	Otro
	0	0	0	0	0
Emisión	Con nombre	Con pseudónimo	Con género	Anónima	Otra
	0	0	0	0	0
Destino	Específico	Grupal	General	Autorrecepción	Otro
	0	0	0	0	0
Estado del texto	Íntegro	Con partes borradas	Tachaduras con la misma caligrafía	Tachaduras con diferente caligrafía	Otro
	0	0	0	0	0



<b>HISTORIA DE MÉXICO</b>					
<b>BANCAS</b>					
<b>0</b>					
Contexto de aparición	Espontáneo	Concurso de belleza	En respuesta a otro	Campañas institucionales	Otro
	0	0	0	0	0
Lugar de creación	Hecho ahí	Hecho en otro lugar y pegado en este espacio			Otro
	0	0			0
Soporte material	Papel tipo bond	Papel especial	Cartón	Directo en el espacio	Otro
	0	0	0	0	0
Instrumento	Plumón	Bolígrafo	Lápiz	Tinta (impresora)	Otro
	0	0	0	0	0
Tono	Oscuro en fondo oscuro	Oscuro en fondo claro	Claro en fondo oscuro	Claro en fondo claro	Otro
	0	0	0	0	0
Elementos	Texto	Imagen	Combinados	Caricatura	Otro
	0	0	0	0	0
Símbolos	Eróticos	Sentimentales	Corporales	Ninguno	Otros
	0	0	0	0	0
Texto	Errores ortográficos	Errores de redacción	Letra estilizada	Caló	Otro
	0	0	0	0	0
Tamaño en proporción con el espacio	1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%	Excedente
	0	0	0	0	0
Representación	Sexual	Sentimental	Emocional	Intelectual	Otra
	0	0	0	0	0
Posición de quien emite	Promoción	Rechazo	Cuestionamiento	Burla	Otra
	0	0	0	0	0
Estilo del lenguaje	Directo	Metafórico	Combinado	Metalinguaje	Otro
	0	0	0	0	0
Emisión	Con nombre	Con pseudónimo	Con género	Anónima	Otra
	0	0	0	0	0
Destino	Específico	Grupal	General	Autorrecepción	Otro
	0	0	0	0	0
Estado del texto	Íntegro	Con partes borradas	Tachaduras con la misma caligrafía	Tachaduras con diferente caligrafía	Otro
	0	0	0	0	0

**HISTORIA DE MÉXICO  
COMUNICADOS OFICIALES**

**0**

Contexto de aparición	Espontáneo	Concurso de belleza	En respuesta a otro	Campañas institucionales	Otro
	0	0	0	0	0
Lugar de creación	Hecho ahí	Hecho en otro lugar y pegado en este espacio			Otro
	0	0			0
Soporte material	Papel tipo bond	Papel especial	Cartón	Directo en el espacio	Otro
	0	0	0	0	0
Instrumento	Plumón	Bolígrafo	Lápiz	Tinta (impresora)	Otro
	0	0	0	0	0
Tono	Oscuro en fondo oscuro	Oscuro en fondo claro	Claro en fondo oscuro	Claro en fondo claro	Otro
	0	0	0	0	0
Elementos	Texto	Imagen	Combinados	Caricatura	Otro
	0	0	0	0	0
Símbolos	Eróticos	Sentimentales	Corporales	Ninguno	Otros
	0	0	0	0	0
Texto	Errores ortográficos	Errores de redacción	Letra estilizada	Caló	Otro
	0	0	0	0	0
Tamaño en proporción con el espacio	1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%	Excedente
	0	0	0	0	0
Representación	Sexual	Sentimental	Emocional	Intelectual	Otra
	0	0	0	0	0
Posición de quien emite	Promoción	Rechazo	Cuestionamiento	Burla	Otra
	0	0	0	0	0
Estilo del lenguaje	Directo	Metafórico	Combinado	Metalinguaje	Otro
	0	0	0	0	0
Emisión	Con nombre	Con pseudónimo	Con género	Anónima	Otra
	0	0	0	0	0
Destino	Específico	Grupal	General	Autorrecepción	Otro
	0	0	0	0	0
Estado del texto	Íntegro	Con partes borradas	Tachaduras con la misma caligrafía	Tachaduras con diferente caligrafía	Otro
	0	0	0	0	0

**ESPACIOS COMUNES**

**PUENTE**

2

Contexto de aparición	Espontáneo	Concurso de belleza	En respuesta a otro	Campañas institucionales	Otro
	2	0	0	0	0
Lugar de creación	Hecho ahí	Hecho en otro lugar y pegado en este espacio			Otro
	2	0			0
Soporte material	Papel tipo bond	Papel especial	Cartón	Directo en el espacio	Otro
	0	0	0	2	0
Instrumento	Plumón	Bolígrafo	Lápiz	Tinta (impresora)	Otro
	2	0	0	0	0
Tono	Oscuro en fondo oscuro	Oscuro en fondo claro	Claro en fondo oscuro	Claro en fondo claro	Otro
	0	2	0	0	0
Elementos	Texto	Imagen	Combinados	Caricatura	Otro
	2	0	0	0	0
Símbolos	Eróticos	Sentimentales	Corporales	Ninguno	Otros
	0	0	0	2	0
Texto	Errores ortográficos	Errores de redacción	Letra estilizada	Caló	Otro
	1	0	0	1	0
Tamaño en proporción con el espacio	1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%	Excedente
	0	2	0	0	0
Representación	Sexual	Sentimental	Emocional	Intelectual	Otra
	1	1	0	0	0
Posición de quien emite	Promoción	Rechazo	Cuestionamiento	Burla	Otra
	1	1	0	0	0
Estilo del lenguaje	Directo	Metafórico	Combinado	Metalinguaje	Otro
	1	0	0	1	0
Emisión	Con nombre	Con pseudónimo	Con género	Anónima	Otra
	0	1	0	1	0
Destino	Específico	Grupal	General	Autorrecepción	Otro
	1	1	0	0	0
Estado del texto	Íntegro	Con partes borradas	Tachaduras con la misma caligrafía	Tachaduras con diferente caligrafía	Otro
	2	0	0	0	0

## **ANEXO 2**

### **RESULTADOS SISTEMATIZADOS POR ESPACIOS**

<b>MUROS</b>					
<b>21</b>					
Contexto de aparición	Espontáneo	Concurso de belleza	En respuesta a otro	Campañas institucionales	Otro
	18	2	0	0	1
Lugar de creación	Hecho ahí	Hecho en otro lugar y pegado en este espacio			Otro
	4	17			0
Soporte material	Papel tipo bond	Papel especial	Cartón	Directo en el espacio	Otro
	17	0	0	4	0
Instrumento	Plumón	Bolígrafo	Lápiz	Tinta (impresora)	Otro
	5	0	0	16	0
Tono	Oscuro en fondo oscuro	Oscuro en fondo claro	Claro en fondo oscuro	Claro en fondo claro	Otro
	0	21	0	0	0
Elementos	Texto	Imagen	Combinados	Caricatura	Otro
	21	0	0	0	0
Símbolos	Eróticos	Sentimentales	Corporales	Ninguno	Otros
	0	0	0	21	0
Texto	Errores ortográficos	Errores de redacción	Letra estilizada	Caló	Otro
	4	1	15	1	0
Tamaño en proporción con el espacio	1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%	Excedente
	16	5	0	0	0
Representación	Sexual	Sentimental	Emocional	Intelectual	Otra
	4	1	3	13	0
Posición de quien emite	Promoción	Rechazo	Cuestionamiento	Burla	Otra
	5	3	12	1	0
Estilo del lenguaje	Directo	Metafórico	Combinado	Metalinguaje	Otro
	14	2	4	1	0
Emisión	Con nombre	Con pseudónimo	Con género	Anónima	Otra
	0	16	1	4	0
Destino	Específico	Grupal	General	Autorrecepción	Otro
	3	3	15	0	0
Estado del texto	Íntegro	Con partes borradas	Tachaduras con la misma caligrafía	Tachaduras con diferente caligrafía	Otro
	21	0	0	0	0

<b>BAÑOS</b>					
<b>30</b>					
Contexto de aparición	Espontáneo	Concurso de belleza	En respuesta a otro	Campañas institucionales	Otro
	17	0	13	0	0
Lugar de creación	Hecho ahí	Hecho en otro lugar y pegado en este espacio			Otro
	30	0			0
Soporte material	Papel tipo bond	Papel especial	Cartón	Directo en el espacio	Otro
	0	0	0	30	0
Instrumento	Plumón	Bolígrafo	Lápiz	Tinta (impresora)	Otro
	9	10	11	0	0
Tono	Oscuro en fondo oscuro	Oscuro en fondo claro	Claro en fondo oscuro	Claro en fondo claro	Otro
	0	24	0	6	0
Elementos	Texto	Imagen	Combinados	Caricatura	Otro
	25	4	1	0	0
Símbolos	Eróticos	Sentimentales	Corporales	Ninguno	Otros
	2	1	2	25	0
Texto	Errores ortográficos	Errores de redacción	Letra estilizada	Caló	Otro
	11	4	5	10	0
Tamaño en proporción con el espacio	1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%	Excedente
	28	2	0	0	0
Representación	Sexual	Sentimental	Emocional	Intelectual	Otra
	15	2	10	3	0
Posición de quien emite	Promoción	Rechazo	Cuestionamiento	Burla	Otra
	11	12	2	5	0
Estilo del lenguaje	Directo	Metafórico	Combinado	Metalinguaje	Otro
	16	10	0	4	0
Emisión	Con nombre	Con pseudónimo	Con género	Anónima	Otra
	3	1	3	23	0
Destino	Específico	Grupal	General	Autorrecepción	Otro
	20	2	8	0	0
Estado del texto	Íntegro	Con partes borradas	Tachaduras con la misma caligrafía	Tachaduras con diferente caligrafía	Otro
	28	1	0	1	0

<b>BANCAS</b>					
<b>17</b>					
Contexto de aparición	Esponáneo	Concurso de belleza	En respuesta a otro	Campañas institucionales	Otro
	17	0	0	0	0
Lugar de creación	Hecho ahí	Hecho en otro lugar y pegado en este espacio			Otro
	17	0			0
Soporte material	Papel tipo bond	Papel especial	Cartón	Directo en el espacio	Otro
	0	0	0	17	0
Instrumento	Plumón	Bolígrafo	Lápiz	Tinta (impresora)	Otro
	1	14	1	0	1
Tono	Oscuro en fondo oscuro	Oscuro en fondo claro	Claro en fondo oscuro	Claro en fondo claro	Otro
	0	16	1	0	0
Elementos	Texto	Imagen	Combinados	Caricatura	Otro
	15	2	0	0	0
Símbolos	Eróticos	Sentimentales	Corporales	Ninguno	Otros
	1	0	2	14	0
Texto	Errores ortográficos	Errores de redacción	Letra estilizada	Caló	Otro
	1	2	10	2	2
Tamaño en proporción con el espacio	1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%	Excedente
	17	0	0	0	0
Representación	Sexual	Sentimental	Emocional	Intelectual	Otra
	5	7	5	0	0
Posición de quien emite	Promoción	Rechazo	Cuestionamiento	Burla	Otra
	12	0	3	1	1
Estilo del lenguaje	Directo	Metafórico	Combinado	Metalinguaje	Otro
	10	2	0	5	0
Emisión	Con nombre	Con pseudónimo	Con género	Anónima	Otra
	0	0	4	13	0
Destino	Específico	Grupal	General	Autorrecepción	Otro
	7	1	7	2	0
Estado del texto	Íntegro	Con partes borradas	Tachaduras con la misma caligrafía	Tachaduras con diferente caligrafía	Otro
	15	1	0	1	0

**COMUNICADOS OFICIALES**

**10**

Contexto de aparición	Esponáneo	Concurso de belleza	En respuesta a otro	Campañas institucionales	Otro
	5	4	0	1	0
Lugar de creación	Hecho ahí	Hecho en otro lugar y pegado en este espacio			Otro
	10	0			0
Soporte material	Papel tipo bond	Papel especial	Cartón	Directo en el espacio	Otro
	0	0	0	10	0
Instrumento	Plumón	Bolígrafo	Lápiz	Tinta (impresora)	Otro
	7	3	0	0	0
Tono	Oscuro en fondo oscuro	Oscuro en fondo claro	Claro en fondo oscuro	Claro en fondo claro	Otro
	0	8	1	1	0
Elementos	Texto	Imagen	Combinados	Caricatura	Otro
	9	1	0	0	0
Símbolos	Eróticos	Sentimentales	Corporales	Ninguno	Otros
	0	0	1	9	0
Texto	Errores ortográficos	Errores de redacción	Letra estilizada	Caló	Otro
	1	0	3	6	0
Tamaño en proporción con el espacio	1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%	Excedente
	10	0	0	0	0
Representación	Sexual	Sentimental	Emocional	Intelectual	Otra
	5	0	3	1	1
Posición de quien emite	Promoción	Rechazo	Cuestionamiento	Burla	Otra
	5	1	0	4	0
Estilo del lenguaje	Directo	Metafórico	Combinado	Metalinguaje	Otro
	5	0	1	4	0
Emisión	Con nombre	Con pseudónimo	Con género	Anónima	Otra
	0	3	0	7	0
Destino	Específico	Grupal	General	Autorrecepción	Otro
	3	0	7	0	0
Estado del texto	Íntegro	Con partes borradas	Tachaduras con la misma caligrafía	Tachaduras con diferente caligrafía	Otro
	9	1	0	0	0



**ESPACIOS COMUNES**

**2**

Contexto de aparición	Esponáneo	Concurso de belleza	En respuesta a otro	Campañas institucionales	Otro
	2	0	0	0	0
Lugar de creación	Hecho ahí	Hecho en otro lugar y pegado en este espacio			Otro
	2	0			0
Soporte material	Papel tipo bond	Papel especial	Cartón	Directo en el espacio	Otro
	0	0	0	2	0
Instrumento	Plumón	Bolígrafo	Lápiz	Tinta (impresora)	Otro
	2	0	0	0	0
Tono	Oscuro en fondo oscuro	Oscuro en fondo claro	Claro en fondo oscuro	Claro en fondo claro	Otro
	0	2	0	0	0
Elementos	Texto	Imagen	Combinados	Caricatura	Otro
	2	0	0	0	0
Símbolos	Eróticos	Sentimentales	Corporales	Ninguno	Otros
	0	0	0	2	0
Texto	Errores ortográficos	Errores de redacción	Letra estilizada	Caló	Otro
	1	0	0	1	0
Tamaño en proporción con el espacio	1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%	Excedente
	0	2	0	0	0
Representación	Sexual	Sentimental	Emocional	Intelectual	Otra
	1	1	0	0	0
Posición de quien emite	Promoción	Rechazo	Cuestionamiento	Burla	Otra
	1	1	0	0	0
Estilo del lenguaje	Directo	Metafórico	Combinado	Metalinguaje	Otro
	1	0	0	1	0
Emisión	Con nombre	Con pseudónimo	Con género	Anónima	Otra
	0	1	0	1	0
Destino	Específico	Grupal	General	Autorrecepción	Otro
	1	1	0	0	0
Estado del texto	Íntegro	Con partes borradas	Tachaduras con la misma caligrafía	Tachaduras con diferente caligrafía	Otro
	2	0	0	0	0

## **ANEXO 3**

### **RESULTADOS SISTEMATIZADOS EN TOTAL**

**TOTAL DE TODO EL CORPUS**

**80**

Contexto de aparición	Espontáneo	Concurso de belleza	En respuesta a otro	Campañas institucionales	Otro
	59	6	13	1	0
Lugar de creación	Hecho ahí	Hecho en otro lugar y pegado en este espacio			Otro
	63	17			0
Soporte material	Papel tipo bond	Papel especial	Cartón	Directo en el espacio	Otro
	17	0	0	63	0
Instrumento	Plumón	Bolígrafo	Lápiz	Tinta (impresora)	Otro
	24	27	12	16	1
Tono	Oscuro en fondo oscuro	Oscuro en fondo claro	Claro en fondo oscuro	Claro en fondo claro	Otro
	0	71	2	7	0
Elementos	Texto	Imagen	Combinados	Caricatura	Otro
	72	7	1	0	0
Símbolos	Eróticos	Sentimentales	Corporales	Ninguno	Otros
	3	1	5	71	0
Texto	Errores ortográficos	Errores de redacción	Letra estilizada	Caló	Otro
	18	7	33	20	2
Tamaño en proporción con el espacio	1% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%	Excedente
	71	9	0	0	0
Representación	Sexual	Sentimental	Emocional	Intelectual	Otra
	30	11	21	17	1
Posición de quien emite	Promoción	Rechazo	Cuestionamiento	Burla	Otra
	34	17	17	11	1
Estilo del lenguaje	Directo	Metafórico	Combinado	Metalinguaje	Otro
	46	14	5	15	0
Emisión	Con nombre	Con pseudónimo	Con género	Anónima	Otra
	3	21	8	48	0
Destino	Específico	Grupal	General	Autorrepción	Otro
	34	7	37	29	0
Estado del texto	Íntegro	Con partes borradas	Tachaduras con la misma caligrafía	Tachaduras con diferente caligrafía	Otro
	75	3	2	0	0

## **FUENTES**

## **Bibliográficas**

- Alborch, Carmen (2002) Malas. Rivalidad y complicidad entre mujeres. Madrid, España. Ediciones Aguilar
- Alvarado, Lourdes (1998) Mujeres y educación superior en el México del Siglo XIX. Arranque de un proceso. México, D. F. CESU-UNAM
- Amador Bech, Julio Alberto (1998). Las raíces mitológicas del imaginario político Tesis para grado de Maestro en Comunicación. México, D. F: UNAM – FCPyS
- Apple, Michael (1986): Maestros y textos; Una economía política de las relaciones de clase y de sexo en la educación Barcelona, Editorial Paidós.
- Arenas, Gloria (1996) La cara oculta de la escuela En: *Triunfantes perdedoras*. Málaga, España. Centro de publicaciones de la Universidad de Málaga.
- Ávila González Rafael (2004). Crítica de la comunicación organizacional. México, D.F: UNAM / CONEICC, Colección Posgrado
- Ballesteros García, Víctor (1998) Breve historia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Pachuca, Hgo. UAEH, colección Raíces Hidalguenses.
- Ballesteros García, Víctor (2004) Juan C. Doria y el Instituto Literario. Pachuca, Hgo. UAEH, colección Sociedad y pensamiento.
- Baz, Margarita (1988) La tarea analítica en la construcción metodológica En: *Encrucijadas metodológicas en ciencias sociales*,

Varios autores México, D. F: Universidad Autónoma Metropolitana  
– Xochimilco.

- Bernstein, Basil (1993) La estructura del discurso pedagógico, control simbólico e identidad Madrid, Ediciones Morata.

- Bourdieu, Pierre (2001) Capital cultural, escuela y espacio social, México, Siglo Veintiuno.

- Cazés, Daniel y Lagarde, Marcela (2000) La perspectiva de género. México, D. F. CONAPO-Comisión Nacional de la Mujer.

- Cortes Rodríguez, Luis. Camacho Adarve, Matilde (2003). ¿Qué es el análisis del discurso? Barcelona: Octaedro - EUB

- Covi, Delia. Molina, Silvia (2001). Identidad e intolerancia: La identidad de primer orden y la intolerancia: una relación constante. Volumen I México, D. F : FCPyS

- Debray, Régis (1994). Vida y muerte de la imagen (1ª edición en español) Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica, S. A.

- Del Valle, Teresa y otros (2002) Modelos emergentes en los sistemas y las relaciones de género, Madrid, Narcea.

- Díotima (1996): Traer al mundo el mundo. Barcelona Icaria.

- Fernández Rivas, Nidia (1998) Construyendo el problema de investigación En: *Encrucijadas metodológicas en ciencias sociales*,

Varios autores México, D. F: Universidad Autónoma Metropolitana

– Xochimilco

Flores, R., y Palacios, L. (2000) Las relaciones género: Investigaciones de estudiantes de bachillerato, Santiago de Chile, Editorial Surada/Andros, sernam/usach.

- González Reyna, Susana (1995) La construcción de la realidad en el discurso periodístico. Tesis de Doctora en Sociología. México, D. F.: UNAM – FCPyS

- Gutiérrez Castañeda, Griselda (2002) Feminismo en México. México, D.F: Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM.

- Hernández, Fernández, Baptista (1998). Metodología de la investigación (2ª edición en español). México, D.F: Mc Graw Hill.

- Hernández, Fernández, Baptista (1998) Metodología de la investigación (2ª edición en español) México, D.F: Mc Graw Hill.

- Hernández Morales, Graciela (2000) Violencia y diferencia sexual en la escuela. En: Santos Guerra, Miguel Ángel (coordinador) *El harén pedagógico. Perspectiva de género en la organización escolar*. Barcelona, España. Editorial GRAÓ. Biblioteca de Aula. Serie transversalidad.

- Hernández, Fernández, Baptista (1998). Metodología de la investigación (2ª edición en español). México, D.F: Mc Graw Hill.

- Hernández Morales, Graciela (2000) Violencia y diferencia sexual en la escuela. En: Santos Guerra, Miguel Ángel (coordinador) *El harén pedagógico. Perspectiva de género en la organización escolar*. Barcelona, España. Editorial GRAÓ. Biblioteca de Aula. Serie transversalidad.

- Herrera Cabañas, Arturo (2005) Política y gobierno en Hidalgo (texto inédito de los años 80). Pachuca, Hgo. Fundación Arturo Herrera Cabañas.
- Ianni, Octavio (1998). La sociedad global. México, D. F: Siglo XXI
- Juárez García, Benito (1972) Documentos, discursos y correspondencia Tomos II a XI, México, D. F. Ed. Presidencia de la República.
- Kaplan, Nelly -Belén- (1966) Le Réservoir des Sens. En: *Historia de las Mujeres*, Tomo V. De Duby, Georges y Perrot, Michelle. Madrid, España: Taurus Minor.
- Lagarde y de los Ríos, Marcela (2001) Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas (4ª edición en español) México, D. F: UNAM, DGEP, FFyL, PUEG.
- Lagarde y de los Ríos, Marcela (2001) Claves feministas para la autoestima de las mujeres (2ª edición en español) Madrid, España: horas y HORAS.
- Lagarde y de los Ríos, Marcela (2001) Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia (3ª edición en español) Madrid, España: horas y HORAS.
- Lamas, Martha -comp.- (2000) El género: La construcción cultural de la diferencia sexual México, D. F: UNAM - PUEG / Miguel Ángel Porrúa.
- Lau, Ana (2000) El nuevo movimiento feminista mexicano a fines de milenio. México, D. F: Instituto Mora/UAM-Xochimilco.
- Lemoine de Pérez, Bertha. (1979) Escuela de enfermería. UAH: Tesis de técnica en enfermería. Pachuca, Hgo. UAEH



- Lerner, Gerda (1990) La creación del patriarcado (1ª edición en español) Barcelona, España: Editorial Crítica.
  
- Librería de las Mujeres de Milán (1991) No creas tener derechos. Madrid. Horas y horas
  
- Manzano, Teodomiro (1937) Instituto Científico y Literario del Estado de Hidalgo. Pachuca, Hgo. UAEH
- Meza Escorza, Tania Eréndira (2003) Los cautiverios de las adolescentes obesas en las telenovelas juveniles mexicanas. Tesis de Maestría en Comunicación. México, D. F: UNAM – FCPyS.
  
- Miedzian, Myriam (1995) Chicos son, hombres serán. Valencia. Ed. Horas y horas.
  
- Mier, Raymundo (1998) El método como discurso En: *Encrucijadas metodológicas en ciencias sociales*, Varios autores México, D. F: Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco.
- Moreno, Emilia (2000) La transmisión de los modelos sexistas en la escuela. En: Santos Guerra, Miguel Ángel (coordinador) *El harén pedagógico. Perspectiva de género en la organización escolar*. Barcelona, España. Editorial GRAÓ. Biblioteca de Aula. Serie transversalidad.
- Moreno, Monserrat (2000) Cómo se enseña a ser niña: el sexismo en la escuela España: Icaria editorial.
- Nasio, Juan David (1994) Enseñanza de siete conceptos cruciales del psicoanálisis (3ª edición en español) Barcelona, España: Editorial Gedisa, S. A.

- Oliveira, Mercedes (2000) La educación sentimental. Una carencia en el sistema educativo. En: Santos Guerra, Miguel Ángel (coordinador) *El harén pedagógico. Perspectiva de género en la organización escolar.* Barcelona, España. Editorial GRAÓ. Biblioteca de Aula. Serie transversalidad.
- Perrot Michelle y Duby George (2001) Historia de las Mujeres (Tomos I a V) Madrid, España. Ed. Taurus Minor
- Portugal, Ana. Torres, Carmen (1996) Por todos los medios. Comunicación y género Santiago, Chile: Isis Internacional.
- Rivera Flores, Alfredo (2004) La sosa nostra. Porrismo y gobierno coludidos en Hidalgo. México, D. F. Miguel Angel Porrúa Grupo Editorial.
- Sau, Victoria (1986) Ser Mujer: el fin de una imagen tradicional. Barcelona. Icaria
- Secretaría de Educación Pública (2000) Hidalgo, entre selvas y milpas, la neblina. México, D. F. SEP
- Sills, David L. (1968) Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales Madrid, España: Aguilar ediciones
- Spencer, Dale. Sarah, Elizabeth (1993) Aprender a perder: Sexismo y educación Barcelona: Paidós educador.
- Soto, Oliver, Nicolás (1985) Instituto científico y literario. Tomo II (1869-1950). Pachuca. Editorial universitaria. UAEH.
- Torres Falcón, Martha (2005) Violencia contra las mujeres y derechos humanos: aspectos teóricos y jurídicos. México, D. F. COLMES-PIEM
- Ussher, Jane (1991) La psicología del cuerpo femenino, (1ª edición en español) Madrid, España: Arias Montano editores.

- Valcárcel, Amelia, Renau, Ma. Dolores, Romero Rosalía (1999) Los desafíos del feminismo ante el siglo XXI. Andalucía, España. Instituto Andaluz de la mujer.
- Van Dijk, Teun A. (2000) El discurso como interacción social, Barcelona, Gedisa.
- Vargas González, Vázquez Sermeño y Zavala Mejía (1997) La población del estado de Hidalgo. Pachuca, Hgo. UAEH: Colección raíces hidalguenses
- Vargas González, Pablo (2003) Hidalgo, elecciones y reforma política 1979 – 2000. Pachuca, Hgo. UAEH: Colección sociedad y pensamiento.
- Vargas González, Pablo (2005) Agenda y propuestas para la reforma política en México. Pachuca, Hgo. UAEH: Colección sociedad y pensamiento.
- Vazquez, Josefina Zoraida (2006) Juárez, el republicano. México, D.F. Ed. El Colegio de México y la Secretaría de Educación Pública.
- West, Candente. Lazar, Michelle M. Kramarae, Cheri. El género en el discurso En: Van Dijk, Teun A. (compilador) (2000)
- Zemelman, Hugo (1998) Acerca del problema de límites disciplinarios En: *Encrucijadas metodológicas en ciencias sociales*, Varios autores México, D. F: UAM – Xochimilco

## **Hemerográficas**

- Alberdi, Inés, y Martínez Luz (1998) "Guía didáctica para una orientación no-sexista", Madrid, Editorial Ministerio de Educación y Ciencia.

- Ávila, Alejandro. Peralta, Rosana (2006) "UAEH camina hacia el oscurantismo". En: *Plaza Juárez Diario*. Pachuca, Hgo. Año 1 No. 358. Febrero 5 de 2006.
- Ávila Jorge (2006) "Sosa causa revés a Madrazo". En: *Milenio Hidalgo Diario*. Pachuca, Hgo. Año 2. No. 657. enero 25 de 2006.
- Baños, Sandra. García, Víctor (2006) "Autonomía universitaria en entredicho". En: *Diario de Aquí*. Pachuca, Hgo. Año 1. febrero 8 de 2006.
- Bustos Romero, Olga L. (1987) "Sexismo y medios masivos de comunicación" En: *Casa del tiempo*, Vol. VIII, no. 73, sep-oct. Universidad Autónoma Metropolitana
- Bustos Romero, Olga L. (1986) "Algunas consideraciones a cerca de los papeles y estereotipos femeninos proyectados en los medios de comunicación masivos" En: *Universidad*, No. 31/32, enero-junio Universidad de Querétaro
- Camacho, Carlos (2006) "Casa de estudios bajo control desde hace 20 años por el ex rector Gerardo Sosa Castelán" En: *Diario La Jornada*. México, D. F. Año 22. No. 7735. Marzo 8 de 2006.
- Charles C., Mercedes (2000) "Revistas femeninas y mujeres jóvenes" En: *Revista Fem*, año 24 México, D.F: Difusión Cultural Feminista.
- Díaz de Landa, Marta y Alberto Lista, Carlos (1983) "La imagen de la mujer y los medios de comunicación de masas" En: *Comisión Interamericana de mujeres*, Serie: estudios. No. 9, cuaderno 1 Washington, D.C. : Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos

- García Canclini, Nestor (2004). "Culturas juveniles en una época sin respuesta". En: *Sociedad de la información y nuevas identidades. Jóvenes revista de estudios sobre juventud*. Año 8, número 20. México, D. F. Enero junio 2004 pp. 42 – 53
  
- González, Ignacio (2006) "Tonatiuh y Tania: el pasado remoto". En: *Plaza Juárez Diario*. Pachuca, Hgo. Año 1 No. 357. Febrero 4 de 2006.
  
- Hernández Téllez, Josefina (2001) "Las mujeres como objeto y sujeto en el periodismo: El periodismo de las mujeres" En: *Revista Fem*, año 25 No. 223 México, D.F: Difusión Cultural Feminista.
  
- Juárez R (1989) "Los medios masivos y el estudio de la recepción" En: *Reglones*. Guadalajara, México: ITESO.
  
- Lagarde y de los Ríos, Marcela (2001) "Qué quiere una mujer" En: *Cuadernos Feministas*, No. 17, Año III México D. F: Convergencia Socialista, APN
  
- Lechner, Norbert (2004). "Cultura juvenil y desarrollo humano". En: *Sociedad de la información y nuevas identidades. Jóvenes revista de estudios sobre juventud*. Año 8, número 20. México, D. F. Enero junio 2004
  
- Maffesoli, Michel (2004). "Juventud: el tiempo de las tribus y el sentido nómada de la existencia". En: *Sociedad de la información y nuevas identidades. Jóvenes revista de estudios sobre juventud*. Año 8, número 20. México, D. F. Enero junio 2004 pp. 28 – 41

- Martínez, José Manuel (2006) "Defensor Universitario, un espejismo: Vargas" (Entrevista al Dr. Pablo Vargas González). En: *Diario Milenio Hidalgo*. Agosto 2 de 2006. Pachuca, Hgo.
- Meza Escorza, Tania (2006) "Las mujeres en la sosa nostra" (entrevistas a tres fuentes protegidas). Pachuca, Hgo.
- Peralta Sánchez, Javier (2006) "UAEH, momento crítico". En *Plaza Juárez Diario*. Pachuca, Hgo. Año 1. Febrero 27 de 2006.
- Pérez Santiago, Gladis (2006) "Denuncian acoso laboral en la UAEH". En *El reloj Diario*. Pachuca, Hgo. Año 1, No. 19. febrero 3 de 2006.
- Renero Quintanar, Marta (1992) "De géneros televisivos y usos familiares" Publicación *Comunicación y sociedad*, ene-ago Centro de estudios de la Información y la Comunicación U de G
- Rodríguez, Luis Alberto (2006) "Más despidos en la UAEH". En: *Plaza Juárez Diario*. Pachuca, Hgo. Año 1 No. 356. Febrero 3 de 2006.
- Rodríguez, Luis Alberto (2006) "Cita PGR a Gil Borja por acarreo de estudiantes al evento de Madrazo". En: *Plaza Juárez Diario*. Pachuca, Hgo. Año 2. Marzo 29 de 2006.
- Tovar, Yuri (2006) "Un yo – sexual" Publicación: *Revista Las Genaras. Mujeres, género y feminismo*. Año 2. No. 3, invierno-primavera 2006. México, D. F.
- Vargas González, Pablo (2006) "UAEH: la simulación". En: *Diario Plaza Juárez*. Año 2. No. 536, Agosto 4 de 2006. Pachuca, Hgo.

- Velázquez Ramírez, Sara (2006) "¿Con orgullo universitario?" En: *Milenio Hidalgo Diario*. Pachuca, Hgo. Año 2. Febrero 3 de 2006.
- Vila Lizette (2002) "Enfoque e identidad de género de nuestro lenguaje en los medios" En: *Cuba Internacional*, No. 334, Año XLIII Habana, Cuba: Prensa Latina S.A.

### **Ponencias, seminarios y entrevistas**

- Bonino Méndez, Luis (1999) "Violencia de género y prevención. El problema de la violencia masculina". Ponencia inédita presentada en las Jornadas Actuaciones Sociopolíticas Preventivas de la Violencia de Género. Madrid.
- Cortada, Esther (1993): "Niñas y niños en la escuela de otros tiempos. Materiales no sexistas para Primaria", en Cuadernos para la coeducación, Barcelona, Editorial Institut de Ciències de l'Educació, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Hernández Téllez, Josefina (2005) "Las mujeres en el periodismo" Foro: "Empoderamiento femenino" Pachuca, Hgo : UAEH
- Instituto del Tercer Mundo – Guía del mundo (2000) "Globalización cultural. Entender la globalización" Uruguay. Instituto del Tercer Mundo
- Jaramillo Guijarro, Concepción (1999) "Formación del profesorado: igualdad de oportunidades entre chicas y chicos". Madrid, España. Instituto de la Mujer.

- Jourdan, Clara (2000) "Autoridad educativa, autoridad femenina" Ponencia inédita presentada en Sevilla en las Jornadas: La Educación de las Mujeres, nuevas perspectivas. Marzo.
  
- Jourdan, Clara (1998) "Las relaciones en la escuela" *Educación en relación*. Madrid. Instituto de la Mujer. (Serie: Cuadernos de Educación No Sexista; 6)
  
- Lagarde y de los Ríos, Marcela (2006) "Coordinación e integración social" (seminario) México, D. F: UNAM – PPCPyS
- Lagarde y de los Ríos, Marcela (2002) "Ética y derecho: Debates contemporáneos sobre género" (seminario) México, D. F: UNAM – PPCPyS
  
- Mañeru Méndez, Ana (1997) "Nombrar la realidad que cambia: la diferencia sexual en la educación". *Crítica*. Julio-Agosto
  
- Mañeru Méndez, Ana, y otros (1996) "La diferencia sexual en la educación, las políticas de igualdad y los temas transversales". *Revista de Educación*. No. 309.
  
- Meza Escorza, Tania (2006) "La comunicación clandestina en la educación femenina". Encuentro AMIC 2006. Morelia, Michoacán: Asociación Mexicana de Investigadores en Comunicación.
- Meza Escorza, Tania (2005) "Las mujeres en el discurso clandestino universitario". Congreso: "Investigación Social". Pachuca, Hgo: UAEH



- Meza Escorza Tania y Alcalá Contreras Mitzy (2005) "El lenguaje en el periodismo de género" Foro: "Empoderamiento femenino" Pachuca, Hgo : UAEH
- Pisano, Margarita (2000) "La simulación o la academia y los movimientos sociales" Santiago de Chile. –
- Peimbert Reyes Adriana (2005) "Análisis de contenido sobre la salud sexual de las mujeres en los medios" Foro: "Empoderamiento femenino" Pachuca, Hgo: UAEH
- Poniatowska, Elena (1997) "Mujeres, medios y democracia" (ponencia) México, D. F: Encuentro Internacional de Mujeres Periodistas
- Salgado Andrade, Eva (2005) "Investigación doctoral" (seminario) México, D. F: UNAM – PPCPyS
- Vega Montiel, Aimée (2005) "Amas de casa, televisión y elecciones en México". Encuentro AMIC 2005. Mérida, Yucatán: Asociación Mexicana de Investigadores en Comunicación.
- Vega Montiel, Aimée (2005) "Construyendo puentes: la identidad de género de los jefes de familia y la recepción televisiva" En: *Comunicación y Sociedad*, julio – diciembre, número 004. Guadalajara, México. Universidad de Guadalajara.

### **Páginas Web**

- Alvarado, Lourdes (2006) Mujeres y educación superior en el México del Siglo XIX. Arranque de un proceso. CESU – UNAM  
[http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec\\_4.htm](http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_4.htm)

- AMIC – FCPyS (2002) Mujeres y medios de comunicación  
[www.sociolan.politicas.unam.mx/amic/mredmuj.htm](http://www.sociolan.politicas.unam.mx/amic/mredmuj.htm)
- Anand, Anita. Sabanes, Daphne (2002) Nuevas voces, nuevas imágenes (buenas prácticas de comunicación en el mundo)  
[www.womenaction.org/women\\_media/esp/2/codigos.html](http://www.womenaction.org/women_media/esp/2/codigos.html)
- Blat Gimeno, Amparo (1994) Informe sobre la igualdad de oportunidades educativas entre los sexos Revista Iberoamericana de Educación. No. 6 [www.campus-oei.org/oeivirt](http://www.campus-oei.org/oeivirt)
- Bonder, Gloria (1994) Mujer y Educación en América Latina: hacia la igualdad de oportunidades Revista Iberoamericana de Educación No 6  
[www.campus-oei.org/oeivirt](http://www.campus-oei.org/oeivirt)
- Crovi Druetta, Delia (2000) Comunicación y democracia en México: una introducción general.  
[www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones](http://www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones)
- Crovi Druetta, Delia (2000) Desafíos para el campo de conocimiento de la comunicación  
[www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones](http://www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones)
- Dones periodistas (2002) Mujeres e Internet, mujeres en red  
[www.nodo50.org/mujeresred/internet.htm](http://www.nodo50.org/mujeresred/internet.htm)
- Fempress (2001) La escena de los medios  
[www.fempress.cl/ABC/cap2.html](http://www.fempress.cl/ABC/cap2.html)
- Cruz, Guadalupe (2002) Mujeres y medios de comunicación  
[www.cimac.org.mx/noticias/01mar/01020701.html](http://www.cimac.org.mx/noticias/01mar/01020701.html)
- Flores Bernal, Raquel (2006) Violencia de género en la escuela: Sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida. [www.americalatinagenera.org](http://www.americalatinagenera.org)

- Godínez Leal, Lourdes (2006) Encuesta cultura política y prácticas ciudadanas. En: CIMAC Abril 2006 [www.cimac.com](http://www.cimac.com)
  
- González, Alejandro "Mono" (2003) Colectivo Brigada Ramona Parra BRP, en: *Punksunidos* [www.punksunidos.com.ar/graffitti/3.htm](http://www.punksunidos.com.ar/graffitti/3.htm)
  
- Isis Internacional (2001) Programa de comunicaciones y publicaciones [www.isis.cl/publicaciones/listaediciones.htm](http://www.isis.cl/publicaciones/listaediciones.htm)
  
- Mayobre, Purificación (2003) Decir el mundo en femenino Universidad de Vigo [www.udv.es](http://www.udv.es)
  
- Mazzilli, Roman (2006) Comunicación y vida cotidiana desde un enfoque psicosocial. <http://iteso.mx/~dn44914/principal.htm>, tomado de <http://www.iib.uba.ar/~faguero>
  
- Miranda López, María Jesús (2001) La violencia contra las mujeres y las niñas. Madrid, España. UCM-Sociología [www.nodo50.org/mujeresred/violencia-mj\\_miranda](http://www.nodo50.org/mujeresred/violencia-mj_miranda)
  
- Silva, Omar (2002) El análisis del discurso según Van Dijk y los estudios de la comunicación <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n26/osilva.html#os>
  
- Subirats Martori, Marina (1994) Conquistar la igualdad: la coeducación Revista Iberoamericana de Educación. No. 6 [www.campus-oei.org/oeivirt](http://www.campus-oei.org/oeivirt)
  
- Torres Falcón, Martha (2006) Violencia contra las mujeres y derechos humanos: aspectos teóricos y jurídicos. El Colegio de México [www.fesmex.org/Documentos/Programas/Ponencia/MartaTorres.doc](http://www.fesmex.org/Documentos/Programas/Ponencia/MartaTorres.doc)

- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (2006)

[www.uaeh.edu.mx](http://www.uaeh.edu.mx)

- Vega Montiel, Aimée (2004) Visibilizando ciudadanías (amas de casa, televisión y elecciones en México). Universidad Nacional de La Plata. Buenos Aires, Argentina.

[http://www.alaic.net/VII\\_congreso/gt/gt\\_5/GT5-P1.html](http://www.alaic.net/VII_congreso/gt/gt_5/GT5-P1.html)

- Zamora Patiño, Martha Patricia (2006) Legislación educativa UIA

[http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec\\_4.htm](http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_4.htm)